

17  
29



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**EL COMERCIO EXTERIOR EN EL PERIODO 1970-1992.  
FACTORES DETERMINANTES Y SUS  
CONSECUENCIAS EN LA BALANZA DE PAGOS**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**  
P R E S E N T A :  
**JESUS CALLEJAS ARCHUNDIA**

CIUDAD UNIVERSITARIA

1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**INDICE GENERAL**

**(CONTENIDO)**

**PREPARADO POR:**

**JESUS CALLEJAS**

**ARCHUNDIA.**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**U N A M**

**MEXICO, 1993.**

**FACULTAD DE ECONOMIA.**

**NOTA IMPORTANTE:**

**ESTA TESIS ES LA**

**No. 45.**

**DIRIGIDA POR EL PROFESOR:**

**DR. JAIME MANUEL**

**ZURITA CAMPOS.**

**FE-UNAM-1993.**

**INDICE GENERAL**

**CONTENIDO**

(2)

**EL COMERCIO EXTERIOR EN EL PERIODO 1970-1992  
FACTORES DETERMINANTES  
Y SUS CONSECUENCIAS EN LA BALANZA DE PAGOS.**

**PROLOGO**

**INTRODUCCION**

**CAPITULO 1. DIAGNOSTICO Y ANTECEDENTES DE**

**LA PROBLEMATICA EN BALANZA DE PAGOS**

1.1.	Crecimiento Interno .....	1
1.2.	Influencia Externa .....	11
1.3.	Balanza de Pagos .....	15
1.4.	Energéticos y Balanza de Pagos .....	24
1.5.	Las Manufacturas y el Sector Agrícola en la Balanza de Pagos .....	28

**CAPITULO 2. EL MODELO DE "DESARROLLO COMPARTIDO"**

2.1.	Crecimiento Interno .....	32
2.2.	Análisis de la Influencia Externa .....	38
2.3.	Desequilibrios en Balanza de Pagos .....	46
2.4.	Devaluación de Agosto de 1976 .....	54

<b>CAPITULO 3.</b>	<b>EL MODELO DE "ALIANZA PARA LA PRODUCCION"</b>	
	<b>EN EL PERIODO 1976-1982.</b>	
3.1.	Crecimiento Interno .....	58
3.2.	Energéticos y Balanza de Pagos .....	64
3.3.	Desequilibrio en la Balanza de Pagos .....	71
3.4.	Devaluación del 12 de febrero de 1982 .....	75
3.5.	Nacionalización de la Balanza y Control de Cambios .....	84
3.6.	Proceso de Privatización .....	90
<b>CAPITULO 4.</b>	<b>EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</b>	
	<b>(PERIODO 1983-1988)</b>	
4.1.	El Inicio de la Apertura Comercial .....	101
4.2.	El Ingreso de México al GATT .....	108
4.3.	El Acuerdo de Inversión y Comercio con Estados Unidos en 1987 .....	112
4.4.	El Posible TLC .....	115
4.5.	Breve Esbozo de la Política Económica Relacionada con el Comercio Exterior .....	117
4.6.	Influencia Externa .....	126
4.7.	Balanza de Pagos .....	130
<b>CAPITULO 5.</b>	<b>PERIODO DE 1989 A 1992</b>	
5.1.	Política de Comercio Exterior .....	142

5.2. Comercio Exterior y Balanza de Pagos .....	156
5.3. Perspectivas del Comercio Exterior y la Balanza de Pagos .....	160
<b>RESUMEN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>164</b>
<b>ANEXOS</b>	
ANEXO 1. DEFICIT DE BALANZA COMERCIAL .....	178
ANEXO 2. BALANZA DE SERVICIOS .....	179
ANEXO 3. PRODUCCION DE PETROLEO .....	180
ANEXO 4. BALANZA COMERCIAL .....	181
ANEXO 5. TRAYECTORIA DEL PESO .....	182
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>183</b>

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**P R O L O G O**



## I N T R O D U C C I O N

La problemática que deseo investigar, tiene relación con lo siguiente:

Es evidente que nuestro país en los últimos quince años se ha encontrado ante una situación crítica debido a los desajustes a que se ha enfrentado nuestra balanza de pagos, como consecuencia de un déficit creciente, debido a lo cual se hace necesario un análisis profundo del proceso de crecimiento del país.

El presente trabajo parte del modelo del Desarrollo Estabilizador que fué la base del comportamiento de nuestra economía en su conjunto, que terminó en el año de 1970.

El desarrollo estabilizador fomentó la confianza en los inversionistas lo que permitió mantener un crecimiento del 6.7 en promedio en el período 1958-1970, en la medida en que el gobierno sostuvo de manera invariable la paridad de la moneda nacional en relación al dólar desde el inicio de los años sesentas, y este desarrollo se basó principalmente en el sector manufacturero.

Como consecuencia del crecimiento sostenido durante el desarrollo estabilizador nos encontramos que en el año de 1970 la economía mexicana se encontró en la necesidad de

(\* ) Véase. Zurita, Jaime. El Método RAZ: 80 en la Investigación Económica: pps. 600 (N. del A).

afrontar desequilibrios distributivos y regionales, como costo de las políticas establecidas en la década anterior; independientemente de que en esos momentos el mundo capitalista se enfrentaba ante una de las crisis más agudas que afectó las transacciones comerciales y financieras, al momento de que el sistema Bretton Wood manifestó haber llegado a ser inoperante, por las crisis financieras de las grandes potencias.

En esa medida nuestra investigación se aboca al análisis del Comercio Exterior de México a partir de 1970, donde se utilizó como estrategia de desarrollo los modelos de "Desarrollo Compartido" (1970-1976), el modelo de "Alianza Para la Producción" (1976-1982), el período de ajuste 1982-1988, y la actual estrategia basada en el "Plan Nacional de Desarrollo" (1988-1994).

Durante este tiempo se han detectado cambios bruscos que han afectado principalmente el déficit en nuestra Balanza de Pagos.

Ante esto, es de suma importancia analizar primordialmente cuáles han sido los objetivos que se plantearon en estos modelos y en qué medida la experiencia obtenida los cuestiona en cuanto a que la economía interna no se ha desarrollado ya que todavía en estos momentos nos

encontramos en crisis, y nuestra balanza de pagos ha sido cada vez más deficitaria.

De ahí que comprendido lo anterior en los resultados, las perspectivas establezcan los criterios más importantes con el fin de encontrar las soluciones más idóneas al respecto, evaluando los modelos en función de los factores internos y externos que condicionaron la economía nacional.

Los objetivos principales del modelo del "Desarrollo Compartido" radicaron en el aumento del empleo mediante el incremento del gasto público, y tratar de obtener mejor distribución del ingreso en base a programas que no tuvieron oportunidad y adoptaron actitudes hostiles hacia la iniciativa privada, la que redujo su participación en la inversión total, que el gobierno no pudo suplir, aún incrementado su tasa de inversión al máximo posible sin que ello lograra los resultados planeados.

Con la finalidad de reducir la dependencia externa se legisló la inversión extranjera directa y se fomentó el gasto público deficitario y no productivo, que aceleró el proceso inflacionario y que consecuentemente obligó a solicitar en mayores proporciones los préstamos del extranjero, incrementando la dependencia externa del país.

En realidad el desarrollo no llegó a ser compartido y no logró mejorar los niveles de ingreso de la población,

sino que redujo el poder adquisitivo al provocar un proceso inflacionario. En esa medida los efectos fueron diametralmente opuestos a las plataformas de solución que se planteaban. El modelo de "Desarrollo Compartido" recurrió de manera constante el gasto público excesivo financiado con emisiones inflacionarias a fondos del exterior ya que los ingresos del sector público provenientes del sistema impositivo nunca llegaron a saldar sus egresos.

. El período (1976-1982) que se basó en la estrategia del modelo de la "Alianza para la Producción", trató de corregir los problemas económicos y de Balanza de Pagos partiendo del supuesto de que para superar la crisis del país se debía de apoyar en el potencial financiero que ofrecían los excedentes de los hidrocarburos a través de los cuales se planteaban alcanzar altas tasas de empleo mediante la creación de fideicomisos que otorgan préstamos e intereses bajos de la planta industrial, así como la de apoyar a empresas exportadoras que generan divisas al país para reducir los déficits en la balanza de pagos.

Se crearon estímulos fiscales, como estrategia de apoyo a los industriales que generaran empleos y se ubicaron en las zonas con poco desarrollo industrial, con el objeto de poder descentralizar a las ciudades con una

concentración excesiva.

Durante este período (1976-1982), "el petróleo" participó en la balanza de pagos como el principal generador de divisas como consecuencia de una demanda elevada que llegó al punto de tender a la baja, debido a una sobreproducción, que incrementó la oferta superando la demanda que ocasionó la caída en el precio, independientemente de los manejos que se efectuaron en el incremento de la reserva petrolera.

Debido a la situación que imperaba en el país en esos momentos como consecuencia de la baja de los precios internacionales del petróleo, la nueva política económica en el período 1982-1988, se basó en una estrategia que no dependiera de las exportaciones del petróleo, sino de un plan integral llamado el Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos fueron: vencer la crisis económica, recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en su estructuras económicas, políticas y sociales.

En el período 1988-1992, se ha seguido la política de ajuste y estabilización y se ha logrado ya superar lo más difícil de la crisis económica. No obstante, el desequilibrio en la balanza de pagos se ha ido agudizando.

Las teorías que están relacionadas con nuestra investigación, las bosquejo brevemente del siguiente modo:

La teoría del mercantilismo en la que a toda costa se aspiraba a conseguir un superavit de exportación. El motivo para ello no era, empero, considerar el superavit por el mismo, se quería conseguir que el oro y la plata ingresaran en el país como pago de la exportación; se exageraba enormemente su importancia, ya que ha menudo fueron considerados los metales preciosos como la verdadera riqueza del país, de tal manera, que se podría medir ésta según los recursos del país en metales.

Desde el punto de vista mercantil, una balanza comercial positiva era el fin determinado por la balanza económica de los estados. Era muy frecuente entonces la dominación favorable. Análogamente se dominaba desfavorable la balanza comercial deficitaria, ya que llevaba consigo una salida de metales nobles del país, y por lo tanto se consideraba que empobrecía.

La Teoría Monetaria se basó en la aplicación de los principios monetarios del intercambio internacional, o sea el enfoque explicativo de la acción de la moneda mediante el circuito o secuencia: circulante-nivel de precios-saldo comercial y sus efectos sobre los precios, los ingresos y en especial sobre el tipo de cambio y el tipo de interés.

El análisis del proceso de ajuste mediante el empleo cuando hay competencia perfecta entre el trabajo y el capital, las mercancías se cambiarían en proporción a sus costos humanos, en trabajo y abstinencia.

Donde no existiera esta concurrencia debido a los grupos de trabajadores no competitivos o por factores monopólicos que impusieran restricciones a la entrada, no era aplicable el principio de los costos de producción. La argumentación de Cairnes se relaciona con los supuestos, pues cuando en ambos comercios influyen las restricciones a la libre movilidad de los factores tanto el intercambio interno como el externo estarán regidos también por el principio de demanda recíproca.

Luego entonces, el comercio internacional está regulado más bien por los precios que por los costos comparativos, debido a que las mercancías en cada país se producen por diferentes grupos de trabajadores no competidores cuyos salarios no están de acuerdo con los costos reales y pueden ocasionar que el salario se emplee como arma competitiva.

. **La Teoría de Equilibrio Económico General** concentró el interés por la realización de la ganancia más que por averiguar su fuente.

Se establece un comercio relativamente libre entre

países que disponen de una dotación diferente de factores, los precios de las mercancías tenderían a nivelarse y ésta nivelación a su vez influiría hacia la unificación del precio de los servicios de los factores; o sea que por efectos del libre comercio de artículos surgiría una tendencia a disminuir la renta del suelo, de los salarios y del tipo de interés en donde por la escasez de los factores respectivos eran elevados y aumentarían en los países donde por abundancia eran bajas las remuneraciones.

La condición primaria y a la vez determinante del comercio internacional era la existencia de diferencias regionales de oferta de factores.

La razón principal de la localización se debía a que los factores de la producción estaban distribuidos en proporciones desiguales, pero la distribución de recursos -sobre todo los naturales-, tendían a ser más permanentes y por ello solía ser el factor predominante y más estable de la localización industrial.

El comercio internacional no es sino un caso especial del comercio inter-regional, y éste es parte de la teoría general de la localización de la actividad económica. Cada región usaría recursos abundantes en mayor proporción debido a su baratura, en consecuencia las diferencias de precios de los factores y mercancías resultarían ser el



factor del intercambio de los países.

La diferencia de oferta de los factores y el precio de éstos influirían sobre la localización de la producción y sobre la localización del comercio. Las diferencias relativas de precios se traducirían en diferencias absolutas y susceptibles de comparación, al establecer un tipo de cambio.

La Teoría Keynesiana explica el funcionamiento del sistema económico principalmente con base en que a medida que aumentara el ingreso de una comunidad, está destinaría una cantidad absoluta mayor al consumo, pero a una tasa proporcionalmente menor respecto al incremento con el ingreso, o sea, ante aumentos en el ingreso el porcentaje destinado del ahorro sería mayor.

Cuando aumentara el volumen de la ocupación se elevaría el ingreso real de la comunidad.

Al aumentar el ingreso, el consumo se incrementaría en una proporción menor, ante aumentos en el ingreso el ahorro se incrementaría en proporción mayor. De no existir un volumen de inversión equivalente a los ahorros, bajaría la demanda global y el volumen de empleo y los ingresos de los empresarios.

Podría haber equilibrio sin ocupación plena, a condición de que la inversión fuera igual a los ahorros del

período anterior.

Habría expansión si la inversión fuese superior a los ahorros del período anterior, por el desatoramiento y el incremento de dinero en circulación. En los casos en que la inversión fuera inferior a los ahorros, la demanda efectiva disminuiría la actividad económica, sufriendose una contracción.

## P R E G U N T A S

- 1.-¿Cuáles son las políticas económicas adoptadas en el período analizado, y en qué medida afectaron a los desequilibrios de la balanza de pagos?
- 2.-¿Cuál ha sido la estructura de nuestra exportación en los últimos años y en qué ha beneficiado nuestro Comercio Internacional?
- 3.-¿Qué sectores deben apoyarse para mejorar nuestro déficit y obtener divisas?
- 4.-¿Debemos seguir siendo un país netamente proteccionista para que se desarrolle nuestra industria nacional?
- 5.-¿Se puede afirmar que las políticas económicas internas han sido la causa principal de nuestros desequilibrios comerciales y de nuestra situación actual o han sido determinados por las condiciones externas?
- 6.-¿Logró la política petrolera sus objetivos de mejorar el desarrollo económico del país?
- 7.-¿Cuál es la situación actual de la Balanza de Pagos?

El estado debe contrarrestar una contracción económica llenando con gasto público el vacío que la inversión privada ocasiona al no invertir todo el ahorro, de esta manera corresponde al gobierno evitar las fluctuaciones cíclicas de la inversión y su descenso secular.

Para desarrollar nuestro esquema de trabajo es importante que plantee en general (nivel abstracto), un sistema de hipótesis las que a priori orientarán las tareas y estas son:

I.- Las políticas económicas adoptadas en los últimos períodos no han fomentado una planta generadora de bienes de capital, los cuales son primordiales en el desarrollo económico sano de un país y en esa medida mejorar los niveles de vida de la población mayoritaria que es la más desprotegida.

II.-La mala diversificación de exportación de nuestro país ha hecho un uso excesivo de nuestro recurso petrolero como plataforma para nivelar nuestra balanza de pagos sin que esto se haya logrado a la fecha debido a que el Comercio Internacional en este sentido es sumamente inestable, por la influencia que ejercen las grandes potencias en la oferta y la demanda.

III.-Siendo nuestro país rico en recursos naturales y minerales, debemos canalizar recursos a la investigación científica con el objeto de diversificar nuestra economía y crear a través de inversiones estatales, industrias de bienes de capital que incrementan nuestra producción de materias de exportación que generen divisas necesarias para la nivelación de nuestra balanza de pagos y cubra los requerimientos necesarios para nuestro desarrollo.

IV.-Estimular a la industria nacional mediante subsidio adecuados con el fin de que tengan precios competitivos a nivel internacional. Que nuestra tarifa arancelaria de importación se base cada día en mayor proporción en barreras arancelarias y no en permisos previos de importación, con el objeto de que la industria nacional se preocupe más por mejorar su eficiencia, no abusando del proteccionismo excesivo que en épocas anteriores se les ha otorgado por parte del gobierno.

V.- Si podemos establecer una política encaminada a la fabricación de bienes de capital mediante una tecnología propia se podrían exportar bienes duraderos que se traducirían en mayor ingreso de divisas debido al valor acumulado con que cuentan y por ende en un

mayor equilibrio en la Balanza, así como un mayor desarrollo que conlleva a una distribución más equitativa al país y no como lo que hemos obtenido que a partir de la sustitución progresiva de manufacturas ocurrida durante la segunda guerra mundial donde la industria privada en México se convirtió en una actividad dedicada a abastecer el mercado interno y exportar únicamente excedentes de productos manufacturados.

VI.-Las políticas establecidas en los gobiernos que analizamos consideran que ciertamente han sido influenciadas por condiciones económicas anteriores y condiciones externas, pero la realidad es que también los planes y programas de gran envergadura que se han propuesto en este período no han tenido continuidad ni en el corto ni en el largo plazo, por lo que no se han cumplido las metas fijadas en los planes de desarrollo establecido.

En relación a la estrategia que se utilizó para dar respuesta a las hipótesis planteadas, se hizo uso básicamente de los siguiente:

## **TECNICA DE INVESTIGACION DOCUMENTAL**

Se utilizó esta técnica debida a que el trabajo en cuanto a una investigación de Comercio Exterior requiere básicamente de informaciones estadísticas y de consultas en los bancos de datos, así como en libros revistas, periódicos y apuntes relacionados con el tema.

Como método de investigación para el análisis del desarrollo del Comercio Exterior de nuestro país nos basamos principalmente en la aplicación del método dialéctico, que consiste en partir de lo general, hacia lo particular, o sea desde la conceptualización amplia del Comercio Exterior, hasta la aplicación misma en nuestra economía y sus repercusiones en la Balanza de Pagos. Haciendo uso al mismo tiempo del método lógico de análisis, síntesis e introducción para analizar los diferentes renglones de la Balanza de Pagos.

En cuanto a las técnicas y métodos que se requieren en la obtención de los análisis y deducciones de cuadros, se utilizó la estadística, las gráficas, etc.

## **SINTEISIS Y EXPLICACION DE GUION**

A continuación se da un esbozo a priori general del contenido de cada capítulo en términos de lo que será la investigación de la manera siguiente:

## **CAPITULO I.- ANTECEDENTES GENERALES.**

Con el objeto de contar con un panorama de la evolución del comercio exterior de nuestro país, analizamos la información del desarrollo inmediato anterior, que abarca desde fines de los años cincuentas, hasta principios de los años setentas y que se le llamó el período del "Desarrollo Estabilizador", en el cual se sientan las bases del comportamiento de nuestra economía actual en relación a los desajustes que el sector externo tiene en nuestra economía, de acuerdo con el crecimiento interno, la influencia externa, la evolución de la balanza de pagos, los energéticos, y los diferentes sectores de la economía como el agrícola y el manufacturero.

## **CAPITULO II. EL MODELO DEL "DESARROLLO COMPARTIDO".**

Con las bases de la evolución del período anterior se establece en los años de 1970 a 1976, la política económica a seguir que se dió por nombrar el "Desarrollo Compartido". Modelo que se analiza para observar las variables endógenas y exógenas que determinaron el comportamiento del desequilibrio externo y los alcances de este modelo para poder corregir los efectos del crecimiento desequilibrado del período anterior y que en esos momentos estaban



afectando nuestra economía, tomando como fuente informativa, el crecimiento interno, la influencia del sector externo y los aspectos que condujeron a la devaluación que se dió en el mes de agosto de 1976, de manera que esto nos dé un enfoque real del tema del comercio exterior y los desequilibrios en la balanza de pagos.

Este modelo es de suma importancia, ya que a partir de esa fecha, el país ha tenido desequilibrios cada día más notorios en lo que se refiere al comportamiento de nuestra balanza de pagos.

### **CAPITULO III.- EL MODELO DE "ALIANZA PARA LA PRODUCCION"**

En este capítulo se efectua un estudio del comportamiento del crecimiento económico del país y cómo fue afectando la balanza de pagos. Aquí se pone mayor énfasis en el estudio del sector de los energéticos, ya que estos sirvieron de apoyo para generar excedentes de ingresos por concepto de exportaciones.

En este capítulo se analiza también cuál fue el desequilibrio que condujo a que en el país se presentara la devaluación del 17 de febrero de 1982 y lo relacionado con la balanza y el control de cambios que se adoptó por el gobierno en turno.

#### **CAPITULO IV.- EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO**

Aquí se esbozan los lineamientos principales de la política económica relacionada con el comercio externo, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, destacando la participación que tiene la influencia externa, y los programas que se establecen para corregir los desequilibrios que tiene nuestra balanza de pagos, como lo son el PRONAFICE, el PROFIEIX, etc.

Asimismo, se realiza un análisis del comportamiento de la balanza comercial y su impacto en la balanza de pagos durante este período.

#### **CAPITULO V.- PERIODO DE 1989 A 1992**

En este capítulo se analiza la evolución del comercio exterior y el efecto en la balanza durante los últimos cuatro años, de 1989 a 1992, del período general estudiado.

En primer lugar, se presentan los principales lineamientos de política de comercio exterior de este sexenio, destacando los principales propósitos de la política, los rezagos, y problemas más importantes que en materia de comercio exterior tiene que enfrentar, así como los ejes rectores es que se sustenta la política para superar los problemas y lograr los propósitos establecidos,

y las líneas de acción que se han seguido.

Posteriormente, se hace un análisis del comercio exterior y sus efectos en la balanza de pagos, considerando el comportamiento que han tenido durante los últimos cuatro años.

Por último se determinan las perspectivas del comercio exterior y la balanza de pagos, de acuerdo con la evolución observada y las condiciones existentes tanto a nivel nacional como internacional.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

- 1.- Diseño de la Investigación.....(4 meses)
- 2.- Formulación en borrador por cada capítulo...(8 meses)
- 3.- Formulación de Introducción.....(2 meses)
- 4.- Formulación del Resumen.....(3 meses)
- 5.- Organización de datos.....(3 meses)
- 6.- Total.....(2 años )

**CAPITULO No. 1**

**DIAGNOSTICO Y ANTECEDENTES DE  
LA PROBLEMATICA EN LA BALANZA  
DE PAGOS.**

### 1.1. CRECIMIENTO INTERNO

La adopción de una estrategia de crecimiento económico basada en la sustitución de importaciones puede llevar a un país a enfrentar varios problemas críticos después de un período determinado.

Inicialmente, se justifica a otorgar a los productores locales un alto grado de protección, porque necesitan tiempo para ser competitivos internacionalmente.

La segunda etapa de la sustitución de importaciones implica reemplazar la importación de bienes intermedios con petroquímicos y aceros, bienes de capital y bienes de consumo duraderos como: automóviles y refrigeradores con productos locales. Se espera que las naciones se especialicen en la producción de ciertos bienes en que gozan un ventaja comparativa, sobre otros y que eventualmente exportan dichos bienes por lo general, sin embargo, se abusa de las políticas proteccionistas, lo que propicia una producción insuficiente, altos costos y otros problemas.

HOLLIS CHENERY es una de las autoridades principales en la teoría del desarrollo económico se ha referido al "Síndrome de la industrialización basada en la sustitución de importaciones" al explicar las dificultades a que se

enfrentaron muchas naciones, después de algunos años de haber seguido esta estrategia de crecimiento económico.

- 1.-La obsesión de la industrialización origina generalmente una distracción de recursos que afectan fundamentalmente al sector agrícola.
- 2.-Dado que el mercado interno tiene un tamaño limitado, el crecimiento económico y el desarrollo industrial tiende a disminuir en la medida en que se hace cada vez más difícil continuar con el proceso de la industrialización vertical.
- 3.-Las políticas proteccionistas tanto comerciales como de tipo cambiario (es decir, una política que mantiene sobrevaluada la moneda), no contribuye a fomentar las exportaciones de bienes manufacturados, y en la ausencia de competencia fuerte, se presentan problemas de baja calidad y poca productividad. Todos estos factores provocan en ocasiones una crisis en la balanza de pagos que limitan las posibilidades de crecimiento económico.

Finalmente, en general aquellos países que han seguido esta estrategia, se han caracterizado por una distribución desigual del ingreso.

BELA BALASSA ha argumentado que la disminución en el ritmo de crecimiento asociado con la segunda etapa de la sustitución de importaciones, llevó a algunas naciones a

efectuar reformas económicas importantes en la mitad de los años sesenta, y que las naciones que cambiaron de una orientación en favor de la sustitución de importaciones hacia el exterior, han tenido mayores logros en relación al crecimiento del producto interno bruto, del empleo y de las exportaciones comparado con aquellos países que continuaron con el modelo de sustitución de importaciones.

Estas reformas incluyeron notablemente la reducción de controles a la importación, subsidios a las exportaciones de productos manufacturados, tasas de interés competitivos con mayor realismo en los precios y servicios producidos por empresas y otros.

BALASSA ha argumentado que aquellos países que tuvieron éxito en efectuar esta transición como Corea y Taiwan lograron mejoras muy importantes en su distribución del ingreso. ¿Cuál ha sido la experiencia mexicana con el modelo de industrialización basada en la sustitución de importaciones?

Al principio de los años cuarentas, México inició una campaña muy importante de industrialización. Una buena parte de las ganancias generadas por las exportaciones de productos agrícolas y materias primas a los E.U.A. durante las Segunda Guerra Mundial, fué utilizada para financiar proyectos industriales, y el gobierno utilizó tarifas y un

complejo sistema de licencias de importación para proteger a los empresarios locales de sus competidores del exterior.

La Ley de Industrias nuevas y necesarias de 1955 formalizó varias disposiciones después de dos años, México y Brasil llegaron a ser considerados como experiencias más exitosas de crecimiento económico acelerado a través de la sustitución de importaciones en América Latina.

México logró mantener altas tasas anuales de crecimiento económico que llegaron al 6.7% en promedio durante tres décadas.

Crecimiento del PIB 1956 - 1970

( A precios de 1960 )

R a m a	Tasa anual de crecimiento (%)
PIB	6.7
Agricultura	3.0
Ganadería	4.4
Silvicultura	1.7
Pesca	4.3
Minería	2.4
Petróleo	8.4
Manufacturas	8.6
Construcción	8.2
Electricidad	10.5
Comercio	6.9
Comunicación y transportes	6.0
Gobierno	7.3
Otros servicios	6.7



Este récord de crecimiento acelerado fué posible en parte debido al crecimiento del sector industrial, el cual creció a un promedio anual del 8.5% hasta el principio de los años setentas.

El crecimiento económico y los logros alcanzados en otras variables económicas, llevó a muchos observadores a pensar que México era uno de los países que estaban listos para cambiar su estrategia de industrialización y orientarla hacia los mercados del exterior.

En 1970, el sector industrial contribuía con el 35% del producto interno bruto y daba empleo a más de una cuarta parte de la fuerza de trabajo en México.

Además, mientras que las exportaciones crecieron a una tasa real anual del 3% durante los años sesentas, la contribución de las manufacturas a las exportaciones totales se incrementó del 18% en 1960 a más del 33% en 1970.

La inflación en México alcanzó un promedio de tan sólo el 3% durante la década de los años sesentas, un poco más arriba que el promedio de la inflación en los E.U.A.

Debe también señalarse que tanto la política de mantener una tasa de cambio estable desde 1954, como la existencia de altas tasas de interés sirvieron para atraer inversionistas a México.

Los factores anteriormente mencionados, junto con el hecho de que México gozó de una industria turística en expansión y junto con los crecientes envíos de dólares desde los E.U.A por parte de los trabajadores emigrantes, ayudaron al país a evitar que los problemas en la balanza de pagos impusieran límites al crecimiento económico.

Todos estos factores parecían indicar por lo tanto, que la estrategia de industrialización de México estaba teniendo el éxito requerido para cambiar su orientación hacia el exterior, lo cual suponía liberalizar las importaciones, otorgar subsidios importantes a las exportaciones y otras medidas.

A pesar de estas indicaciones positivas, México, se enfrentaría pronto a serios problemas en el área de las finanzas públicas, producción agrícola, empleo y en el sector externo de la economía. Si bien el crecimiento fue sostenido, el comportamiento de la inversión, tanto por parte del gobierno como el sector público, no se mantuvo en el mismo nivel, al igual que los principales sectores productivos al reducir la participación en el sector agropecuario, y canalizarse de manufacturas de consumo para satisfacer al mercado interno.

El déficit con el producto interno bruto se incrementó en más de tres veces de un promedio de 1.1% durante el

período 1974-1996 a un 3.9% al final de la década de los sesenta. Debido principalmente al nivel de las tasas de impuestos en México, los enormes subsidios a los empresarios y consumidores, las presiones existentes para incrementar la infraestructura y los servicios sociales, son algunas de las razones que explican el deterioro gradual de las finanzas públicas. Al final de los años setentas, la relación entre las tasas de impuestos y el producto nacional bruto en México 9.9% fué una de las más bajas en el mundo; y el nivel de los subsidios es un tema raramente discutido en público por las autoridades, aumentó en 3.7% miles de millones de pesos en 1960 a 16 mil millones de pesos en 1970.

La formación de capital creció en un promedio del 10% anual desde los años cuarenta al final de la década de los sesentas, el capital con el producto bruto llegó al 18% al paso del tiempo el gobierno encontró que era muy fácil reducir los incentivos otorgados a los inversionistas con el objeto de obtener un equilibrio a cuentas del sector público.

En este período del P.I.B. aumenta en términos reales anualmente en promedio de 6.7% según mencionamos, y la tasa de crecimiento de la población es alrededor de 7.7%.

México promovió un desarrollo industrial acelerado, después de la nacionalización del petróleo en 1938, cuyo objetivo central es la producción de muchos bienes que antes se importaban, y en los años setentas México experimentó varios problemas que son comunes a otros países, que habiendo perseguido una estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones, nunca efectuará reformas necesarias en el proceso.

La economía mexicana debido a la confianza que prevalecía, optó por amortizar anticipadamente la deuda externa del convenio de 1942, sobre bonos de deudas del Gobierno de México y los títulos de la deuda ferrocarrilera con el objeto de fortalecer la capacidad de pago y justificar la ayuda del exterior con el supuesto de alcanzar un desarrollo con estabilidad monetaria con un mejor uso de los recursos mediante el Programa de Acción Inmediata: 1962-1964, basado en el Programa de la Alianza para el progreso que conjuntaba planes nacionales con demanda de recursos externos. Enmarcados más o menos la misma trayectoria, Díaz Ordaz se basa en el Plan de Desarrollo económico y social: 1966-1970 donde también se preestablecía la estabilidad monetaria manteniendo la paridad peso-dólar y la estabilidad de precios.

En la medida en que el ingreso crece, el consumo también crece, pero en proporción menor respecto al ingreso. En consecuencia, el ahorro deberá crecer a una tasa mayor que la del consumo ( $Y=C+S$ ). El ahorro es la parte residual del ingreso después de deducirle los gastos en servicios y los del consumo. El ahorro crece por el incremento en el ingreso y por el incremento en la tasa porcentual. Por lo que la función consumo transmite dinamismos al crecimiento económico, por lo que al crecer el producto, su propio crecimiento proporciona los recursos para que el proceso prosiga.

En la economía subdesarrollada, la distribución desigual del ingreso suele originar más que un incremento de la tasa de acumulación de capital productivo, exportación de capital, consumos inferiores e incremento de las importaciones no necesarias para el crecimiento económico. Al final se tiene un excedente económico disponible muy bajo, que retrasa el crecimiento de la economía y como consecuencia se tiene que aceptar el capitalmientto de la economía y como consecuencia se tiene que aceptar el capital extranjero, cuando un país subdesarrollado se propone promover el desarrollo económico y social. Por lo que en esta etapa a pesar de que existieron ahorros voluntarios, recurrió a los ahorros

extranjeros.

Esta política terminó por generar déficits en la balanza de pagos a medida que el valor de las importaciones que originaban eran mayores al de las importaciones que sustituía. Además de que no pudimos competir con el mercado internacional ni en el nacional, con las importaciones de manufacturas, debido a la exagerada protección.

Ahora asistimos al proyecto de sustituir los medios de producción, que desde hace 40 años venimos importando en forma creciente, al grado de que estas importaciones han sido la causa principal del desequilibrio en la balanza de pagos.

Se proponía combatir la inflación cuyos efectos; la elevación de los costos y los precios habían deteriorado los salarios reales de los trabajadores y centralizado los efectos de las devaluaciones. Se proponía sostener la tasa de crecimiento del producto nacional alrededor del doble de la que acusaba la tasa de crecimiento de la población, 3.3% en 1960, con el objeto de que arrojara un margen que incrementara en promedio del ingreso real per cápita y una tasa de ahorro no inflacionaria. La estabilidad de los precios nacionales logró efectos positivos en cuanto a que no deprimió los salarios reales y se logró la tasa de

crecimiento real, al producto nacional al promedio de 6.5% durante (1951-1967).

## 1.2. INFLUENCIA EXTERNA

La existencia de un producto base de exportación como fue el caso del algodón, con el cual se realizaron ventas de intercambio compensado durante el segundo lustro de los cincuentas, manteniéndose durante todo el período en el principal producto en el valor de las exportaciones, no obstante, los problemas climatológicos que originaron oscilaciones en la comercialización del principal producto de exportación, presentándose el mismo problema para el resto de los productos agrícolas, sumándose las alti-bajas de los precios internacionales, ya que en 1956 y 1957, los precios en el exterior suben como consecuencia del tope a que se enfrenta la capacidad productiva internacional con escasa de obra y de materiales, aunado a un incremento en el consumo y al cierre del Canal de Suez, paralelamente los precios de los productos de exportación bajan, resultado del cual la posición de intercambio se torna desfavorable para México.

Para 1958, entra en vigor la nueva tarifa general de exportación año en que E.U.A. limita las exportaciones

mexicanas en base a cuotas fijadas a sus importaciones en el mes de octubre, hablándose mundialmente de recesión en la actividad económica. Posteriormente, a partir de 1959 la situación internacional se encausa en una recuperación hasta fines de los sesentas, sin embargo, en la segunda mitad de los sesentas los problemas de liquidez internacional empiezan a inquietar las relaciones.

Por lo que las exportaciones mexicanas mantuvieron un incremento del 3.7%, frente a un 6.7% de las importaciones.

Los principales productos de exportación a fines de los cincuentas fueron el algodón, ganado vacuno, café, camarón, hierro o acero manufacturado, debido al mayor crecimiento del sector industrial, 8.5% anual en relación al del sector primario, 3.4% anual.

. El desajuste que sufrió la economía de E.U.A. como efecto de la Revolución Cubana, y al comienzo de los años sesentas se presenta el inicio de una franca expansión del mercado capitalista, de ahí que hasta 1965 se canaliza la economía norteamericana a mayores gastos militares al atacar a Vietnam, para 1966 se empieza a rumorar problemas de liquidez internacional, y en 1967 se devalúa la libra esterlina, recibiendo con ello el dólar, la presión de la economía mundial, por lo que en 1968 los problemas monetarios se agravaron y dieron lugar a fenómenos



especulativos afectando al franco francés, desciende la libra y se acentúa la demanda de oro provocando especulaciones con el metal; lo que determinó la especulación con el dólar en los mercados monetarios más importantes y en el año de 1969 la política monetaria estadounidense provocó alzas en las tasas de interés, año en el cual entra en vigor el uso de los derechos especiales de giro a fin de aliviar la situación financiera internacional, así, en 1970 la economía mundial aún presenta inestabilidad financiera, sin embargo, la crisis mayor sería un año después al suspender E.U.A. la convertibilidad del dólar con el oro, lo que demuestra el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, así como el comportamiento de la balanza de pagos.

Por otro lado, la política de México ha adoptado los capitales que deseaban invertir en el país, les ha permitido obtener grandes rentabilidades y operar sus finanzas libremente al encontrarse con un sistema bancario donde no operaba un control de cambio, de ahí que la tasa de nuevas inversiones que se registró en ese lapso haya sido de 5.3%, y la tasa que dió en relación a los egresos fué de 14.7%, lo que implicó para el país una salida de 1000 millones de pesos de 1958-1970.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO 1956 - 1970**  
**(Porcentajes)**

Concepto	Crecimiento real	Tasa anual
PIB	165.6	6.7
I. Sector Primario	65.7	3.4
II Industrias	239.3	8.5
A Básicas	214.6	7.9
B Transformación	252.6	8.8
III Servicios	169.2	6.8

### 1.3. BALANZA DE PAGOS

Dentro del esquema del modelo de sustitución de importaciones el Gobierno de México transformó la estructura de las exportaciones en función de los grupos económicos y de los sectores, ya que las exportaciones de bienes de consumo para 1970, representaban el 56.4% lo cual implicó una alza de sólo 11.6 en relación de los registrados en 1960 (44.82%) determinado por la baja de las ventas de bienes de producción no duraderos, ya que bajaron de un 53.2%, por lo que los productos agrícolas redujeron su participación comercial de 46.7% a 27.4%, el mismo caso sucedió con los productos de las industrias extractivas que estructuralmente pasaron de un 29.8% en 1960 a 14.8% en 1970. Pero, el sector que se vió fortalecido fue el de las industrias manufactureras pues de los 134.767 miles de millones de dólares que representaban en 1960 el 18.2%, llegó en 1970 a 448,822 miles de millones de dólares participando con un 22% dentro del total expotado en esa fecha.

· Un aspecto importante que debemos tomar en cuenta ya que el ritmo de exportaciones que ha mantenido México respecto de un año a otro, tiene una osilación demasiado variada, ya que como lo señala Jorge Eduardo Navarrete

"Advirtiéndose una marcada inestabilidad: los artículos exportados en un año determinados suelen desaparecer más adelante, así como las variaciones de año a año en volúmenes exportados, suelen ser muy considerables.

Esta inestabilidad parece indicar: A) Que la mayoría de las empresas industriales exportadoras colocan sus productos en el exterior, sólo cuando tienen excedentes respecto a la capacidad de absorción del mercado nacional, siendo pocas en consecuencia las empresas que exportan sistemáticamente y B) Que buen número de exportaciones pueden reflejar el aprovechamiento de una ventaja o concesión transitoria en el mercado externo demandante, más que el logro de una posición competitiva internacional para el producto manufacturado mexicano". (1)

1 Jorge Eduarzo Navarrete, "Desequilibrio y Dependencia Las Relaciones Económicas Internacionales de México en los años sesenta de Crecimiento o Desarrollo Económicos. S.E.P. SETENTAS, 1971, MEXICO.

**CUADRO**

**EXPORTACION DE MERCANCIAS POR GRUPOS ECONOMICOS  
(Estructura porcentual)**

C o n c e p t o	1960	1970
T o t a l	100.0	100.0
I. Bienes de Consumo	44.8	56.4
A No duradero	42.8	51.3
1. Alimenticias	40.2	46.9
2. No comestibles	2.6	4.4
B. Duraderos.	2.0	5.1
II. Bienes de Producción	55.2	43.6
A No duraderos (materias primas y auxiliares.	53.1	39.2
B. Duraderos (bienes de inversión)	2.1	4.4
1. Agropecuario (animales para crías, semillas, etc).	0.04	0.1
2. Materiales para construcción y para instalaciones similares.	0.86	1.7
3. Herramientas, accesorios, refacciones y partes sueltas.	0.7	1.0
4. Maquinaria, equipo y vehículos.	0.5	1.6

En el país la demanda de importaciones de bienes de producción fué la que presentó mayores incrementos tanto en valor como en porcentaje, en relación a su estructura económica; así para 1970 el 80.1% de las mercancías de origen externo se utilizan en el proceso productivo como bienes de capital, herramientas, accesorias, refacciones y

partes sueltas, o como insumos comparados con el 70.8% de 1950 por lo que el modelo de sustitución de importaciones que adoptó el país incidió y logró la disminución de la demanda de bienes de consumo de origen externo, pero incrementó el valor de las importaciones y la dependencia tecnológica y financiera al no permitir los ingresos de las exportaciones, dar el financiamiento necesario para la creciente demanda para el avance del sector industrial, lo que generó un déficit constante en la balanza comercial con un incremento promedio de 14% anual según lo observamos.

**DEFICIT DE BALANZA COMERCIAL.**  
(Millones de dólares)

AÑO	VALOR
1960	- 446.7
1961	- 335.1
1962	- 243.5
1963	- 303.8
1964	- 470.6
1965	- 425.7
1966	- 442.4
1967	- 644.5
1968	- 779.4
1969	- 693.0
1970	-1045.5

Esto debido a la dependencia de más de 50% que tenemos del Comercio Exterior con E.U.A, ya que se restringe la expansión de las ventas al exterior y se supeditan a las políticas del país vecino. El resto del Comercio Externo lo efectuamos principalmente con demanda de mercancías de origen europeo.

La balanza de servicios nos permite observar el deterioro del superávit de las transacciones por servicios, al disminuir en promedio 9.1% cada año, esto debido principalmente al incremento de los pagos por servicios de factores que en forma neta se elevaron a una tasa del 16.1% anualmente, no obstante, el crecimiento neto del 6.4% de los principales servicios de no factores de la producción, como han sido el turismo, y las transacciones fronterizas.

De manera conjunta, la balanza de servicios elevó sus exportaciones en 9.1% cada año y como efecto a la tasa anual de importaciones de un 11.8% de ahí que el deterioro del superávit en la balanza de servicios se mantuvo en 9.1% en su tasa anual.

El modelo de sustitución de importaciones bajo el esquema del Desarrollo Estabilizador indudablemente redujo las importaciones dentro de la oferta total de los bienes y servicios de la economía interna, teniendo un índice de 10.4% en 1970, frente a un 12.2% en 1960, pero por otro

lado las exportaciones decrecieron, se canalizó básicamente al mercado interno, pues muchas empresas transnacionales invierten en México con el objeto de obtener mayor rentabilidad y sólo producen para el mercado interno no interesándoseles la posición de la balanza de pagos de México, ni de ningún otro país donde efectúan sus inversiones, por lo que el resultado de sus operaciones incide en una descapitalización del país en que se colocan; por lo que la balanza en cuenta corriente, presentó en 1970 un incremento de su déficit poco más de diez veces que el que se registró a inicios del periódico del "Desarrollo Estabilizador", al crecer los egresos por pagos a factores del exterior de las utilidades remitidas al país de origen (intereses, regalías y otros pagos).

Debido a las transacciones corrientes, la cuenta se manejó haciéndolo uso cada día del aumento de pasivos para dar financiamiento al saldo de las balanzas en cuenta corriente y para mantener los crecimientos de la Reserva Monetaria, como lo demanda el modelo adoptado, el mecanismo que constituye la parte esencial del financiamiento fue el uso del crédito, negociado con NAFINSA, por lo que trae como consecuencia que la deuda pública incrementa sus obligaciones a una tasa del 15% anual, por lo que los servicios de factores pagados al exterior crecen a una tasa



del 20%, pues en 1955 la balanza registraba 13.5 millones de dólares.

Por ese concepto y en 1970 los egresos llegaron a la cifra de 229.2 millones, lo cuál determinó el deterioro del saldo de la cuenta de servicios, a la vez que a ello sumó el egreso por la salida de dividendos con un incremento anual de 11.8%.

**BALANZA DE SERVICIOS a/  
(Millones de dólares y porcentajes).**

AÑO	EXPORT	IMPORT	SUPERAVIT	PAGOS DE SERVICIO DE FAC. NETO.
1960	585.4	486.9	98.5	125.3
1961	619.1	520.1	99.0	123.9
1962	642.8	564.0	78.8	144.7
1963	722.1	639.6	82.7	173.3
1964	779.3	796.8	72.5	211.8
1965	830.9	743.9	87.0	224.9
1966	973.9	827.1	101.7	285.3
1967	1059.3	964.6	94.7	324.9
1968	1256.4	1178.4	78.0	411.4
1969	1522.4	1370.8	151.6	472.0
1970	1585.4	1552.2	33.2	526.7
1970/1960	270.0	436.2	0.76	843.9
TASA ANUAL	9.1	11.8	9.1	16.1

\*a Desquilibrio y Dependencia" Jorge Eduardo Navarrete  
SEP- Setenta.

Así como el resultado del déficit constante en la balanza de cuentas corrientes y de la inversión Extranjera Directa, los instrumentos en la Reserva Internacional que está bajo el control del Banco de México, S.A, solo fueron a base de movimientos compensatorios, por lo que la Deuda Pública hizo crecer sus obligaciones a una tasa del 15% anual.

Debido a la sustitución de importaciones, los bienes de consumo pasaron a representar el 16% del total de importaciones en 1950, a sólo el 7% en 1970, sin embargo, México no apoyó lo suficiente la producción de bienes de capital, por lo cual había demanda siempre creciente. Las empresas privadas y públicas no pagaban impuestos ni importaciones, en 1970 los bienes de capital todavía representaban el 40% del total de importaciones, y por el lado de las exportaciones buscaban mantener una tasa de cambio estable y por ello una tasa sobrevaluada (12.50 por dólar desde 1954) inhibía a las exportaciones que no crecieron al ritmo adecuado, para cubrir las necesidades de divisas de México.

Como resultado del deterioro gradual de la cuenta corriente de la balanza de pagos, la relación entre la balanza de la cuenta corriente y producto interno bruto, cambió de su saldo positivo de 1.3% en 1950 a un déficit de

2.8% en 1979, y para cubrir su déficit de esta área México recurrió al mecanismo de pedir prestado en el exterior.

En resumen, al principio de los años setentas la estrategia de industrialización por la vía de sustitución de importaciones que había sido la base del gran crecimiento económico de México, estaba llegando a sus límites, aparte del problema crítico de los déficit del sector público, existían graves problemas como la caída de la producción agrícola, el problema del empleo, la distribución del ingreso y del sector externo de la economía, al mismo tiempo México se había estremecido por las huelgas y violencia de 1968 en que muchos miembros de la comunidad universitaria demandaron mayores condiciones de vida y mayores libertades políticas; había además una creciente inquietud en el campo así como actividades guerrilleras en varios lugares del país.

El gobierno comenzó a pedir prestado en el exterior. La deuda del sector público creció en 1300 millones de dólares en 1970, año en que la relación del servicio de la deuda con las exportaciones totales de bienes y servicios alcanzó 24.6%; esto quiere decir que uno de cada cuatro dólares recibidos por concepto de exportaciones fué utilizado para el servicio de la deuda externa.

En 1970, el servicio de la deuda en México era el más

alto de América Latina, uno de los más altos de todos los países.

En resumen, el gobierno dependía crecientemente del financiamiento externo para apoyar las altas tasas de crecimiento económico.

El ex Presidente: Luis Echeverría tendría que enfrentarse a éste y otros problemas, tales como la disminución en la producción agrícola, el desempleo y en un sector altamente deteriorado cuando tomó el poder el 10. de Diciembre de 1970.

#### **1.4. ENERGETICOS Y BALANZA DE PAGOS**

La industria extractiva de mayor relevancia en México es la del petróleo, ya que constituye un factor decisivo en el desarrollo económico del país. La importancia se pone de manifiesto en el sentido de que genera el 4.2% del P.N.B., proporciona ocupación a 75,000 personas y aporta aproximadamente el 92% de la energía consumida en el país, PEMEX es la empresa descentralizada que realiza en forma exclusiva la explotación del petróleo y sus derivados, a partir de la nacionalización de 1938. A raíz de la expropiación petrolera el Gobierno de México orientó la producción del país básicamente a satisfacer las

necesidades energéticas de la industria el transporte y demás actividades económicas del país, lo que provocó un comportamiento irregular en las exportaciones, además de la limitación de recursos financieros destinados a la explotación y exploración por lo que las ventas al exterior se contrajeron e indujo la elevación de las importaciones.

La tendencia irregular la podemos observar claramente ya que de casi 9 millones de barriles en 1938, llegó a 15.4 millones en 1941, para luego declinar a 8.1 en el año 1945, en esa medida el sector de los energéticos comienza a crecer en forma tal que la producción del petróleo crudo llega en 1970 a los 177.6 millones de barriles, de igual manera, las reservas probadas en 1970 en 5,562 millones de barriles teniendo una participación en el P.I.B. del 3.8% y con un crecimiento anual de 8.4% permitiendo el desarrollo de la industria petroquímica a partir de 1960.

PRODUCCION DE PETROLEO

Año	Petróleo y Condensados	Líquidos de Absorción	Total de Crudos	Promedio Diario
1960	99 049	9 722	108 771	297
1965	117 959	14 182	132 141	363
1966	121 149	13 872	135 021	369
1968	142 360	18 126	160 486	438
1968	149 860	18 519	168 379	461
1970	156 586	21 013	177 599	487
1971	155 911	21 361	177 273	484

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

En esa medida el país va incrementando su producción de petróleo que observado desde 1960 a 1970, tuvo un crecimiento del 63% durante ese lapso que fue logrado mediante sus inversiones en explotación, exploración, capacidad de refinamiento, almacenamiento, transportación y distribución con el objeto de atender la creciente demanda de la industria nacional.

La producción de crudos y condensados más líquidos de absorción paso de un promedio diario de 297 mil barriles a 487 mil.

ENERGIA ELECTRICA.- En virtud de que la generación de energía eléctrica constituye un elemento de vital

importancia para el desarrollo económico de México, en 1937 el Gobierno Federal determinó la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), organismo descentralizado encargado de planificar, promover y conducir, mediante los mecanismos adecuados la políticas de electrificación del país.

A partir de esa fecha, la C.F.E. ha adquirido cada vez mayor importancia y, en un proceso paulatino ha absorbido algunas empresas privadas, como la Compañía Eléctrica de Chapala, que quedó bajo su control en 1940, en 1960 adquirió la Cía Impulsora de Empresas Eléctricas que quedó integrada al sistema de la C.F.E. en 1968, así para el año de 1970 la C.F.E. y la Cía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro proporcionaban ya el total de la energía eléctrica general en el país al haberse alcanzado el proceso de integración de la industria que llegó incluso a la unificación administrativa, así la demanda de energía prácticamente se ha duplicado desde los años 1965, para atender a la demanda, pues en 1970 se llegó a un total de 7,812 miles de KW.

Teniendo en 1970 7,414 miles de KW, proporcionados en un 55% por plantas térmicas y el resto hidráulicas importándose para 1970 sólo el 0.6%

El elevado crecimiento de los enérgicos fueron en gran medida con recursos externos por parte del gobierno mediante emisión de obligaciones y créditos.

En lo que a gas se refiere se alcanzó una producción de gas natural de 18 338 679 miles de metros cúbicos que comparado con la producción de 1960 significó un aumento del 95%, debido a los esfuerzos que se efectuaron por aumentar la producción de gas con el objeto de apoyar el desarrollo industrial interno.

#### **1.5. LAS MANUFACTURAS Y EL SECTOR AGRICOLA EN LA BALANZA DE PAGOS**

Pese a la creación de organismos de apoyo como el (FIRA) Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura, en 1954 integrado por el (Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura) junto con el FEFA (Fondo Especial para el Financiamiento Agropecuario).

La canalización de recursos del gobierno bajaba proporcionalmente frente al resto de las inversiones, así a agricultura solo obtiene una tasa de crecimiento anual del 3% y los problemas básicos a que se enfrentó este sector durante el período del Desarrollo Estabilizador, fueron básicamente los climatológicos; escasez de



financiamiento y bajas en los precios internacionales, restricciones por parte de nuestro principal país comprador que fueron acentuados después de 1965 y hacia 1970, que trajo consecuencias más graves al país al estallar la crisis mundial de alimentos por lo que el progreso agrícola fué enteramente ilusorio.

Para 1960, se configura una estructura proteccionista en el sector de manufacturas, recibía una protección nominal del 35% al producto final y efectiva a los factores de producción de 74% que en relación con el sector agrícola (que recibía protección de 6.7% y 3.9% respectivamente) garantizada a las industrias nacionales no sólo la eliminación de la competencia externa, sino también una mayor rentabilidad de la inversión respecto a los demás sectores de la economía y en particular del sector exportador.

La política industrial a través del fomento de industrias nuevas y necesarias; también permitía bajo ciertos requisitos, la exención parcial o total de impuesto (impuestos sobre la renta hasta el 40%, impuesto del timbre a impuesto de importación lo que junto a una política fiscal regresiva (en la práctica), permitan finalmente la concentración de ingresos y acumulación de capital.

Los términos de intercambio entre la agricultura y la

industria favorecen en exceso al sector industrial, lo que estimula una ineficiente asignación de los recursos entre los sectores de la economía. El proceso de sustitución de importaciones se caracterizó por el ejemplo de mayor tecnología intensiva en capital, lo que a su vez, al ser necesario el avance del sector manufacturero, a fin de incorporar a la exportación mercancías con cierto proceso de transformación, originó el crecimiento de la tasa de las importaciones, pues las exportaciones no permitieron compensar la disminución que se efectuó en las exportaciones tradicionales del sector agrícola.

Las estadísticas de la reforma agraria señalan que durante el período del Desarrollo Estabilizador, la reforma agraria canalizó 34 161 828 hectáreas al agro, de los cuales el 60% fueron de dotación, restitución, y ampliación de ejidos; 20% para conformar nuevos centros de población y el restante 20% en tierras comunales.

Las obras de irrigación se destinaron a 950 729 hectáreas si se relaciona con el área de tierras repartidas y suponiendo que estas obras beneficiaran a las mismas, tan sólo el 3.5% gozaría de las obras de riego, el resto dependería de los beneficios o castigos de la naturaleza.

Habrà que sumar a èsto, la deficiente calidad de las tierras repartidas para el cultivo. La producción de

fertilizantes creció en gran medida a una tasa del 15.5% anual, al llegar en 1970 a 1 442 459, integrada en un 63% por nitrógeno en 25% de fosfóricos y el resto en complejos, éstos últimos a partir de 1962 vinieron a sustituir a los organicos. (2)

Conforme al financiamiento total concedido por el sistema bancario, la agricultura y la ganaderia, recibieron en forma neta 11 882.7 millones de pesos, incrementándose en iguales términos sólo 2.3% anualmente, ya que en 1956 se canalizaron 1 073.4 millones de pesos netos y en 1970 se otorgaron 1 506.6 si consideramos de México el incremento en promedio fué de alrededor de 2.9%, la canalización de recursos disminuyó en términos reales para el sector agropecuario, confirmándose esto al analizar la participación a nivel de saldos, ya que para 1965 contaban con el 16.7% y en 1970 baja, al ser el 9.1% lo que implica que disminuya en un 54.5%.

2 *NAFINSA La economía Mexicana en Cifras.*

**CAPITULO No. 2.**

**EL MODELO DEL DESARROLLO  
COMPARTIDO.**

## **CAPITULO 2.- "EL MODELO DEL DESARROLLO COMPARTIDO"**

**(PERIODO 1970 - 1976)**

### **2.1. EL CRECIMIENTO INTERNO**

Se reconoce que el modelo Desarrollo Estabilizador aplicado en México, tuvo algunos aciertos, aunque a un costo social alto, se estabilizaron los precios, se incrementó la producción se mantuvo un tipo invariable, y se logró un P.I.B. del 6 y 7%, pero se crearon algunos problemas estructurales que tenían que afectar el crecimiento en un momento determinado, así observamos que el año de 1971, México experimentó una contratación económica, el crecimiento del P.I.B. fue de 3.4% que significó el más bajo de la década, el déficit había alcanzado el 1.9% del P.I.B. en 1970, y las inversiones privadas habían disminuido en un 2.7%.

Ante esta situación, el gobierno del ex-Presidente Luis Echeverría (LEA), postuló sus objetivos con el objeto de corregir faltas al modelo de desarrollo estabilizador entre los que destacan el aumento del empleo, mejor distribución del ingreso, reducción de la dependencia exterior, mejoramiento de la calidad de vida, mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales.

Al comienzo de 1972, LEA, recurrió a lo siguiente: poner bajo control al gasto público como una herramienta para reactivar la economía basado en lo anterior el crecimiento del P.I.B. nuevamente llegó a un promedio del 6% en los siguientes tres años. Se propició un crecimiento impresionante del sector gubernamental del orden del 27% durante el régimen de Echeverría.

Esta situación coincidió con una disminución en la tasa de ahorro del sector público (3.1% del P.I.B. durante 1972 - 1976) que junto con un gran aumento en las inversiones dieron lugar a un déficit del sector público en un 5.7% del P.I.B. Para financiar dichos déficit, el gobierno solicitó aun más fondos de los bancos privados. Lo anterior, frustró a la comunidad de negocios, así como el hecho de que el gobierno imprimiera más y más dinero, lo que provocó una inflación de más de 10% a partir de 1972.

La inflación fue del 14% en promedio durante la administración de Echeverría, lo que se compara con el promedio del 3% de los años sesentas. Finalmente los crecientes déficits del sector público, así como la necesidad de un mayor número de divisas, forzaron de nuevo al gobierno a buscar otros créditos con el exterior.

El elevado gasto público deficitario no productivo y el proceso inflacionario obligó a usar en mayores

proporciones tanto préstamos del exterior con el Banco de México. No obstante, que legisló con fines de limitar y condicionar la inversión extranjera directa, los resultados de esta legislación fueron escasos en parte por el corto lapso del que dispuso este gobierno, a partir de la fecha de su promulgación.

Sin embargo, reconocen algunos resultados tales como: la carta de derechos y deberes económicos de los estados el reconocimiento de la plataforma de soberanía marítima se extiende a 200 millas, se creó la procuraduría del consumidor, el CONAYCT, el IMCE, el INEN, el FONAFE, la ley sobre registro de la transferencia de tecnología y el uso y explotación de patentes y marcas.

El déficit del sector público que se incrementó en forma considerable fué uno de los factores predominantes del aumento de los precios, pues fomentó altas tasas de interés, los cuales ejercieron doble impacto inflacionario; el aumento de los costos y la sustracción de recursos de la producción hacia actividades improductivas.

La inflación que se produjo en esos años deterioró el salario real en beneficio de la minoría de empresarios a costa de los trabajadores, además de que incrementó la dependencia externa. Ante el propósito de lograr una tasa de crecimiento del producto fuera de nuestra capacidad para

financiarlo, no solo continuamos aceptando el endeudamiento externo y la invasión de las inversiones del capital monopólico en que además al financiar el déficit del sector público con recursos nacionales, vió la expansión monetaria interna, se enfrentó al proceso inflacionario, proceso que disminuyó los salarios reales, estimuló las exportaciones y redujó la capacidad de exportar.

En el curso del desarrollo estabilizador (1954-1970), y el desarrollo compartido (1970-1976), nuestros precios se triplicaron en tanto que en E.U.A solo se duplicaron, desproporción que repercutió en la disminución de las exportaciones, presionando a la balanza de pagos y debilitando la paridad cambiaria. Ante la influencia de los aranceles y los permisos de importación para equilibrar la balanza comercial, confiamos el equilibrio a los "préstamos" y las inversiones extranjeras directas.

Durante 1971, se mantuvo la espiral inflacionaria con cierta estabilidad (3.7% y 2.8%) y en 1973 los precios se ven influidos, dada su dependencia con el exterior por las variaciones de los precios, debido al insuficiente suministro de algunas materias primas producto de la escasez y la especulación internacional y por la crisis mundial del petróleo sumándose al rápido crecimiento del gasto del sector público, ya que se hicieron evidentes las



limitaciones al crecimiento de la producción que imponen la disponibilidad de recursos productivos tales como: tierras de cultivo, fertilizantes y semillas, bienes de capital, mano de obra calificada y asistencia técnica.

De ahí que el crecimiento del P.I.B., nos de una tasa de promedio de 5.4%. En 1973 se publica la nueva estrategia o Desarrollo Compartido, el cual no se le prestó atención mediante los planes y programas regionales y sectoriales y la falta de continuidad en ellos, ya que se efectuaron constantes cambios. El crecimiento industrial fué el que recibió más inversiones publicamente a través de programas de inversión entre los que destacan las ramas del petróleo y petroquímica, cuya tasa promedio de su valor agregado fue de 10.5% y 11% respectivamente, lo secundaba la rama de la electricidad con un crecimiento promedio del 8.4% y la siderurgia 7.9%.

La inversión en siderurgia (3) cobró gran importancia de 1973 a 1976, por la construcción del complejo industrial de las truchas. La primera etapa del proyecto consistió en construir una planta con capacidad para producir

3 *BANAMEX. Exámen de la situación Económica de México*  
Diciembre 1979

1.2 millones de toneladas de acero y equipos para fabricar productos para la industria de la construcción.

El sector manufacturero creció en promedio a una tasa de promedio del 5.9%, llegando en 1979 a valorarse a precios constantes de 1960 en 117,725 millones de pesos, de los cuales aproximadamente el 55% representaban bienes de consumo y el resto eran bienes de producción los que crecieron en proporción del 4% más en relación con el año 1970.

Dentro de la industria manufacturera de bienes de consumo, destacó la generación de automóviles con una tasa de crecimiento de 9.3%, aparatos eléctricos 8.1%, papel y similares 6.9%. Estas industrias registraron el mayor crecimiento de precios, ya que padecieron mayores problemas de abastecimiento de materias primas.

En lo que concierne a bienes de inversión resalta la generación de camiones con una tasa de crecimiento del 14%, le siguen los productos químicos 8.45, maquinaria eléctrica 8.2 y maquinaria y equipo 8.1%.

La participación en el P.I.B. del sector agrícola se contrajo en un 70% pasando de 7.1% en 1970 a 4.9% en 1979, debido a la menor canalización de recursos por parte del gobierno, ya que abocó a invertir mayor cuantía al sector industrial.

La atención que se le ha prestado al sector agrícola le ha sido muy irregular y se ha basado en la rigidez de la oferta de algún producto determinado, así vemos que en general, la tendencia es a la disminución; por ejemplo en 1972 bajó a 2.6% con el consiguiente aumento de la importación en granos como maíz, trigo; en 1974 las condiciones climáticas, fueron las que afectaron al sector agrícola, entre los que encontraban cultivos básicos como el maíz, frijol y ajonjolí. El algodón descendió considerablemente su producción, debido a la baja en las cotizaciones internacionales en 1974.

El estacamiento de la producción agrícola que señala el Banco Central, según declaraciones del mismo en una década, el sector agrícola encontró en plena decadencia debido a la intensa sequía que se prolongó hasta junio de ese año, la marcada irregularidad en las lluvias y la presencia de helada, en el norte del país.

## **2.2. ANALISIS DE LA INFLUENCIA EXTERNA**

En el año de 1968, como consecuencia de la crisis desatada sobre el oro a raíz de la devaluación de la libra esterlina, se eliminó la venta del oro al mercado privado, estableciendo un sistema dual del precio del oro y mantener

en 35 dólares por onza de oro como el precio oficial, permitiendo que en el mercado privado se estableciera un precio de equilibrio y el mundo entrara en un patrón de cambio dólar, puesto que la mayoría lo tomaron como sustituido del oro. En agosto de 1975 los Estados Unidos dejaron de vender oro a 35 dólares la onza, para así permitir su flotación, el cual quedó como la única moneda inconvertible y el colapso del sistema Bretton Wood, fue un hecho.

Entre agosto y diciembre de 1971 las paridades de la mayoría de las monedas flotaron, lo que ocasionó un desacuerdo general sobre las tasas que deberían prevalecer y se llegó a un acuerdo, dándose la primera devaluación del dólar en más de 35 años. El déficit de los Estados Unidos y los superavit del Japón y Alemania presentaron un aumento significativo que se tradujo en presiones sobre el mercado de divisas y en otra devaluación de dólar en febrero de 1973. Debido al entorno internacional de crisis de energía y a los desequilibrios en pagos internacionales, inflación, desempleo, neoproteccionismo, por ello el FMI creó un fondo adicional para el petróleo en 1974-1975; un factor de financiamiento para corregir desequilibrios estructurales, liberación del fondo de financiamiento compensatorio con objeto de apoyar a los países que sufrían

contradicciones en sus exportaciones.

En 1976 se crearon los DEG\*, que cumplen las funciones de activo de reserva y medio de cambio, a partir de ahí fueron utilizados cada vez más por los países miembros que quisieran hacer uso de los recursos del fondo, los DEG se componen de 5 monedas: el dólar, y el marco alemán, el yen japonés, la libra esterlina y el franco francés.

Por otro lado, en el escenario comercial al finalizar la ronda de Kennedy en 1976 y en 1973, la ronda de Tokio trataba de atacar las barreras no arancelarias como son; los métodos de valuación aduanera, norma, técnica, subsidios a la exportación, etc., lo que se denominó el "Neoproteccionismo". Así en los años setentas se realizaron reformas encaminadas a resolver los problemas inmediatos del escenario financiero y comercial internacional que resultaron parciales y que muestra que el patrón dólar ha continuado con dificultades, tratando de proveer liquidez a la economía mundial con base en el dólar como medio más importante de reserva; la falta de un sustituto adecuado, basado en las DEG y el sistema de

\* DEG.- Derechos Especiales de Giro.

\* PEN.- Países en - Desarrollo.

flotación no han facilitado el proceso de ajuste, también en este período hubo la generalización de la inflación internacional, el estancamiento y desequilibrio externo en los países avanzados, los superávit estructurales en algunos países de la OPEP\*, la crisis energética y alimentaria, a lo que los países industrializados enfrentaron con reducción de actividades económicas y cierre de puertas al exterior a través de medidas neoproteccionistas. El ajuste de los PED" no exportadores de petróleo ha sido impuesto por el FMI\* y ha consistido en contraer en forma forzosa su actividad económica.

La inflación internacional se provocó principalmente por el incremento inusitado en los gastos militares, la excesiva liquidez proveniente del dólar como medio de pago y reserva internacional, la expansión del crédito de tipo privado a través del reciclaje de petrodólares en el mercado del Eurodólar y el aumento del precio del oro como fuente de crecimiento en el valor de las reservas mundiales y la crisis del petróleo; que fue cuando los países desarrollados por estar en la fase baja de su ciclo económico resintieron el embargo petrolero de los energéticos.

El PIB de los países avanzados redujo su tasa de crecimiento de 5.0% en 1960-79 al 3.2% en 1970-1980 y la

inflación alcanzó un 4.2%, el desempleo paso de 3.5% 1960-1970 a 5.7% 1970-1980 y pasaran a ser países deficitarios a partir de 1975 llegando en 1979 a 10600 millones de dólares y para el año de 1980 fue de 51500 millones.

De esta manera lo que destaca de los países desarrollados es el crecimiento lento; alza de precios y una subutilización de los recursos, en otras palabras, estancamiento con inflación, como resultado de la baja productividad y pérdida de competitividad y del efecto de ajuste al aumento del precio del petróleo, cada vez encara una mayor tendencia al desequilibrio en su balanza en cuenta corriente.

Los países desarrollados incrementaban sus necesidades de energéticos en E.U.A. las importaciones de petróleo como porcentaje del consumo interno representaban sólo en 19% en 1960, en 1975 aumentó al 38%. El superávit de los países industrializados; a pesar de que las importaciones de los PEP\* han aumentado rapidamente, siguen siendo insuficientes para recircular su superávit, por lo que un excedente importante se canalizó al mercado de euromonedas.

- \* FMI.- Fondo Monetario Internacional.
- \* OPEP.- Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- \* PEP.- Países Exportadores de Petróleo.
- \* PED.- Países en Desarrollo.

Lo que facilitó que los países petroleros no exportadores de petróleo padecieron hambrunas nunca vistas como en Bangladesh.

Debido al desequilibrio interno y externo, los países industrializados han decidido ajustarse por la vía de la contracción económica y el neoproteccionismo comercial consistente en barreras de tipo no arancelario al intercambio comercial, como son los métodos artificiales de valoración aduanera, las normas técnicas y los subsidios a la exportación y los acuerdos bilaterales de limitación voluntaria de exportaciones, además de implementar medidas de promoción que incluyen subsidios directos, así como un tratamiento impositivo y crediticio preferencial y a compras programadas del sector público.

Por otro lado, para atacar su desequilibrio interno aplicaron medidas anti inflacionarias, las cuales conducen a un menor ritmo de crecimiento económico y un mayor desempleo, y por lo tanto, a una baja en la demanda de los productos de exportación de los países en vías de desarrollo tienen que recurrir al financiamiento externo; al FMI que da asistencia financiera siempre y cuando los países ejecuten sus políticas por ejemplo; de contracción de la demanda, disminución de la participación del Estado en la economía, liberación del sistema de precios y del



comercio y en algunos casos devaluación de el tipo de cambio.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se dió un crecimiento del Comercio Internacional, el mayor crecimiento en el valor del comercio que registró en la década de los años setentas fue debido principalmente al incremento en los precios del petróleo y en los precios al mayor de los bienes primarios comerciales. Los países industrializados redujeron su participación en el valor de las exportaciones mundiales, ya que de haber llegado a contribuir con un nivel de 77.54% en 1972 llegó a 68.92%, así como resultado del nuevo patrón del comercio mundial que se dió, algunos países han mantenido superávit estructurales importantes en sus cuentas externas.

Por otro lado, las finanzas internacionales eran dominadas por la liquidez concentrada en la banca privada de los países desarrollados y la mayor estabilidad monetaria y de tipos de cambio, los cuales mostraron cada vez más interrelación compleja con los factores que influyeron de manera directa en el patrón del comercio internacional, el desequilibrio en los pagos

\*PED.- Países en Desarrollo.

\*PEDNO.- Países en Desarrollo No Exportadores de Petróleo

internacionales como consecuencia de los mayores déficit comerciales de los países importadores de petróleo, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, alcanzando magnitudes insospechadas, en el endeudamiento externo total de los PEDNP.

El comercio internacional ha sido dominado por las economías avanzadas, las cuales han participado en más de dos terceras partes del comercio mundial de mercancías, mientras que los países en desarrollo han mantenido su participación entre el 20 y 25%, los miembros de la OPEP aumentaron su participación en el comercio mundial del 6.0% en 1970, al 13% en 1977.

Por otro lado, los PED exportadores de materias primas han tenido problemas en sus ingresos, pues son variables ya que dependen de factores internos y externos, pues se enfrentaron a un mercado internacional fuertemente proteccionista, y a la reducción de la actividad económica de 46% del total de importaciones en 1960 a sólo el 23% en 1977.

Luego entonces, las condiciones del comercio y las finanzas internacionales en la década de los años setentas significaron para los países exportadores de materias primas retraso en su industrialización. Así durante la

década de los setentas en los PED se observa que todos los países han tenido problemas en su desarrollo industrial, los exportadores de petróleo no avanzaron en su única opción de industrialización, los exportadores de manufacturas vieron frenado su proceso industrial y muchos países exportadores de materias primas ni siquiera pudieron dar los primeros pasos en dicho proceso, debido al ajuste contraccionista de los PI (Países Industrializados) en la baja demanda mundial, en el neoproteccionismo de los PI a transferir tecnología y en la inestabilidad del SMI e inoperancia del GATT.

### **2.3. DESEQUILIBRIO EN LA BALANZA DE PAGOS**

Generalmente, los modelos de la balanza de pagos comprenden tres bloques: la balanza de cuenta corriente, la cuenta de capital y la tasa de cambios a través del financiamiento del mercado de cambio que refleja la evolución y el comportamiento de los dos primeros bloques.

La investigación se centra en la balanza de cuenta corriente y sobre todo en las cuentas corrientes de

- \* PED. Países en Desarrollo.
- \* PI. Países Industrializados.
- \* SMI. Sistema Monetario Internacional
- \* GATT. Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

mercancías. La rigidez del mercado interno a causa del patrón de distribución del ingreso, la insuficiencia de la tecnología mexicana aplicada en el país, y la participación masiva del capital extranjero en el centro dinámico de la economía, son factores que inciden en el proceso ahorro-inversión.

El desequilibrio externo puede ser en base a una falta de capacidad de la economía para generar una oferta de una estructura adecuada de la demanda, incluso las importaciones aumentan después de un incremento del ahorro interno. Suponiendo que ésto pase, la balanza de pagos es presionada a causa de la dependencia de tecnología y de un aumento más que proporciona que la demanda interna debido a que la capacidad productiva del país en el proceso de sustitución de importaciones, no evoluciona al ritmo adecuado que marca el desarrollo tecnológico al provocar una discontinuidad en la función de producción de la economía a través de saltos tecnológicos que sobrepasan la capacidad del sistema para generar en un plazo adecuado, los insumos y partes necesarias al funcionamiento del mismo.

Las importaciones mexicanas son poco elásticas a los precios relativos y están estrechamente relacionados con el proceso de inversión y funcionamiento de la economía por lo

que presentan dificultades evidentes para una política económica de corto plazo.

La elasticidad a la inversión y al producto en las importaciones de maquinaria y materias primas auxiliares en el período 1971-1975, ha sido inferior. Así como las importaciones del país se determinan de la función de demanda de sus importaciones y la función de oferta de las exportaciones del resto del mundo, del mismo modo las exportaciones están determinadas por la intersección de oferta de sus exportaciones y la función de la demanda del resto del mundo.

El proceso que ha seguido México donde no se dispone de tecnología propia para competir en los mercados internacionales, sino que el uso de patentes y marcas hacen que la decisión de exportar se tome en la casa matriz, en el caso de las transnacionales, o estando éstas en una integración vertical en el proceso de producción, dichas exportaciones corresponden más a una estrategia de precios y costos relativos de las mismas empresas.

La dependencia que tienen nuestras exportaciones del ritmo de actividad económica de las economías desarrolladas reducen los grados de libertad de política en los países en vías de desarrollo donde los términos de intercambio se deterioran por la estructura del mercado internacional casi

monopsónico, para una gran parte de los productos que se exportan.

El crecimiento de las importaciones, en especial las de alimentos e hidrocarburos, a precios corrientes, junto con una disminución en el ritmo de exportaciones, implicó que el déficit en cuenta corriente de nuestra balanza de pagos fuera creciendo al tener que abastecer el mercado interno de bienes de primera necesidad, así observamos que el déficit a final de sexenio llegó a un saldo negativo de -2173.8 millones de dólares.

Las exportaciones eran mercancías que sustancialmente, +provenían de las industrias extractivas y de manufactura, dentro de las cuales cobra importancia a partir de 1975 las ventas de petróleo crudo.

Dentro de las ventas de amoníaco y sulfato, después la industria textil, el calzado y alimentos.

Las exportaciones de productos agrícolas decayeron quedando como únicos productos agrícolas de exportación: El algodón, café y tomate.

CUADRO No.  
Balanza Comercial.  
(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1971	1 262.4	2 154.0	- 890.6
1972	1 665.3	2 717.9	- 1 052.6
1973	2 070.5	3 813.4	- 2 742.9
1974	2 850.0	6 056.7	- 3 206.7
1975	2 861.0	6 580.2	- 3 719.2
1976	3 315.8	6 029.6	- 2 713.8
1977	4 418.4	5 889.8	- 1 471.4
1978	6 217.3	8 143.7	- 1 926.4
1979	8 913.3	12 097.2	- 3 183.6

Las importaciones se incrementaban debido a la adquisición de bienes de producción y sobre todo los insumos proporcionalmente para 1976 son casi el 50%.

Las principales importaciones agrícolas estuvieron determinadas por las condiciones climatológicas y por la disminución en las áreas sembradas debido a la preferencia en cosechar productos de exportación como el algodón y el jitomate.

Los productos agrícolas que se han importado principalmente son: el maíz, el trigo, sorgo y semillas de soya, además de la leche en polvo, evaporada y condensada.

Debido al debilitamiento del sector primario y del crecimiento industrial que se reflejó, como resultado del constante desequilibrio, el país tuvo que hacer uso constante de préstamos de capital externo, lo que se observa que el déficit en 1975 llega a 199.5 millones de dólares, definitivamente es debido a los pagos, por servicios a factores del exterior los que originaron tal elevación, ya que como era forma tradicional, los servicios de no factores sobre todo turismo y transacciones fronterizas, no crecieron al mismo ritmo que el de las erogaciones del pago de servicios de factores debido a que su ingreso neto se incrementó a una tasa del 10.2% frente a la de estos servicios que fué del 24.9%.

Los pagos efectuados fueron principalmente de intereses para el financiamiento del sector público los que representaban el 63.8% de los egresos, las utilidades remitidas por empresas con participación extranjera significaron el 23% y el restante 13.2% fueron otros intereses, los que pudieran en un momento dado permitir un sano crecimiento de la economía con el objeto de reducir ese deterioro en la balanza de pagos.



En relación a la cuenta de capital principalmente del año de 1973 en adelante se registran grandes entradas de capital que se canalizaron a dar financiamiento a las transacciones de la cuenta corriente, además de observarse que estos capitales se abocaron a incrementar las reservas internacionales del Banco de México, S.A. con excepción del año de 1976 en que disminuyó en 320.9 millones de dólares como efecto de la salida de capitales a raíz de la devaluación.

Principalmente las entradas del capital corresponden a incrementos de pasivos por parte del sector público implicando año con año que de 1970 a 1976 pasara de 47147.2 millones de pesos a 280,900.3 o sea que crecieron en un 30% como resultado de la constante política expansionista del gobierno.

El programa bajo los esquemas del Desarrollo Compartido tuvo como gran obstáculo la constante inflación y el desequilibrio en la balanza de pagos, ya que observamos durante este período inestabilidad y disminución de la inversión privada, la cual incrementó importaciones a partir de 1973.

Los resultados de las transacciones corrientes de la balanza de pagos del modelo de sustitución de importaciones originó constantes y cuantiosas compras de bienes de capital, partes y repuestos y materias primas para el

desarrollo de las industrias, así como su sostenimiento y que a falta de recursos propios el uso de inversión directa e indirecta llevó a deteriorar los resultados en la cuenta corriente, por los constantes egresos de importaciones de servicios de factores de producción, además de no estar posibilitados en suspender este deterioro a la falta de tecnología propia y de recursos financieros.

En el sector privado, según los registros en la balanza de pagos, las entradas de capital fueron a través de la inversión extranjera directa y de incrementos de pasivos con el exterior. Significando en 1976 el 5.75% del neto de los ingresos en la cuenta de capital.

En el renglón de la inversión extranjera directa se realizaron nuevas inversiones en forma oscilatoria, por lo que de 1976 se obtuvieron ingresos de 1629.1 millones de dólares, pero los egresos que se realizan por utilidades reinvertidas a los ingresos, siendo de 1971 a 1976 aproximadamente el doble. En esa medida el interés de la inversión extranjera directa se limita únicamente a la penetración del mercado que le permita la rentabilidad deseada y el costo del endeudamiento externo con el fin de dar financiamiento a los egresos por pagos a los servicios del factor capital de estas inversiones que han deteriorado el saldo de la balanza de servicios.

En esa medida la reserva creció en base al uso constante de los Derechos Especiales de Giro y básicamente por movimientos compensatorios mediante el endeudamiento externo del sector público, ya que aumento constantemente.

#### 2.4. LA DEVALUACION DE AGOSTO DE 1976

Esta flotación vino de hecho a cerrar una etapa de la política económica exterior de México, para abrir otra.

El criterio básico de la política económica exterior de México es el considerar erróneamente a los créditos provenientes del exterior y a la inversión extranjera directa como instrumentos complementarios de los recursos internos.

Como consecuencia de la decisión tomada el 31 de Agosto de 1976, para no mantener ya la paridad fija del peso sino dejarlo flotar, con ésto se produjo una gran confusión en el país.

Esta medida fué adoptada en virtud a que el país tuvo considerable crecimiento en la magnitud del déficit de la balanza de pagos, provocado por el deterioro de la situación competitiva de los productos mexicanos en el exterior, como consecuencia del agotamiento como medios de incremento de exportaciones de los incentivos fiscales que otorga el gobierno como son los "CEDIS"\* y los apoyos

crediticios a través de FOMEX, por lo que no pudo posponerse por más tiempo de la devaluación, en esta medida adoptada no se estableció control de cambios sobre transacciones comerciales y de capitales con el objeto de no crear un mercado negro. Este sistema de flotación fue regulado a través del Banco de México donde el tipo de cambios se establecía en relación a las fuerzas económicas del Estado.

Se establecieron medidas fiscales como la sobretasa o impuestos a valor sobre las exportaciones y un impuesto sobre las utilidades excedentes derivadas de la medida monetaria y sus efectos inflacionarios, al mismo tiempo que se eliminaron los "CEDIS" y se hizo una reducción selectiva de los aranceles y controles de importación, se establecieron incrementos en las tasas de interés a los ahorradores; además se puso énfasis en el desarrollo del presupuesto por programas tratando así de establecer el

\* CEDIS.- Certificado de Devolución de Impuestos

déficit del sector público se financiara con recursos no inflacionarios, y se tratan de fortalecer mecanismos de control de precios. Así pues, la medida de abandonar la paridad fija del peso fue un acto necesario, pero fue una decisión tardía ya que los signos de la posición del comercio exterior habían sido evidentes desde hacía meses.

Con la decisión de flotar el peso se pretendía mejorar a corto plazo la competitividad en el exterior de las actividades generadoras de divisas con el objeto de sanar la economía a través de un saldo positivo en la balanza de pagos, ya que en 1975 teníamos un saldo negativo de 3,643.4 millones de dólares en transacciones de mercancías y servicios. Por el lado de movimientos de capital a corto plazo se registró una salida neta de divisas de 523.2 millones de dólares del lapso correspondiente al año anterior, como consecuencia de las especulaciones y temores en torno de la devaluación del peso.

Por lo que la salida de capitales y la demanda especulativa de dólares continuó a ritmos más acelerados aún.

Las primeras cotizaciones de dólar en el mercado monetario fueron \$20.60 pesos a la venta y \$20.40 a la compra que comparada con la paridad de \$12.50 representaban aumento de 64.80 y 63.20% respectivamente.

En ese momento se adoptaron medidas con el objeto de incrementar competitividad en el extranjero y evitar que se desabasteciera el mercado interno como impuestos a la exportación con una sobretasa que afectara parcialmente al beneficio cambiario de las exportaciones, se eliminaron los "CEDIS"\* sin eliminar los consorcios de exportación que continuaron siendo apoyadas por el SHCP\* y se redujeron aranceles de importación.

Si para el año de 1970 el peso estaba sobrevaluado en comparación al dólar, es decir, se mantenía una paridad artificial de acuerdo a su valor o poder adquisitivo real, este desequilibrio se creó cuando la inflación aumentó más en México que en Estados Unidos por lo que la sobrevaluación excesiva del peso, la irrestricta libertad cambiaria, la fuga de capitales, un cúmulo de presiones internas y externas y una política económica errática condujeron irremediablemente a la estrepitosa devaluación de 1976 cuando cambió la paridad de 12.50 a 20.40 pesos por dólar dejándolo flotar, deslizándose paulativamente de acuerdo en que la inflación superara a la de E.U., y el peso perdiera valor real frente al dólar.

\* CEDIS.- Certificados de Devolución de Impuestos.

\* SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **CAPITULO No. 3**

## **EL MODELO DE ALIANZA PARA LA PRODUCCION.**

## CAPITULO 3.- EL MODELO DE "ALIANZA PARA LA PRODUCCION"

### 3.1. CRECIMIENTO INTERNO

Durante el gobierno del ex-presidente López Portillo se plantearon como principales objetivos el establecer altas tasas de crecimiento, en lo económico como en el empleo, promover las inversiones, fortalecer las finanzas del sector público, lograr el equilibrio del sector externo de la economía y mejorar las condiciones socioeconómicas de las clases trabajadoras donde el gobierno puso al petróleo como piedra angular de su estrategia de crecimiento económico.

Los objetivos estaban contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979), el Plan Global de Desarrollo (1980) y el Programa de Energía (1980).

El Plan Nacional Industrial partía del supuesto de que los precios del petróleo continuarían incrementándose a un promedio del 6% anual en la década de los ochentas, el Plan Global incluía la nueva plataforma de producción y exportación del petróleo, alcanzado 2.75 MBD\* en 1982 de producción con 1.5 MBD en exportación. El Plan Industrial ponía énfasis especial en el crecimiento de las industrias

MBD.- Millones de Barriles Diarios.



de acero, bienes de capital y petroquímicos para el proceso de sustitución de importaciones.

En relación al sector de la economía, el Plan Global incluía la preferencia por un nivel de exportaciones mayor que el Plan Industrial.

El Plan Industrial proponía varios incentivos tales como; la devolución de impuestos y los subsidios, con el objeto de que se incrementaran las inversiones del sector privado, especialmente fuera de la ciudad de México y de otras áreas importantes.

Con esto, se logró restablecer altas tasas de crecimiento económico y de empleo, el PIB creció a un promedio anual de 5.4% durante 1971-1979. El petróleo fue la rama más importante en la economía nacional con una tasa de crecimiento promedio del 10.5%, la construcción y la electricidad en 7.3% y 8.4% respectivamente, las tasas de crecimiento económico asociadas con el auge petrolero redujeron las presiones ejercidas sobre el régimen de 1976, para poner en práctica reformas económicas y la participación del sector público se fue ampliando en el total de la formación bruta de capital fijo, pues de 38% en 1971-1976, pasó a 45% en el siguiente periodo; lo más importante es que más del 25% del total de la inversión

pública de 1977 a 1981 destinada al sector petrolero, la electricidad y el acero fueron dos industrias beneficiadas, pero las inversiones en el sector petrolero afectaron a sectores prioritarios como el de los servicios sociales del Estado, pues tan solo fue de un 10% anual del total de la inversión pública de 1981.

En cuanto al sector agrícola, este ha experimentado varios problemas, desde la mitad de los años setentas cuando se estancó, así el 18 de marzo de 1980, cuando se anunció que las metas del petróleo para 1982 se habían alcanzado, se anunció el establecimiento del SAM\* que era un programa en el cual el gobierno y los campesinos de tierras de temporal creaban una relación de patrón y empleado. El gobierno da a los campesinos insumos para la producción a bajo costo, se compromete a que se respeten los precios y le garantizan al campesino un ingreso anual mínimo para proteger sus inversiones y a cambio éstos venden sus productos básicos a CONASUPO\*; además se creó la Ley de Desarrollo Agrícola en 1981, donde se permite a los campesinos integrar su propiedad con los grandes terratenientes, con lo que las

\* SAM.- Sistema Alimenticio Mexicano

\* CONASUPO.- Compañía Nacional de Subsistencias Populares

grandes empresas agrícolas pueden de esta manera negociar abiertamente y en forma directa con los campesinos para utilizar sus tierras a cambio de un ingreso seguro y de una participación en las ganancias, se dieron algunos avances favorables y este sector experimentó un crecimiento del 5% en 1981.

La intervención del sector público en la economía hizo que el sector privado mantuviera bajas inversiones y en algunos casos envió capital al exterior, por lo que el gobierno siguió solicitando endeudamiento externo, básicamente para financiar programas de desarrollo petrolero; así de 1977 a 1981 se requirió de inversiones por un total de 21,000 millones de dólares, pues PEMEX tenía gastos excesivos con esto, los gastos para 1981 ascendieron en PEMEX a 35 millones de dólares representando el 41% del total de gastos del sector público, y más de tres veces el total de pagos por concepto de impuestos, por lo que PEMEX se convirtió en una carga neta sobre la hacienda pública. PEMEX incrementó los precios internos de los combustibles para obtener más recursos y cubrir sus necesidades financieras a un ritmo demasiado lento, por lo que la contribución positiva del petróleo a un aumento en los ahorros públicos fue opacada por la creciente demanda

CUADRO No.

LAS FINANZAS DE PEMEX, 1977 - 1981

(miles de millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981
Ingresos	3.64	5.04	8.09	15.58	19.1
Ventas internas	2.20	2.65	3.18	4.11	4.4
Exportaciones	0.85	1.93	4.42	9.81	14.6
Transferencias de gobierno e inventarios	0.59	0.46	0.49	1.66	0.1
Financiamiento	1.22	2.26	3.27	5.77	15.7
Gastos	4.86	7.30	11.36	21.35	34.8
Corrientes	1.48	1.94	2.91	4.34	5.4
De inversión	1.54	3.06	3.66	5.25	9.3
Impuestos	0.83	1.19	2.06	7.00	9.9
Servicio de la deuda (externa e interna)	0.81	0.81	2.45	4.36	9.1
Otros	0.20	0.29	0.28	0.40	1.2

FUENTE: PEMEX.

de recursos de capital ejercida por PEMEX y otras empresas públicas. Lo que significa que el petróleo ayudó al gobierno a cumplir las metas cuantitativas del programa acordado con el FMI en 1976 en relación a los ingresos corrientes del sector público, fue sin embargo insuficiente para lograr el objetivo de fortalecer las finanzas globales del sector público, para compensar la mayor parte de éste déficit el gobierno recurrió nuevamente a aumentar la masa monetaria y a pedir prestado en el exterior.

El gobierno efectuó unos cambios en relación a los impuestos, en enero de 1980 introduce un impuesto al valor agregado (10%) para reemplazar prácticamente la totalidad del antiguo sistema de impuestos indirectos. Además todos aquéllos que ganaban solamente el salario mínimo no pagarían impuestos sobre la renta, lo que fue un cambio positivo pero sin fortalecer las finanzas públicas.

El crecimiento de la deuda total de México fue del 22.1 mil millones de dólares en 1976, a 80 mil millones de dólares en 1982, siendo ésta impresionante, por lo que a pesar del éxito del petróleo, el objeto gubernamental de disminuir la dependencia del país del crédito externo no fue alcanzado.

A partir de 1980 la situación se deterioró como resultado de la oferta excesiva del petróleo en el mercado mundial y el gobierno se encontró con que obtendría menos miles de millones de dólares que los que había previsto, por lo que el gobierno tuvo que recurrir nuevamente a enormes préstamos del exterior para equilibrar las cuentas nacionales.

La disminución del poder de compra de los trabajadores en estos años constituye el primer indicador del deterioro de la situación social, los salarios reales cayeron por un índice acumulado del 12 al 15% de 1977 a 1979 pero la realidad llegó a cerca del 20% en promedio en 1980 al 30% y en 1981 a 20% en 1982 alcanzó el 80 y 100%.

### **3.2. ENERGETICOS Y BALANZA DE PAGOS**

El rápido desarrollo del sector petrolero durante la primera mitad del gobierno de López Portillo (1977-1979), fue un factor fundamental para controlar el déficit externo y acelerar el crecimiento por encima de lo planteado, al tiempo que creó los desequilibrios productivos señalados y sobre todo el esfuerzo a cerrar la brecha inflacionaria al final del período. Sin embargo, el auge petrolero ayudó a López Portillo a devolver la confianza al país.

Debido a los nuevos descubrimientos de reservas, en marzo de 1978, PEMEX anunció el tope de producción de 2.25 millones a barriles diarios.

A partir del plan petrolero de marzo de 1980 el gobierno de López Portillo, suponía que de 1981 en adelante los precios mexicanos se moverían de acuerdo con la inflación de E.U.A. El superávit en cuentas con el exterior, aparece a partir de 1982, sin embargo, no es muy grande y desaparece a mediados de la década.

El problema grave es la inflación, ya que continuó aumentando lo que indica serias consecuencias económicas, ya que es inevitable indicar los precios importantes como son los salarios, tasas de interés e incluso el tipo de cambios, si se quiere mantener el objetivo fundamental a proteger las exportaciones no petroleras, sin incurrir a los onerosos subsidios.

El acelerado crecimiento planificado debilitó al esfuerzo anti-inflacionario del presidente López Portillo, por lo que el objetivo principal de eliminar la brecha inflacionaria con el exterior y Estados Unidos no pudo alcanzarse antes de iniciar la fase de expansión basada en el petróleo.

## CUADRO NO.

INDICADORES PETROLEROS DE MEXICO  
1974 - 1979

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 <sup>a</sup>
<b>Reservas provadas</b>						
(miles de millones de barriles al final del año)						
total <sup>b</sup>	5.8	6.3	11.2	16.2	40.2	45.8
Petróleo -	3.5	4.0	7.2	10.4	28.4	33.4
Gas	2.2	3.4	2.0	5.6	11.8	22.4
<b>Producción</b>						
petróleo crudo <sup>c</sup>						
(miles de barriles diarios)						
	639.3	790.4	876.6	1085.6	1329.6	1638.0
Gas natural						
(millones de metros cúbicos diarios)						
	61.1	60.0	58.1	72.6	94.0	107.6
<b>Consumo interno</b>						
Petróleo crudo						
(miles de barriles diarios)						
	626.9	662.7	737.7	829.2	905.0	1022.0
<b>Exportaciones</b>						
(miles de barriles diarios)						
	15.9	94.2	94.2	202.2	377.0	534.0
Refinado <sup>d</sup>	18.2	7.0	2.0	4.5	1.8	n.d.



Precios de exportación						
Petróleo crudo						
(dólares por barril)	10.67	11.45	12.22	13.39	13.10	20.00

---

- a. Las estimaciones para 1979 se basan en los datos disponibles hasta noviembre.
- b. Las estimaciones totales incluyen las reservas de petróleo y gas. c. Incluye petróleo crudo, condensados y líquidos.
- d. Los productos refinados incluyen gasolina, kerosina y diésel, la primera es el rubro principal.
- n.d. No dispone de datos

Como consecuencia hace que la frontera económica del país sea muy abierta, por lo que la brecha inflacionaria debilitó el sistema financiero.

La reiniciación y crecimiento de las exportaciones petroleras a partir de 1974, ha significado para la economía excesivos egresos en divisas que van desde las importaciones de bienes que la estructura productiva interna se encuentra imposibilitada a surtir hasta el pago de intereses y amortizaciones por el excesivo endeudamiento externo.

El cambio observado en la producción a partir de 1974, ha significado para la economía excesivos egresos en divisas que van desde las importaciones de bienes que la estructura productiva interna se encuentra imposibilitada a

surtir hasta el pago de interés y amortizaciones por el excesivo endeudamiento externo.

El cambio observado en la producción a partir de 1974 determinó el decenio más significativo para la industria petrolera de México desde su nacionalización en 1933.

Las exportaciones en valor de productos muestran un ritmo ascendente a partir de 1973 y han representado en promedio casi el 98% del total de las exportaciones en los últimos cuatro años basado en su volumen. A partir de 1965 y hasta 1977 las exportaciones de la balanza petrolera están determinadas en más del 99% por productos petroleros de los cuales el crudo representa casi la totalidad.

En 1970 las exportaciones de la industria petrolera contribuyeron con 3.1% al total de las exportaciones de mercancías, porcentaje que pasó al 31.5% en 1978, lo que significó que en 1978 casi la tercera parte de las exportaciones de mercancías correspondieran al petróleo.

En el año de 1970 las importaciones de productos petroleros y petroquímicos representaron el 1.9% del total de importaciones de mercancías. Para 1973 esta proporción se elevó a 7.5% y disminuyó a menos del 4% a partir de 1976.

El déficit promedio de la balanza petrolera del periodo 1973-1974 representa 8.2% del total del déficit en

cuenta corriente en la balanza de pagos, con un promedio del 21.4% en 1973, en el período 1975-1978 la situación superavitaria de la balanza petrolera significó un ahorro de divisas.

La situación financiera de PEMEX y sus necesidades de expansión incrementaron su endeudamiento externo en aproximadamente 30% de sus necesidades totales, este endeudamiento tiene un doble efecto negativo en la balanza de pagos; por un lado incrementa el déficit en cuenta corriente, como consecuencia del pago de interés por el uso del capital externo, y por otro propicia la salida en cuenta de capitales al requerirse cobertura periódica de las amortizaciones.

El creciente crédito externo total concedido a PEMEX en el año de 1978 representó 52.7% del incremento anual del endeudamiento externo del sector público, por la gran actividad exploratoria que llevó al descubrimiento de los pozos que logró que México pasará de importador a exportador neto en 1975. PEMEX es la empresa que más ocurre al financiamiento externo, lo que la coloca como la institución más endeudada del país y como la empresa petrolera con mayores compromisos de deuda externa en el mundo. La deuda externa de PEMEX representa un alto porcentaje del servicio de la deuda total del sector

público, que alcanza a 36% en promedio, PEMEX por su alta solvencia se convirtió en un excelente "gancho" de contrataciones de préstamos, la única vía por la que PEMEX capta divisas con sus exportaciones de petróleo y muy poco por tecnología.

La industria petroquímica básica, intenta abastecer el mercado interno en forma completa e incluso contar con excedentes exportables, dando prioridad a productos de mayor demanda mundial como: amoniaco, polietileno e hidrocarburos aromáticos.

Los ingresos de la economía mexicana por concepto de exportación de hidrocarburos y petroquímicos básicos se calcularon en 41,246 millones de dólares con un promedio de 6,874 millones, basadas en 94.7% en el petróleo crudo y en 96% en hidrocarburos básicos.

Los egresos fuera de servicios de la deuda externa, importaciones de algunos productos petrolíferos y petroquímicos, catalizadores y sustancias químicas, importaciones de maquinaria y equipo de exportación y procesamiento de hidrocarburos, alquiler de maquinaria perforadora marítima, buques explotadores y buques tanque, para comercialización y otros servicios de técnicas.

Cerca de tres cuartas partes de la maquinaria y equipo de PEMEX provinieron del extranjero principalmente de E.U.A.

### 3.3. DESEQUILIBRIO EN LA BALANZA DE PAGOS

La evolución del comercio exterior a partir de 1977 muestra algunas características de indudable interés, como los siguientes:

En primer lugar se observa una violenta expansión de las exportaciones que en seis años (1977-1983) multiplicando su valor en casi 5 veces (4.6 veces); su tasa de crecimiento promedio anual es de 20% en ese período. Así, el coeficiente de exportaciones respecto del producto se eleva desde 8.8% que representaba en 1977, hasta un 12.1% para 1983, período durante el cual se da un aumento del peso relativo del sector público en las exportaciones totales; del 29% que representaba en 1977, se eleva hasta el 81% en 1983. Pero las exportaciones manufactureras en el total cae a todo lo largo del período 1977-1982; de representar el 47% del período (1977-1982), pasan a representar solo el 14% en este último año.

Es así como también las importaciones se dilatan con una asombrosa velocidad, pasan desde 5.7 miles de millones de dólares en 1977 a US \$ 23.1 miles de millones de dólares.

El aumento de la participación relativa del sector público se eleva desde 37% hasta 55% entre 1977 y 1983 este hecho se explica por el crecimiento más acelerado del gasto

público que el privado entre esos años, así como por el peso creciente de la inversión pública dentro del gasto estatal.

Podemos apreciar que la composición geográfica de las importaciones no cambia mucho entre 1971 y 1981; tanto los países industrializados en su conjunto, como los EE.UU. más o menos mantienen su peso relativo en las importaciones totales.

Entre 1977 y 1981 las importaciones crecen algo más lentamente que las exportaciones (crecimiento de 42% frente a 43%). Sin embargo, del hecho que en el año pasado inicial el balance de mercancías sea deficitario para México deriva que por cada año del período dicho déficit se mantiene e incluso aumenta en términos absolutos; a pesar de la violenta expansión de las exportaciones, el déficit de mercancías acumuladas durante el período alcanza la suma de \$12.9 miles de millones de dólares, que muestra una de las fuentes de origen del desequilibrio externo del país, además de la salida de capitales por concepto de intereses y amortizaciones de la deuda por la fuga de los mismos.

Por otra parte, la deuda externa total se multiplica por 3.1 veces, el total de intereses y amortizaciones pagadas se eleva en 4.2 veces; la salida de capitales se multiplica por diez entre 1977 y 1982. El país se endeuda de manera acelerada. Inicialmente la deuda se contrata

esencialmente para financiar el déficit comercial en que se incurre para captar ahorro externo positivo, y también para servir la deuda acumulada del país desde antes. Pero después se utiliza crecientemente para financiar el propio servicio de la deuda contraída anteriormente, y desde 1979 en adelante ella hace posible una fuga de capitales mayor. Así tenemos que entre 1977 y 1980 salen del país por concepto del déficit de la balanza comercial \$12.9 miles de millones de dólares; por la fuga de capitales \$ 19.3 miles de millones de dólares y por el pago de utilidades e interés \$42.5 miles de millones de dólares. Las cifras acumuladas entre 1977 y 1983 son de \$33.4 miles de millones de dólares, por la fuga de capitales; y de \$ 87.3 miles de millones de dólares por intereses y amortizaciones, por lo que se manifiesta que las causas del desequilibrio externo de nuestro país fueron por un lado la fuga de capitales; la política creditiva especulativa y la voracidad del capital financiero internacional, ha sido un elemento importante que ha afectado a nuestro país por el alto porcentaje de la deuda que ha sido contratada a intereses variables. Dichas tasas fueron muy reducidas entre 1970 y 1979; 8.3% en términos nominales y 0.1% en términos reales.

Pero a partir de 1980 y 1982 su nivel promedio es de 14.6% nominal y 5% términos reales. Por lo que el financiamiento externo se utilizó sobre todo para que el

capital financiero internacional pudiera recuperar sus inversiones con jugosa ganancia.

Mientras el valor de las exportaciones aumenta 4.3 veces entre 1977 y 1981, los ingresos en cuenta de capital se multiplica por un factor de 5.3 veces, en cuanto a los usos, las importaciones se multiplican por 4.2 al igual que los pagos netos de interés, pero la fuga de capitales se multiplica por once. En un momento en que nuestra moneda se encontraba sobrevaluada y dentro de una libertad cambiaria irrestricta, sacar los capitales fue uno de los mejores negocios en ese momento.

Entre 1977 y 1981 el país acumuló un enorme déficit externo. Este se explica por un gasto en importaciones que superó el ingreso por las exportaciones, además de la fuga de capitales y el servicio de la deuda externa.

En cuanto a la balanza comercial las exportaciones de bienes se incrementaron un 600% en 1976 a 1981, mientras que las importaciones se elevaron en un 400% donde el sector petrolero constituyó el factor principal en el aumento de exportaciones, el petróleo representó el 13.6% o 451 millones de dólares del total de las exportaciones de bienes en 1976, y el 75% o 14.6 millones de dólares en 1981, con lo que México se convirtió en una nación monoexportadora, en 1981 las exportaciones no petroleras disminuyeron en términos reales en 11% en relación con el



año anterior, además las exportaciones agrícolas cayeron en un 5.1% y las manufacturas en 6.3% en términos nominales. Las altas tasas de inflación internas se cambiaron con una política de cambio que mantuvo el peso sobrevaluado hasta 1982, haciendo las exportaciones mexicanas demasiado caras, además de la protección desmedida de los productos locales que ha motivado que estos tengan pocos incentivos para volverse más eficientes.

Por otro lado el ingreso neto mexicano por concepto del turista disminuyó a tan solo 200 millones de dólares en 1981, de nueva cuenta, la inflación interna y el peso sobrevaluado son los factores que explican de manera fundamental el flujo creciente de mexicanos a otros países, así como la disminución de turismo hacia México. También los pagos de intereses para el servicio de la deuda externa crecieron de 229 millones de dólares en 1970 del crédito externo.

#### **3.4. DEVALUACION DEL 17 DE FEBRERO DE 1982**

A pesar del deslizamiento, otra vez se permitió la sobrevaluación del peso, la especulación, la salida de divisas y ante la ausencia de controles, nuevamente fue inevitable una devaluación brusca en febrero de 1982 cuando el Banco de México se retiró del sistema cambiario.

La decisión de crecer a toda costa puso a México de nueva cuenta en el filo de la crisis, ya que se vió abrumado por la especulación, se agotaron sus recursos primarios de más de 5,000 millones de dólares el gobierno decidió el miercoles 17 de febrero de 1982, retirarse del mercado de cambios porque no tenía con que sostener la paridad y además dejó que el mercado de especuladores fijará la nueva cotización que trajo como consecuencia una caída de aproximadamente el 50% en el valor del peso frente al dólar y el anuncio oficial de una austeridad y desaceleración de la economía a través de un programa de estabilización que concede prioridad a la creación de ajustes y no a los efectos sociales.

Lo anterior fue consecuencia básicamente de la crisis en el sector externo ya que cayó la exportación de productos no petroleros, la especulación sin freno de sectores de alta capacidad económica, y una inflación de más del 20% mayor a los países con los que el país comerciaba. En esos momentos 19,000 millones de dólares era el déficit en la balanza de pagos en 1981: 6,000 millones en la balanza comercial; inflación interna del 30%, caída de 5,000 millones en los ingresos petroleros, especulación con dólares por lo que el gobierno no pudo seguir atendiendo la demanda de dólares y el pánico y especulación manipularon la oferta y la demanda de los dólares.

La caída fue inevitable, inclusive el expresidente de la República, advirtió el 5 de febrero, sobre el acoso de los especuladores y reafirmo su compromiso de defender la moneda, en la realidad la política económica tuvo en los últimos meses una enorme carga subjetiva y emocional y el peso cayó en manos de los especuladores.

La deuda fue incontrolable, hasta llegar al grado de que en 1982 se necesitaban 10,000 millones de dólares como deuda neta para financiar al gasto gubernamental, la remisión de utilidades al sector externo aumentó en más del 60% en 1981, respecto a 1980 y no hubo manera de frenar la

fuga de capitales, los especuladoras hicieron su agosto en febrero amparados por la libertad cambiaria irrestricta.

CUADRO NO.  
LA TRAYECTORIA DEL PESO.

AÑO	Pesos por dólar	Centavos de dólar por peso.
1918	2.00	.50
1937	3.60	.28
1940	4.85	.20
1948	7.34	.13
1949	8.65	.11
1954	12.50	.08
1976	20.00	.05
1977	22.57	.044
1978	22.77	.043
1979	22.81	.042
1980	22.81	.041
1981	25.50	.03
1982 (febrero)	37.50	.026
1982 (abril)	46.50	.021

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto Banco de México.  
Un siglo de devaluaciones del peso mexicano, Siglo XXI, 1980.

Hacia enero de 1982, el peso estaba sobrevaluado en 25% respecto al dólar, ya que existía un déficit de 11,000 millones de dólares en la balanza de pagos de servicio de la deuda, 6,000 millones de dólares de déficit en la

balanza comercial, caída de menos de 5,000 millones de dólares en los ingresos petroleros, el país dependía únicamente de los ingresos petroleros, casi el 80% del total de las exportaciones, todo esto condiciono la crisis que llevó al país a la devaluación, pero también es cierto que en esos años la política de comercio exterior de México fue errática, que la política de comercio turística no resultó eficaz y que no se consiguió evitar que la inflación disparara los costos y que se tuvo miedo a controlar los cambios.

La devaluación trajo como consecuencia la disminución en el poder de compra de los sectores con bajo ingreso, debido al inevitable crecimiento de los precios, acentuación de la concentración del ingreso y la riqueza de poderosos, salida de capitales por el desconcierto, mayor dependencia externa, determinada por el incremento de las importaciones de medios de producción de crecimiento económico exigiera en especial en las industrias de transformación.

Ante la ausencia de controles de precios inadecuados en los productos básicos es previsible un incremento inflacionario que afecta a los sectores de menores ingresos si además de que la etapa post-devaluatoria se caracteriza por incremento en la inflación, incidirá de manera acumulada y negativa en el nivel afectivo del salario real.

Nuestro comercio exterior redujo sus ventajas supuestas del movimiento devaluatorio debido a la falta de dinamismo del aparato productivo interno como lo han demostrado las manufacturas y la producción agrícola que se han quedado en el estancamiento debido a que nuestra oferta exportable no ha respondido favorablemente a las variaciones en los precios.

Bajo el programa iniciado por el gobierno de López Portillo en 1976 se aceleraron en México los trabajos de exploración, lo que aunado a técnicas más novedosas para cuantificar las reservas permitió resultados espectaculares. Las reservas probadas mexicanas que eran del orden de los 6,000 millones de barriles en 1976, subieron a 16,000 millones en el siguiente año, y alcanzaron los 20,000 millones en septiembre de 1978.

En 1977, año inicial de López Portillo se exportaron por primera vez más de 1000,000 barriles de petróleo crudo, para esas fechas se calculó 45,800 millones de barriles de reservas probadas que se dió a conocer el 10. de septiembre de 1979, lo que significó un aumento de ocho veces en el período 1974-1976 que provenía básicamente de descubrimientos en los campos de Reforma en los Estados de

Chiapas y Tabasco en la estrecha "cintura" de México de la Zona de Campeche donde se encuentra el pozo Ixtoc I, la cuenca de Chicontepec sobre la costa del Golfo en el Edo. de Veracruz, y la cuenca de Sabina en Coahuila esta última en la cual se encontraron depósitos de gas seco. La producción petrolera de Reforma tienen alto contenido de gas asociado, que contribuyó a aumentar la relación gas-petróleo del país a 1926 pies por barril en 1978. Inclusive de 1340 kilómetros que va de Reforma (Cactus) a la frontera con Estados Unidos (Reynosa) originalmente se planteó para exportar el excedente de gas de esta región pero a raíz de desacuerdo en el precio del gas se optó por promover su consumo industrial interno por lo que el gasoducto se conectó a la red de distribución del norte del país en 1979.

El crecimiento de las exportaciones del crudo mexicano se produce después del gran aumento de precios de la OPEP de octubre de 1973, generando un rápido crecimiento de los ingresos de divisas: de 62 millones de dólares en 1974 a 3,900 millones en 1979, precio promedio de exportación subió de 10.67 dólares por barril acerca de 20 dólares. La participación del crudo en las exportaciones de bienes que en 1974 representó sólo el 4% aumento al 45% en 1979, y en 1982 los ingresos por exportación de petróleo llegaron a casi 20.000 millones de dólares, que incluyendo gas natural casi son 22,000 millones o sea casi el 78% de las exportaciones totales.

La riqueza petrolera per-capita de México superó la de varios miembros de la OPEP en 1978. Por lo que este año y el siguiente son los primeros años de auge petrolero, sin las exportaciones de crudo, no se habría logrado reducir el déficit en cuenta corriente por debajo de la marca de 3,000 millones de dólares de 1979, y la liberación de las importaciones de 1978-1979 tampoco habría ocurrido, eliminando el petróleo en 1979 el déficit de la balanza se habría duplicado. Durante este período del sexenio, López Portillo planeó reducir el exagerado ritmo de inflación al nivel de la inflación externa dividiendo el sexenio en tres períodos: la fase deflacionaria (1977-1978), la consolidación (1979-1980) y la expansión (1981-1982), se proponía eliminar la brecha inflacionaria con Estados Unidos, moderar el crecimiento rápido para consolidar o asegurar que la brecha no volviera a abrirse antes de empezar el crecimiento rápido al final del período mediante los recursos petroleros.

El esfuerzo deflacionario de 1977 produjo los efectos deseados en 1978, la proporción se redujo a la mitad en 1978. En el 2o. año de la política deflacionaria se esperaba que el crecimiento no excediera de 5.5%, sin embargo ésta se elevó a 7% en ritmo demasiado acelerado para ayudar a cerrar la brecha inflacionaria debida a la alta inversión, la producción y exportación del petróleo,



creciendo la formación del capital privado en 1978 y 1979 en 14.5% respectivamente, ésto se debió a las expectativas petrolera y el muy favorable clima para la inversión creado por el gobierno de López Portillo en contraste con las políticas de su antecesor.

El crecimiento de la inversión pública en esos años fue de 19% y 17.9% cuando aún no había terminado la fase deflacionaria, dando como resultado un aumento de la participación de la formación bruta de capital en el P.I.B. de 19.5% en 1977 a 23%; en 1979 este crecimiento de formación de capital público se debió a los grandes proyectos de infraestructura de PEMEX.

El consumo privado tampoco disminuyó en forma suficiente, a pesar de la política salarial austera que contrajo los salarios mínimos reales en 6.5% de 1977 a 1979, en 1978 el consumo aumentó 5.5%.

Como consecuencia del aumento no planeado de la demanda interna, el crecimiento estuvo encima de los límites fijados por el gobierno para la fase deflacionaria, por lo que no se redujo la inflación, el índice de deflación del P.B. cerró a 18.6% casi 10% más alto que el de E.U.A.

Los esfuerzos de diversificación mediante los recursos petroleros, ocupan un lugar prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, publicado en 1978. Donde uno de

los principales incentivos era dar un descuento del 30% en el precio de los energéticos para las nuevas industrias exportadoras que se establezcan en regiones predeterminadas sobre todo en las costas y en las fronteras.

### **3.5. NACIONALIZACION DE LA BANCA Y CONTROL DE CAMBIOS.**

El sistema bancario sufrió transformaciones fundamentales derivadas de la nacionalización de la banca privada y del establecimiento del control cambiario. El nuevo sistema bancario se enfrentó ahora a una creciente desintermediación que redujo los niveles de ahorro financiero como proporción del producto interno bruto por abajo de los niveles de 1981 y 1982, la cual se alentó debido a la caída de la actividad productiva y por los altos niveles de inflación.

El proceso de financiamiento bancario se vió disminuido debido a la restricción en el financiamiento al sector público, y alza en las tasas de interés, con lo que se redujo la demanda de crédito privado. El sector público limitó su financiamiento debido al envío de la carta de intención firmada con el Fondo Monetario Internacional; ya que se especificaba que el saldo del crédito neto al sector público por parte del Banco de México no excedería de 3097 miles de millones de pesos en 1983, y que el déficit del

sector público como proporción del P.I.B. se reduciría a lo largo de 1983, para alcanzar 2.5%, que reflejó un menor flujo del financiamiento al sector público.

Por lo que la reducción de la actividad económica y el alza desmedida del costo del dinero, provocaron una retracción en la demanda del financiamiento, esta política creditiva restrictiva profundizó la crisis de la economía, efectiva en especial a los sectores productivos al restringir por medio de un alto costo del dinero, al acceso a recursos bancarios. En esa medida la contracción en el financiamiento se mantuvo en el primer trimestre de 1984. Si se consiera que el financiamiento disminuyó en 4.5% en el sector público y 5.3% en el privado en el primer trimestre de 1984, en comparación con el 1er. trimestre de 1983.

SERVICIOS DE DEUDA EXTERNA DE PEMEX  
(1977 - 1982)  
(Millones de dólares)

AÑO	INTERESES	AMORTIZACIONES	TOTAL
1977	193.0	611.2	804.2
1978	300.2	807.6	1 107.8
1979	471.6	1 378.9	1 850.5
1980	394.7	1 272.0	1 666.7
1981	396.2	1 188.6	1 584.8
1982	548.2	1 644.7	1 192.9
<b>Total</b>	<b>2 303.9</b>	<b>6 903.0</b>	<b>9 206.9</b>

a Tipo de cambio 1977

FUENTES: 1977 y 1978 cuadro 9, 1979 y 1980. Presupuesto de Egresos de la Federación y PEMEX 1981 y 1982, PEMEX flujo de caja 1977 y 1978. Alternativa 1, México, febrero de 1979, y cálculos propios.

En el período septiembre de 1982 a marzo de 1984, el sistema bancario sufrió modificaciones en su organización administrativa y jurídica, transformándose de banca privada y mixta a nacionalizada para en agosto de 1983, constituyéndose en "Sociedades Nacionales de Crédito", con el fin de atender más eficiente la intermediación financiera, así el nuevo esquema de organización administrativa funciona con instituciones de banca múltiple, desapareciendo la banca especializada. El 29 de agosto de 1983 se dieron a conocer los decretos de transformación de la banca múltiple y de las instituciones de crédito especializadas en sociedades nacionales de crédito. Las nuevas instituciones quedaron constituidas con un capital social de 43,801 millones de pesos, el nuevo esquema de organización quedó de la siguiente manera:

INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN

EL SISTEMA DE BANCA COMERCIAL.

INSTITUCIONES QUE SIGUEN OPERANDO SIN FUSIONARSE.

1. Banco de Crédito y Servicio.
2. Banco Mexicano Somex
3. Banca Promex
4. Banco Regional del Norte

5. Banco Sofimex
6. Banco Internacional
7. Banco Monterrey
8. Banco del Oriente
9. Banco de Provincias.
10. Bancam
11. Banco Mercantil de Monterrey
12. Banco BCH
13. Banca Confia
14. Multibanco Mercantil de México
15. Banco Refaccionario de Jalisco
16. Banpaís.
17. Unibanco

FUSIONES DECRETADAS.

18. Banco Nacional de México  
Banco Provicional del Norte
19. Bancomer  
Banco de Comercio
20. Banca Serfin  
Banco Azteca  
Financiera Crédito de Monterrey
21. Banca Cremi  
Actibanco de Guadalajara

22. **Multibanco Comermex**  
Banco Comercial del Norte
23. **Banco Continental**  
Banco Ganadero
24. **Banco del Centro**  
Banco del Interior  
Hipotecaria del Interior  
Banco Mercantil del Zacatecas.
25. **Banco del Atlántico**  
Banco Panamericano
26. **Banco del Noroeste**  
Banco Occidental de México  
Banco Provincial de Sinaloa
27. **Promoción y Fomento**  
Banco Aboumrad
28. **Banco Latino**  
Corporación Financiera  
Financiera Industrial y Agrícola
29. **Crédito Mexicano**  
Banco Longoria  
Banco Popular  
Probanca Norte

Las instituciones que pertenecieron a la banca privada y quedaron sin alteración fueron el Banco Obrero y el City Bank.

### 3.6. PROCESO DE PRIVATIZACION

La administración gubernamental iniciada en diciembre de 1988, estableció paulatinamente políticas tendientes a la desincorporación del sector público de las empresas paraestatales consideradas no prioritarias. Esto con el afán de ir creando las condiciones propicias para un mayor desarrollo de la iniciativa privada y como una clara manifestación de que el estado se iría retirando de la economía. Existía ya el consenso de que el estado sólo debía gobernar, mientras que la iniciativa privada debería de producir.

En marzo de 1989, "el Banco de México dictó una serie de medidas tendientes a la liberalización del sistema financiero; entre ellas, la abolición de las regulaciones sobre plazos y tasas de interés en las operaciones bancarias y modificó radicalmente el complicado sistema de encaje legal, convirtiéndolo en el coeficiente de liquidez, el cual se redujo a un 30% de los recursos captados, que debió estar invertido en depósitos del banco de México y en valores gubernamentales de alta liquidez, eliminándose así



la inversión obligatoria en créditos al gobierno federal y a sectores subsidiarios y dejando a los bancos como inversión libre un 70% de su captación." \* Dicho coeficiente de liquidez fue suprimido posteriormente para la captación adicional a la existente al 31 de agosto de 1991. Estas medidas favorables al desarrollo de la banca, constituyeron de hecho un dispositivo previo a las tomadas posteriormente, en 1990, para la desincorporación de la banca múltiple. El 5 de septiembre de 1990 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los principios y bases del proceso de desincorporación bancaria, creándose el Comité de Desincorporación, el cual da a conocer las bases generales del proceso. Este comité estuvo integrado por funcionarios de la SHCP, Banco de México, Comisión Nacional Bancaria y Comisión Nacional de Valores.

\* Comisión Nacional Bancaria. Guía del Consejero. Internacional., México, 1992. p. 27.

El proceso constó de tres etapas:

- 1.- Valuación de las instituciones con la participación de los propios dirigentes de los bancos, bajo la supervisión de las autoridades financieras del país, con apoyo de organismos de reconocido prestigio y experiencia
- 2.- Registro y autorización de los posibles adquirientes.
- 3.- Enajenación de la participación accionaria en dichas instituciones.

A la fecha ya ha concluido la venta de las Sociedades Nacionales de Crédito, las cuales se han transformado en Sociedades Anónimas.

Cabe aclarar que "el hecho de que los bancos hayan alcanzado cotizaciones mayores a las registradas en otras partes del mundo, reflejó, entre otros factores: la visión de los inversionistas privados sobre la fortaleza de las instituciones así como su potencial de crecimiento; la confianza de los agentes económicos sobre la evolución de la economía mexicana en el mediano y largo plazos; y el hecho de que los grupos financieros que cuenten con un banco tendrán enormes ventajas competitivas en relación al resto de las instituciones financieras". \*

\* Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Grupos Financieros. Características y Retos Actuales. Boletín No. 2, México, Mayo de 1992, p. 4.

**CAPITULO No. 4.**

**EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

**(1983 - 1988)**

## MARCO INTRODUCTORIO

La crisis cambiaria que se inició en febrero de 1982, en menos de un año llevó al peso, desde poco menos de 27 pesos por dólar, el 17 de ese mes, a más de 38 al día siguiente y a más de 47 el primero de marzo; a una nueva devaluación y al establecimiento de un sistema de tipo de cambio dual el 6 de agosto seguido del establecimiento de un sistema de cambios múltiples el 19 del mismo mes; al establecimiento del control integral de cambios con dos paridades distintas el primero de septiembre; y, por último, a una nueva devaluación y reinstalación de tipos de cambio múltiples el 20 de diciembre, con un tipo de cambio controlado a 25 pesos por dólar, sujeto a deslizamiento a partir de esa fecha, y otro libre, a 150 pesos. Estos eventos generaron en 1982 una atmósfera cargada de cierto dramatismo que daría inicio a la crisis económica más severa en México después de la gran depresión.

La introducción del control integral de cambios en realidad no resolvió la situación del mercado cambiario pues generó otros problemas. Un nuevo mercado paralelo se desarrolló en el lado estadounidense de la frontera y la entrada de divisas al país aparte de las provenientes del petróleo prácticamente se detuvo. A finales de octubre se

autorizó el establecimiento de casas de cambio en la frontera en un esfuerzo de regular el mercado.

La grave situación de la economía nacional, llevó al gobierno a acudir al Fondo Monetario Internacional, no en sí por el monto de préstamos que pudiera otorgar para disminuir las presiones cambiarias, sino porque ello lo colocaba como el aval para la contratación de préstamos ante la Banca Privada Internacional.

En noviembre de 1982 se hizo pública la Carta de Intención que el gobierno mexicano firmó con el FMI para obtener créditos de facilidad ampliada. En dicha carta destacaron los siguientes aspectos:

- a) La política económica sería modificada de acuerdo a los avances propios y al equilibrio de la economía nacional.
- b) Se enfatizó la necesidad de elevar el ahorro interno, racionalizar el gasto público y reestructurar los ingresos públicos.
- c) Se fijaron topes al déficit del sector público para que no fuera mayor al 8.5% en 1983, al 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.
- d) El endeudamiento público externo no excedería los 5 mil millones de dólares en 1983 y su reducción anual posteriormente. <sup>1</sup>

La firma de la Carta de Intención marcó el final de un sexenio que dejaba al país en antiguos problemas y nuevos obstáculos.

El Banco de México, en su informe anual al referirse a la situación que atravesó al país durante 1982, dictaminó que: era comparable a la que había experimentado durante la recesión mundial a fines de la década de los años 20 y principios de los 30. La tasa de crecimiento de la economía se contrajo a sólo 2.4%, la generación de empleos decreció del 5.4% en 1981 al 0.8% en 1982, la inflación alcanzó la cifra record de 100% contra 30% al año anterior, y la reducción neta de reservas fue de aproximadamente 5 mil millones de dólares encontrándose en sus bajos niveles como porcentaje de las importaciones en los últimos 40 años. Se pasó así, violentamente de una situación de auge a una crisis y, en el manejo de la política económica de una corte expansionista a otra de corte austero. <sup>2</sup>

1 . Presidencia de la República. Carta de Intención. En Comercio Exterior, Diciembre, 1982, p. 24.

2 Banco de México. Informe anual, 1983, México, p.12.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, presentaba el siguiente diagnóstico para diciembre de 1982:

- La tasa de desempleo se había duplicado, alcanzando niveles del 84 y prevalecía una tendencia al deterioro creciente del mercado laboral.
- En diversos sectores, la producción se había detenido. El sector agrícola sufrió una contracción muy importante que implicaba la necesidad de importar alimento por más de 8 millones de toneladas durante 1983. En el sector industrial la producción manufacturera se redujo en el último trimestre de 1982; se registró una caída de más del 7%. La construcción decayó casi el 14%.
- Un número importante de empresas se encontraba en la situación de no poder seguir operando por carecer de capital de trabajo y de divisas para importar insumos o hacer frente al servicio de su deuda.
- La inflación no sólo había alcanzado niveles del 100%, sino que se estaba acelerando a una velocidad inusitada. En unos cuantos meses se había pasado de tasas anuales del 40% a tasas del 100% en el segundo semestre de 1982.
- El ingreso nacional, al igual que el producto, se había contraído y el sistema financiero ya no captaba suficiente ahorro. El ahorro interno cayó cerca de tres puntos del producto; incluyendo la caída del ahorro

externo, la disponibilidad de recursos para financiar la inversión se redujo en 20%.

- El sector público registró por segundo año un déficit superior al 15% del producto y superior a la inversión. Es decir, los ingresos no alcanzaron a cubrir el gasto corriente; y el peso relativo del servicio de la deuda era ya desproporcionado (40 centavos por cada peso gastado)
- México estaba en virtual suspensión de pagos en el exterior. <sup>3</sup>

Para hacer frente a esta situación, el gobierno de Miguel de la Madrid, propuso e implementó enseguida el llamado "Programa Inmediato de Recuperación Económica" (PIRE).

Esta política de estabilización fue convenida con el FMI y se orientó fundamentalmente a resolver la problemática coyuntural.

El PIRE remarcó sus líneas estratégicas dentro de los 10 puntos siguientes:

3 Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1983, p. 102.



1. Disminución de crecimiento del gasto público.
2. Protección al empleo y a la planta productiva.
3. Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad.
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
8. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
9. Reestructuración de la Administración Pública Federal.
10. Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

Los propósitos fundamentales que motivan al PIRE son:

- El abatimiento de la inflación.
- Lograr estabilidad cambiaria.

- Fortalecimiento del ahorro público y privado.
- La protección al empleo y a la planta productiva y recuperar la capacidad del crecimiento.

Este programa de estabilización estuvo vigente hasta la primera mitad de 1984. Sin embargo, a partir del segundo semestre de ese año hubo más libertad en el gasto público, y, a la expansión momentánea, sucedió nuevamente en 1985 una recesión agravada por altos niveles inflacionarios.

Pudo observarse nuevamente el efecto conjunto de la tendencia alcista de las tasas de interés internacionales y la tendencia contraria del precio internacional del petróleo. Nuevamente se reflejó la vulnerabilidad de la economía frente al exterior.

El año de 1986 marcó la agudización de la crisis y resultó el peor de ese sexenio. Empezó ese año con una caída sin precedentes en el precio internacional del petróleo, que de estar todavía en niveles cercanos a los 30 dólares por barril en diciembre de 1985, para abril de 1986 había bajado a cerca de 10 dólares. <sup>4</sup>

Ante este contexto de incertidumbre, el gobierno federal propuso un nuevo plan de ajuste y estabilización,

4 Banco de México. Informe Anual 1987. México, 1988, p. 16.

denominado "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC) el 20 de junio de 1986, se propusieron los siguientes cambios:

1. Modificar los términos de la negociación externa, partiendo de las necesidades, prioridades y objetivos nacionales.
2. Liberar el crédito para el sector privado con el fin de apoyar la planta productiva y disminuir las tasas de interés internas.
3. Proteger la planta productiva y el empleo.
4. Dar un apoyo decidido a las exportaciones.
5. Reformar la política fiscal que permitiera disminuir el déficit público.

Con el plan se esperaba obtener para el mismo año de 1986, un crecimiento del PIB hasta de 1%; una inflación de 45% a 50% acumulada a diciembre; un déficit financiero del sector público de 4.9% en relación al PIB y un saldo en la cuenta corriente de hasta 500 millones de dólares. Pero como resultado de la caída de los ingresos petroleros, desde julio de ese año, se tuvo por el contrario una caída del PIB de 4%, una inflación de 105% y un mayor desempleo.

Debido a los escasos resultados de estos programas de ajuste, el gobierno federal recurrió a la concertación social para tratar de contener la inflación galopante. De esta manera, en diciembre de 1987 los sectores sociales

firmaron el llamado "Pacto de Solidaridad Económica" (PSE) el sector público, el sector empresarial, y el sector de los trabajadores asumirían compromisos para contener la inflación.

El gobierno se comprometió a no ajustar más, sino hasta después de un tiempo, los precios y tarifas de empresas paraestatales al igual que se convertiría el tipo de cambio en un parámetro fijo: pero lo más importante era que se obligaba a no financiar sin gasto de inversión y corriente mediante la emisión primaria de dinero. El sector empresarial se comprometería a no incrementar injustificadamente los precios y más aún a observar incrementos pequeños y graduales en los salarios y en otro tipo de insumos aún subsidiados por el gobierno federal, como lo eran la electricidad y otros energéticos.

Por su parte, el sector obrero asumía el compromiso de no demandar incrementos exorbitantes de los salarios.

#### **4.1. EL INICIO DE LA APERTURA COMERCIAL.**

Desde la Segunda Guerra Mundial, los principales cambios en el régimen de las Importaciones de México se realizaron en función de la situación de la balanza de pagos. De hecho, la instauración en 1947 del sistema de permisos (sin duda por mucho tiempo el elemento más restrictivo en el régimen

de las importaciones) y también los fuertes incrementos de su cobertura en 1954, 1976 y 1982 coinciden exactamente con las crisis sucesivas de divisas que ha sufrido la economía mexicana durante este período y subrayan la reclinación general de las autoridades mexicanas, a utilizar el régimen de las Importaciones como instrumento para contrarrestar problemas de balanza de pagos.

Por otro lado, cuando la disponibilidad de divisas lo permitía, por lo regular se disminuían las restricciones a la importación. Esto ocurrió particularmente a fines de los años 70, en lo que hubo una relativa abundancia de divisas por el auge petrolero. Por tanto, no ha de sorprender que a principios de los 80 el régimen de las importaciones se encontrara relativamente abierto, al menos en comparación con las décadas anteriores entre otro factor que algo influyó en la relativa liberación del régimen de las importaciones a finales de la década pasada fue la intención de México de adherirse al Gatt. De hecho, al eliminación de las restricciones en ese período puede considerarse como un intento de prepararse el camino. Esta apertura no se refleja tanto en el número de fracciones libres de permiso, o en su cobertura, sino más bien en la facilidad con que los permisos se otorgaban. 5

Sin embargo, en 1980 algunas circunstancias contribuyeron a revertir esas tendencias. Primero, en abril la decisión tan controvertida del gobierno mexicano de posponer indefinidamente su adhesión al Gatt. Segundo, la creciente preocupación que el rápido crecimiento del servicio de la Deuda Externa despertó tanto en las autoridades mexicanas como en sus acreedores extranjeros, sobre todo por la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales.

Finalmente, pero no por eso de menor importancia, en el otoño de ese año se recibieron las primeras señales del debilitamiento relativo del mercado petrolero internacional, en auge desde la crisis petrolera de 1973.

Estas son las principales razones por las cuales los intentos de liberación comercial de los años 70 se revirtieron a principios del decenio siguiente.

En realidad, del análisis cuantitativo del régimen de las importaciones se desprende que las tasas de cobertura de los permisos previos, después de las bajas constantes a partir de 1976, empezaron a subir en 1980. "De abril de

5 De Mateo Venturini, Fernando. "La política Comercial de México y el Gatt", en El Trimestre Económico, Vol. 60, núm. 217, México, 1988, p. 125.

1980 a diciembre de 1981, por ejemplo, la cobertura de permisos previos en relación con la producción interna subió de 64% a 70.5%.<sup>6</sup>

Si bien a principios de 1982 se aceleró la reinstalación de permisos previos a la importación, no se pudo impedir con ello la crisis de divisas que estalló en febrero y que se prolongó hasta el fin de año. Después de un período de devaluaciones encadenadas del peso mexicano, en septiembre se implantó el control de cambios. Conforme a la tradición de servirse de la restricción a las importaciones como un instrumento para hacer frente a la crisis de pagos, se limitaron más las compras externas y en septiembre de 1982 todas ellas se sujetaron al permiso previo de la Secretaría de Comercio. Además de eso, se controlaba la importación implícitamente por la forma en que las autoridades financieras dividían las escasas divisas entre los importadores potenciales al tipo de cambio oficial.

El impacto de estas medidas ocasionó una dramática caída de las importaciones. De niveles trimestrales

6 Ten Kate, Adrian y De Mateo Venturini, Fernando. "Apertura Comercial y Estructura de la Protección en México", En Revista de Comercio Exterior, Vol. 39, núm. 4, México, abril 1989, p. 312.

superiores a 5000 millones de dólares antes de la crisis se llegó a sólo 1,600 millones en el primer trimestre de 1983. "De 1983 a mediados de 1985 a veces se consideraba que los productos importados se habían vuelto tan caros, a raíz de las devaluaciones de 1982, que las compras externas se habían desplomado de todas maneras, es decir, aún en ausencia de las restricciones adicionales a la importación". 7

Pero en julio de 1985 se dio un giro inesperado, precisamente cuando las reservas de Banco de México disminuían considerablemente. Aproximadamente 3 600 fracciones arancelarias, la mayoría referente a bienes intermedios y de capital, se liberaron del control, dejando sólo 908, sujetos a permisos. Lo que quedó bajo control fueron determinados productos agrícola, el petróleo crudo, los productos petroleros y la mayor parte de los bienes de consumo final, tales como alimentos, bebidas, prendas de vestir, calzado, medicinas, entre otras. "Uno de los objetivos de la reforma era hacer más transparente el sistema de protección mediante la sustitución de permisos por aranceles y, de hecho sólo se compensó casi la mitad de

7 *Idem*, p. 323.



las fracciones liberadas mediante un incremento de la tasa arancelaria. Como resultado, el promedio arancelario rubro del 23.5% en junio de 1985 a 28.5% después de las reformas". 8

Para evitar un incremento en las importaciones como consecuencia de la liberación comercial y para reinstaurar la subvaluación del peso, el tipo de cambio oficial se devaluó 22% después de las reformas. Por primera vez se reconocía que las políticas restrictivas a la importación no eran el instrumento apropiado para mantener la balanza de pagos en equilibrio, otorgándole al manejo del tipo de cambio la prioridad. Así, las reformas de julio de 1985, representaron el abandono no definitivo del modelo de sustitución de importaciones que había dominado la política económica de México desde la Segunda Guerra Mundial hasta mediados del decenio de los 70.

Durante los siguientes meses se continuó con la desgravación arancelaria. Su propósito principal, desde finales de 1987 era controlar la inflación, en efecto, después de la devaluación de noviembre se produjo un incremento drástico de la inflación, lo cual requirió de

8 De Mateo Venturini, Fernando. "La Política Comercial de México y el Gatt", p. 129.

una acción inmediata. Para ello se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, del cual formarom parte las reformas arancelarias en ese mes de diciembre. Otro elemento importante fue la fijación del tipo de cambio que desde entonces desempeño el papel de ancla de la inflación interna.

Es pertinente aclarar que México se perfila a seguir una estrategia de crecimiento similar a la experimentada por los países asiáticos, es decir, en adoptar una estrategia de crecimiento basada en el comercio exterior como palanca fundamental del desarrollo. En otras palabras, a través de la política de promoción de exportaciones, como para impulsar el crecimiento de la economía acompañado de un proceso de liberación comercial y de regulación económica. "A partir de agosto de 1989 el gobierno inició el proyecto de crecimiento hacia afuera el cual está fundado en un mejor equilibrio presupuestal, con estabilidad de precios". 9

9 Coutinho, Alfredo. "La liberalización comercial: En busca de una estrategia de crecimiento". En la Revista Alto Nivel. Vol. 1, núm. 9, México, Mayo de 1989, p. 22.

#### 4.2. EL INGRESO DE MEXICO AL GATT.

La racionalización de la protección comercial expandida en 1985, como ya se ha mencionado, fue acompañada de una liberación importante. En los primeros meses de 1988 medidas asonadas al Pacto de Solidaridad Económica redujeron aún más el nivel promedio de protección a poco menos del 10%; está es sin duda, una cifra baja frente a los países en desarrollo y similar a la de algunas economías desarrolladas.

Los incentivos a las exportaciones registraron también modificaciones de cierta consideración. El propósito en términos generales era propiciar que el exportador mexicano se ubicase en condiciones equiparables a las de sus competidores de otros países, la aplicación de tales medidas fue compatible con las reglas y normas del Gatt.

La adhesión formal de México al Gatt, ocurrió en el año de 1986. Curiosamente este acontecimiento no provocó mucha discusión a diferencia de lo que había ocurrido en la administración anterior. Lo importante es que hubo consenso en que la adhesión permitiría incrementar la capacidad de negociación de México con Estados Unidos. "En términos generales, las ideas principales que apuntalaban la decisión de entrar al Gatt se centraron en la idea que el proteccionismo excesivo vigente en el país obstaculizaba

el crecimiento, por lo cual era necesaria la apertura al exterior, también se afirmó que con la liberalización se podría hacer uso de la capacidad exportadora de la industria, pues sin permisos ni cuotas de importación el país encontraría los renglones donde tuviera ventaja comparativa. No se protegería ya más a empresas ineficientes y la industria modernizaría por presión de la competencia externa, que se vería forzada a mantenerse al día en diseño y calidad; facilitando las exportaciones". 10

Pero además, de no ingresar al Gatt, se corría el riesgo de enfrentar crecientes bloqueos a las exportaciones. Es decir, se dejaba al país protegido frente a las prácticas de comercio desleales de los países industrializados, en momento en que el país había decidido no retroceder en el cambio de modelo de crecimiento.

México consideró fundamental dejar asentado que los compromisos asumidos por parte de su incorporación al Acuerdo serían equivalentes a los contraídos por países miembros con un nivel de desarrollo y una participación en

10 Favela, Margarita. "Sobre el Ingreso de México al Gatt". En Carta de Política Exterior Mexicana, Vol. 5, núm. 4, Oct-Dic 1985, p. 14.

el Comercio Internacional similares, siendo así como las obligaciones adquiridas se enmarcaron en torno de dichas premisas.

En materia de negociaciones comerciales se consolidaron aranceles y permisos de importación a 373 fracciones de la tarifa del impuesto general de importación, que en términos de valor significaron 15% de las importaciones realizadas en 1985. De este total, 298 fracciones se encontraban excentos del requisito de permiso previo de importación, y de las 75 restantes, 26 debían liberarse en período de 3, 5 y 8 años.

Por lo que se refiere a los aranceles, de las 373 fracciones concesionados 321 se acordaron con gravámenes iguales o superiores en los vigentes al 29 de abril de 1986, fecha que se tomó como referencia para la negociación y solamente en 52 casos se hicieron concesiones en nivel inferior, de estos últimos en 32 se consolidó el gravamen negociado una vez perfeccionada la adhesión, en 72 se estableció un período de 3 años y el resto en 5 años". 11

11 Gabinete de Comercio Exterior. El Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. México, 1986, p. 9-10.

Otro compromiso fue consolidar un arancel máximo del 50% para la totalidad de las fracciones de la tarifa de importación. Este nivel de gravámen proporciona la flexibilidad necesaria para realizar ajustes en la estructura arancelaria, pues está por encima del nivel máximo utilizado actualmente del 20% y de la tasa máxima del 30% que se tenía previsto utilizar como límite al 31 de octubre de 1988.

Por otro lado, México se adhirió a los siguientes códigos: de conducta, de procedimientos para el trámite de licencias de importación, valoración, aduanera, anti-dumping y obstáculos técnicos. Así mismo, negoció su adhesión al código de subsidios y derechos compensatorios.

La Ley de Comercio Exterior y su reglamento contienen normas y procedimientos acordes con los plasmados en los códigos de anti-dumping de subsidios y derechos compensatorios. Así, la regulación de las operaciones comerciales internacionales de México es compatible con las disposiciones citadas.

En el acuerdo sobre valoración en aduanas se está haciendo uso del plazo de 5 años que se otorga a los países en desarrollo, para ajustar sus procedimientos de valoración aduanera. Respecto al acuerdo de normas (obstáculos técnicos) el gobierno federal modificó su

legislación, mejorando sus términos ante los avances tecnológicos en el mundo.

#### **4.3. EL ACUERDO MARCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS EN 1987.**

En agosto de 1986, México se incorporó al Gatt y en ese mismo año se intensificó la política de apertura comercial iniciada en 1983, llegaba a su fin la larga etapa de proteccionismo. En noviembre de 1987, México firmó el Primer Acuerdo para regular las relaciones de intercambio con Estados Unidos.

En opinión de algunos, "el entendimiento marcó en materia de comercio e inversión de 1987, fue algo más que un mero procedimiento de consulta y de solución de diferendos. Además de la declaración de principios y del diseño del mecanismo de consulta, incluyó una tercera sección (la agenda de acción inmediata) a cuyo amparo se analizarían seis rubros principales:

- Productos textiles.
- Productos agrícolas.
- Productos siderúrgicos.
- Asuntos de inversión.

- Asuntos relacionados con la transferencia de tecnología y propiedad intelectual.
- Productos electrónicos.

Estos rubros "delimitarían la forma y el alcance de ulteriores convenios específicos, como el de productos textiles que se formalizó durante el sexto encuentro - De la Madrid-Reagan - el 13 de febrero de 1988".<sup>12</sup>

Este acuerdo fue importante porque sentó las primeras bases para negociaciones más amplias que llevarían posteriormente a la propuesta del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos.

La estrategia de apertura comercial diseñada por la administración de Miguel de la Madrid, exigió el inicio de negociaciones bilaterales más amplias con Estados Unidos, con el fin de impedir las trabas comerciales a productos mexicanos, que ya para entonces comenzaban a ser predominantemente artículo manufacturado. Esto era inaplazable por los efectos restructivos de la ley comercial de 1988 de Estados Unidos, la cual brinda facultades discrecionales al ejecutivo para imponer

<sup>12</sup> Salinas Chavez, Antonio. "Repercusiones de la Liberación Comercial de América del Norte", Comercio Exterior, Vol. 39, núm. 10, México, oct. 1989, p. 889.



restricciones a prácticas comerciales consideradas como desleales.

La negociación resultaba vital para garantizar la ya iniciada reconversión industrial enfocada a la exportación masiva de manufacturas. Es este contexto donde cobra importancia la firma del mencionado acuerdo de inversión y comercio.

Aunque este acuerdo no implicó para México compromisos sustanciales en los renglones más delicados correspondientes al centro de las presiones Estadounidenses como son la inversión extranjera, el comercio de servicios y la propiedad intelectual, "su firma expresó, no obstante, el interés prioritario de las autoridades mexicanas en hacer más fluidas las relaciones económicas entre los dos países". 13

El interés de las autoridades mexicanas era el reflejo del conocimiento de que la relación comercial con el vecino del norte es considerada como un dato rígido que no puede ser modificado sin provocar costos excesivos en el corto y mediano plazos.

13 Pipitone, Hugo. "México-Estados Unidos: El acuerdo marco sobre comercio e inversiones". Carta de Política Exterior Mexicana. C DE, Vol. 7, Núm. 3 y 4, julio-diciembre, 1987, p. 46.

#### 4.4 EL POSIBLE TLC

Para afianzar su nuevo modelo de crecimiento, México ha buscado negociaciones más amplias con Estados Unidos con el propósito de asegurar las exportaciones destinadas a aquel país. A diferencia de años anteriores, la economía mexicana requiere de la seguridad de libre comercio fundamentalmente con sus socios comerciales, particularmente con Estados Unidos.

A su vez, Estados Unidos está en disposición de llevar a cabo una zona de libre comercio en América del Norte, con la intención de crear un bloque comercial que haga frente a la comunidad Europea y a Japón. También pretende dinamizar su economía aprovechando las ventajas de la mano de obra mexicana, así como las ventajas de Canadá en algunas materias primas.

Canadá, por su parte, también está interesado en profundizar sus relaciones comerciales con Estados Unidos, su principal socio comercial, y marginalmente incrementar el intercambio con México. En realidad este país suscribió un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos desde hace ya dos años, pero existen opiniones contrapuestas sobre el los resultados hasta la fecha de este acuerdo.

De esta manera, los tres países implicados buscan ventajas derivadas de la integración económica, aunque en

el fondo pesa más el hecho de que los Estados Unidos ven en la formación de un bloque comercial la posibilidad más real de incrementar su competitividad para afrontar la creciente competencia proveniente de los países asiáticos y europeos. Esto es evidente si se toma en cuenta que el poder militar ya no es el mejor camino para que Estados Unidos mantenga la hegemonía en el mundo. Pareciera ser que en futuro prevalecerá un multipolarismo económico con la existencia de grandes bloques comerciales y México ha decidido no quedarse atrás de estas tendencias.

En suma, el gobierno mexicano ha encaminado a la economía hacia una nueva inserción en la dinámica internacional. El TLC parece ser la forma más segura de consolidar el nuevo modelo de crecimiento hacia afuera, en un marco de liberalismo económico con el predominio de las fuerzas de mercado. Esto ha tenido una gran implicación política e ideológica. Se ha transitado de la economía mixta a la economía de *laissez faire*, es decir, del estado interventor al estado liberal. Sobre estos aspectos profundizamos más en el siguiente apartado.

#### 4.5. BREVE ESBOZO DE LA POLITICA ECONOMICA RELACIONADA CON EL COMERCIO EXTERIOR.

A partir del primer mes de la toma del presidente Miguel de la Madrid se promovieron reformas a los principios normativos del desarrollo económico y social del país con el objeto de promover éste.

Se establecieron modificaciones en el art. 26 de la Constitución, donde se señaló que el Estado debe integrar el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SHPD).

Este sistema básicamente tiene instrumentos jerarquizados de acuerdo con la función en el proceso, los cuales son:

##### 1.- Normativos de mediano plazo:

- a) Plan Nacional de Desarrollo
- b) Programas de mediano plazo, que pueden ser:
  - Sectores
  - Estratégicos (regionales o especiales)
  - Institucionales.

2.- Operativos, de corto plazo, que están integrados por los programas anuales, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, los convenios de desarrollo, los contratos y concentración, y los instrumentos administrativos.

### 3.- De control

### 4.- De evaluación

El marco canalizador de estos instrumentos es el Plan Nacional de Desarrollo, ya que es el de mayor agregación y cobertura del sistema, pues considera con perspectiva nacional a todos los sectores y regiones del país. El otro instrumento normativo de mediano plazo esta constituido por los programas que desagregan y detallan los planteamientos y orientaciones generales del PND (Plan Nacional de Desarrollo), los que pueden ser sectoriales, estratégicos o institucionales.

- De Fomento Industrial y Comercio Exterior
- De Energéticos
- De Minería
- De salud
- De pesca y Recursos del Mar
- De Turismo
- De Capacitación y Productividad
- De Educación, Cultura, Recreación y Deporte
- De Ecología, Desarrollo Urbano y Vivienda
- De Desarrollo Científico y Tecnológico

Todos los planes anteriormente mencionados están a cargo de una dependencia, ya que son programas sectoriales y comprenden a un sector de la economía, enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, como nuestro análisis se refiere al Comercio Exterior, abarcamos sólo el plan de referencia.

Plan Nacional De Fomento y Comercio Exterior (Pronafice).

Este programa contiene un diagnóstico sobre la situación actual en materia de desarrollo industrial y comercio exterior, en el que se plantea "la existencia de desarrollo de una planta industrial amplia y diversificada, las capacidades humanas y tecnológicas, así como los recursos naturales del país., permitiéndose elaborar una estrategia movilizadora y reordenadora de los logros adquiridos para superar la crisis y sentar las bases de un desarrollo estable, eficiente y con justicia social". El programa se propone lo siguiente:

- Industrialización eficiente y competitiva para lograr un crecimiento autosostenido, lo que implica reducir vulnerabilidad externa conformando un sector industrial hacia adentro, articulado con la economía nacional y competitivo con el exterior.

- Crecimiento más autónomo de la producción, lo que exige el desarrollo tecnológico nacional vinculado a la planta productiva.
- Descentralización en el territorio de la actividad industrial no dispersa, con aprovechamiento de los recursos naturales, humanos e infraestructurales de región o regional.
- Desarrollo industrial bajo el liderazgo del empresario, lo que requiere aprovechar plenamente las potencias y creatividad de los sectores público y privado.
- Industrialización eficiente y competitiva para lograr un crecimiento autosostenido, lo que implica reducir vulnerabilidad externa conformando un sector industrial hacia adentro, articulado con la economía nacional y competitivo con el exterior.
- Crecimiento más autónomo de la producción, lo que exige el desarrollo tecnológico nacional vinculado a la planta productiva.
- Descentralización en el territorio de la actividad industrial no dispersa, con aprovechamiento de los recursos naturales, humanos e infraestructurales de región o regional.

- Desarrollo industrial bajo el liderazgo del empresario lo que requiere aprovechar plenamente las potencias y creatividad de los sectores público, privado y social.

El Pronafice plantea incrementar la generación de empleo, garantizar la producción de bienes de consumo básico y mejorar la distribución del ingreso.

La estrategia para propiciar el cambio estructural en la industria y el comercio exterior de México plantea políticas de precios relativos y cambio estructural en la industria y el comercio exterior que se concentro finalmente en el fenómeno directo de la oferta productiva y en cambios en su estructura los dos elementos determinantes son la inversión y el progreso tecnológico, y su dirección determina el cambio de la oferta productiva.

El objetivo general del plan es promover un desarrollo industrial cualitativamente diferentes con tasas históricas dentre 7 y 8% que permitan un incremento del PIB de entre 5 y 6%.

La estrategia de cambio estructural supone la generación de un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior.



El programa divide a la industria nacional en los siguientes sectores; el industrial endógeno, el industrial exógeno y el industrial sustitutivo de importaciones. El sector endógeno será la palanca del desarrollo industrial; tendrá prioridades las ramas generadoras de empleo y cuyos bienes los consumen amplios sectores de la población, y se dará prioridad a las actividades de exportación que generen mayor proporción de divisas, así como la promoción de la sustitución selectiva de importaciones. Esta estrategia de la Planta productiva y el empleo y la que se llevará a cabo será de 1985 a 1988.

El programa incorpora en su estrategia los siguientes propósitos, desarrollar y adaptar las tecnologías adecuadas, racionalizar la estructura industrial articulando a la pequeña y mediana empresa con la gran empresa para lograr economías de escala, impulsar la desconcentración industrial atendiendo las ventajas comparativas por zonas, promover una relación más armónica entre los factores de la producción y dar el cambio estructural, una dimensión social procurando solucionar los problemas de empleo y de abasto de bienes básicos así como mejorar la distribución del ingreso.

Ahora bien, los resultados que se empezaron a gestar en el año de 1983 provocaron que la crisis no cediera como

se esperaba, ya que en primer lugar la política salarial fue extremadamente contractiva. A pesar de reconocer la importancia de estimular el mercado interno, los salarios totales y por trabajador sufrieron un fuerte retroceso. En 1983 se determinó un porcentaje de reajustes que fue muy inferior al alza del índice de precios al consumidor del año precedente. De modo que la caída de las remuneraciones por trabajador fue de 25.4 por ciento y la masa salarial se contrajo en menor grado, debido al desahorro de los trabajadores.

Por otra parte, la política fiscal fue estricta, ya que se redujo violentamente el gasto público y se agreró un menor recurso al déficit y un mayor recurso a los impuestos, precios y t arifas como forma de financiamiento, por lo que la pol tica econ mica precipit  una ca da directa de la demanda agregada debido a que abati  los salarios y el poder de compra de los trabajadores y porque su gasto fue menor, y una mayor proporci n del mismo se financi , extrayendo ingresos de los consumidores, con mayores impuestos y cobrando precios y t arifas m s altos por los bienes y servicios que proporciona.

La ca da de la demanda asalariada y de aquellas gubernamental precipito una contracci n del mercado interno, de las ventas de las empresas y de sus

utilidades en alguna medida esta contracción del mercado interno fue ayudada con el recurso de las exportaciones de algunas empresas, pero dado ese escaso pero relativo de las ventas externas respecto del total, el problema de los mercados se constituyó una limitante seria. La baja en el grado de utilización del equipo productivo fue entonces muy severa y las estimaciones empresariales indicaban para ese año apenas un 66% de aprovechamiento.

Así la política fiscal y salarial del gobierno tuvieron en efecto depresivo sobre la demanda interna, el que impactó negativamente los mercados de venta y utilidades de las empresas. Dada esta situación la respuesta empresarial consistió en una contracción de sus inversiones; contracción que revirtió nuevamente sobre sus propias ventas y ganancias intensificando la caída de las mismas. Sin embargo, diversas medidas gubernamentales impidieron que la caída en los niveles de actividades económicas se tradujeran en una situación de insolvencia generalizada y en una crisis financiera con quiebras escalonadas aunque esas medidas no lograron estimular la inversión privada por lo menos sirvieron para mantener la liquidez.

Pero para 1984 se empezaron a sentir algunos síntomas de mejoría, pues el Estado jugó a través de su gasto

debido a la modalidad de financiamiento del mismo, un papel expansivo sobre la demanda global. Así el Estado ocurrió en un leve aumento de su gasto en la compra de bienes y servicios (aumento del 4.3% según cuentas nacionales). Dado ese aumento y debido a una caída en el valor de las importaciones del sector público el impacto sobre el mercado interno fue importante.

Lo anterior contribuyó a ampliar los mercados, las ganancias y el aprovechamiento de las capacidades productivas de las empresas. También estimuló la actividad inversionista de las mismas, la cual repercutió favorablemente sobre los mercados y ganancias. Adicionalmente los elementos que incidieron favorablemente sobre la economía fueron el conjunto de disposiciones de estímulo a la actividad inversionista y a las medidas en materia financiera como los mecanismos de consoliación de la deuda empresarial como FICORCA, así como la rebaja de las tasas reales de interés y la mayor capacidad de respuesta de la banca ante la demanda de créditos, junto con esto hacer más fluidas y menos costosas las actividades productivas normales, estimularon a los empresarios a la ampliación de sus capacidades instaladas.

#### 4.6. INFLUENCIA EXTERNA

La economía mundial se encontraba en una situación sumamente crítica, ya que durante la década de los setentas, el sistema económico internacional establecido en la postguerra demostró una incapacidad de sostener el crecimiento global en condiciones de equidad y solidaridad de los países debido básicamente al agotamiento de la dinámica industrial de los países avanzados, donde la crisis se originó entre otros factores; en la evolución más lenta de la demanda de bienes de consumo duradero, la sobreproducción de bienes intermedios; como la siderurgia y la petroquímica, fomentada por la estructura oligopólica, la baja en la productividad del trabajo y las dificultades económicas y sociales para incorporar los avances tecnológicos en los procesos de producción industrial.

Debido a que se abandonó el patrón de cambio dólar en el año de 1973, trajo como consecuencia un agotamiento de la dinámica de crecimiento y el desorden resultante en el sistema monetario internacional que aceleró el deterioro de la economía mundial.

La economía internacional se caracterizó por un crónico estancamiento o en el crecimiento del producto, altos índices de inflación y desempleo, niveles elevados en

las tasas de interés y severos desequilibrios de pagos externos, en esa medida las economías industrializadas dejaron de ser el principal factor de crecimiento de la actividad económica mundial y la tasa de expansión del comercio internacional de los demás países se desplomó rápidamente, por lo que los países en desarrollo trataron de crecer contratando deuda externa a pesar del estancamiento de los polos industriales de la economía mundial, lo que fue alentado por los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo.

Los países industrializados para combatir la crisis económica internacional sugirieron políticas internas de rigurosa disciplina fiscal y monetaria con el objeto de abatir la inflación que se estaba enredando, por lo que aumentaron sus barreras comerciales en el esfuerzo por corregir sus desequilibrios externos, en esa medida el proteccionismo y la restricción monetaria trajó como consecuencia que los países avanzados redujeran de manera sustancial la exportación de los países en desarrollo, al mismo tiempo que indujeron el alza progresiva de las tasas de interés que trajo como consecuencia para los países en vías de desarrollo como México, la pérdida de ingresos, la menor demanda de importaciones y el crecimiento de la carga de la deuda.

Como consecuencia de una menor importación de los países en desarrollo debido a la baja recuperación de los países desarrollados trajo como consecuencia un mayor desempleo en los países desarrollados que reforzaron las políticas proteccionistas, que dió un círculo vicioso que profundizó el estancamiento económico y el desempleo reforzó la inflación y acentuó los desequilibrios.

Así los países en vías de desarrollo han tenido un crecimiento limitado, pues a los años ochentas, persisten condiciones de recesión económica, inflación, desempleo y escasas de divisas.

Por otro lado, los países en desarrollo en el total del comercio mundial han disminuido su participación en los últimos cinco años. Su deuda externa alcanza 626 mil millones de dólares, a tipos de interés variables, representando una carga por servicio de la deuda extraordinariamente alta de 142 mil millones de dólares en el año de 1982. La magnitud de los ajustes macroeconómicos requeridos en lo interno, así como en lo externo y los conflictos en la gestión de un nuevo orden económico internacional en materia industrial, comercial, financiera, energética, limitan indudablemente las perspectivas de salida de la crisis.

El comportamiento de los mercados internacionales de materias primas no parece muy alentador. Sin una recuperación económica a escala mundial, la demanda de materia prima continuará deprimida y los precios mantendrán su tendencia a la baja, asimismo los escasos avances efectivos de recuperación económica internacional en materia de estabilización de los mercados y de los precios, reducen las perspectivas de una recuperación de los productos primarios, por lo que se hace necesario insistir en la reordenación del sistema económico internacional que permita la reactivación de las exportaciones en condiciones favorables para los países subdesarrollados, y que favorezcan la reducción de las tasas de interés para atenuar el servicio de la deuda en sus economías.

La gran estabilidad del sistema monetario internacional y el papel creciente que ha tenido la participación de las instituciones de crédito privadas en el financiamiento externo de los países en desarrollo, han complicado más de la situación por lo que es necesario la reforma donde el problema se torna de manera unilateral de los países desarrollados en cuanto a la fijación de las tasas de interés y creación de liquidez a la economía mundial.



La transición energética a escala mundial que se caracterizó después del choque petrolero de 1973, por una disminución persistente de la demanda, así como después del segundo choque de 1979, por una caída de los precios reales de los hidrocarburos y de acuerdo con las previsiones recientes, el precio real del petróleo después de un deterioro tenderá a estabilizarse y mas adelante a incrementarse ligeramente, mientras que el nivel de consumo de petróleo de los países industrializados permanecerá prácticamente constante durante todo el decenio. Del lado de la oferta, la debilidad de los precios reales tenderá a desalentar el incremento en la producción, sobre todo en los países industrializados donde se concentran zonas de alto costo, por lo que los países en desarrollo pueden en el mediano plazo ampliar su participación en el mercado mundial del petróleo.

#### **4.7. BALANZA DE PAGOS**

Entre el primer trimestre de 1983 y el período correspondiente de 1984 las exportaciones manufactureras vuelven a crecer más rápidamente que las petroleras y que el total (47% frente a 13.2 y 21.7% respectivamente), y su peso relativo aumenta una vez más.

Del total de divisas que recibió el país en 1983 ( US \$38.1 miles de millones ) menos el 10% proviene de exportaciones manufactureras, en el primer trimestre de 1984, en el primer trimestre de 1984, el porcentaje correspondiente fue algo superior 12% pero siempre pequeño. No puede esperarse entonces que el crecimiento de las mismas, traigan un alivio considerable de nuestro estrangulamiento externo. Debe considerarse que las exportaciones manufactureras representan tan sólo alrededor del 2% del P.I.B. total y cerca del 8% del P.I.B. de la manufactura. En este sentido el mercado de las manufacturas es bastante marginal para la expansión de la producción sectorial y del producto total.

El incremento de las exportaciones de manufacturas que se observa en 1983 y el primer trimestre de 1984, ha contribuido algo para que las situaciones de pago externos y los niveles de actividad económica se sitúan en niveles menos dramáticos. Pero ese aporte ha sido bastante modesto en términos absolutos.

El crecimiento de las importaciones se detiene y en 1982 se contraen con una caída del 47% respecto del año anterior. Este fenómeno se repite en 1983, en que las importaciones vuelven a caer; su reducción es de 47%

respecto de 1982 y 67% respecto de 1982 en esa medida el coeficiente de importaciones cae en 1982 y en 1983, y su reducción violenta ha estado determinada por la liquidación a inventarios de productos importados de que disponían las empresas. La caída de las importaciones se asocia con la crisis y con la consiguiente reducción en los niveles de actividad económica internos. Aunque el descenso de las importaciones no es pareja para las diferentes categorías de bienes. Entre 1981 y 1983 las caídas proporcionales son de 80%, 60% y 75% para las importaciones de bienes de consumo, de insumos intermedios y de bienes de capital respectivamente.

La caída en las importaciones de consumo resulta sorprendentemente elevada, entre 1981 y 1983, las caídas del producto y del consumo fueron similares. Por lo que se puede suponer que la caída de este tipo de importaciones refleja una sustitución de bienes importados por nacionales, asociado con el aumento en los precios relativos, provocando por la devaluación y también con las mejores facilidades para importar bienes suntuarios.

Las importaciones de bienes de capital también caen, su descenso proporcional es de 75% entre 1981 y 1983. En este renglon no es sustitución de bienes de importación, debido a la falta de desarrollo en nuestro país, mas bien refleja la caída de inversiones de 47% entre 1981 y 1983.

En el primer trimestre de 1984 las importaciones vuelven a crecer, su aumento es de 44% respecto del igual período del año presente. Ello obedece a la recuperación que empieza a experimentar la economía nacional y también a la reconstitución de los inventarios a partir de los muy bajos niveles a que estos llegaron durante 1983.

En cuanto a la composición geográfica de nuestras importaciones, ésta cambia en 1982, ya que mientras las importaciones del primer grupo de países y de los EE.UU. se reducen en 8.7 y 6.5 miles de millones de (U.S.) dólares las importaciones del resto del mundo mantienen un valor constante. El mercado mexicano se contrajo bruscamente en 1982 y volvió a reducirse en 1983. En 1981 los EE.UU. tuvieron un superávit en su Balanza de mercancías con México del orden de Us 5 mil millones lo que presentó un 12.5 % de su déficit comercial externo. Por lo que la crisis nacional afectó también negativamente a nuestros proveedores norteamericanos y al resto del mundo.

Como podemos observar a partir de 1982 las exportaciones superan a las importaciones, por lo que el cambio de signo de la balanza comercial obedece, no a la expansión de las exportaciones, sino sobre todo a la caída de las importaciones; es decir, a la base del mismo se encuentra la situación de crisis que todavía vive la economía mexicana. Aunque la reanimación del presente año

no ha conducido todavía a un empeoramiento de la balanza comercial del país, ello obedece al carácter muy leve de reanimación económica.

Las importaciones se contraen fuertemente en 1982 para obtener un excedente de balanza comercial que permite financiar los compromisos de pago por concepto de intereses y amortizaciones. Dicho excedente sin embargo, sólo alcanza para cubrir el 30% de esos compromisos. El país se endeuda aún más para pagar la deuda, y de paso para mantener la oferta de divisas.

En 1983 se renegocia por segunda vez la deuda y se renegocian US \$ 15 mil millones con la balanza privada, consiguiéndose nuevos créditos por un monto de US \$ 3.8 mil millones. En este nuevo crédito se cobrará un margen de 1.5 puntos por encima de libram y los nuevos plazos son de 5 años de gracia y 10 de amortización.

En este año las importaciones nuevamente se contraen de manera muy considerable; reduciéndose casi al 50% de las importaciones del año anterior pues se reducen de 14,437.0 millones de dólares a 7,721.0. Además, las exportaciones sólo presentan un ligero aumento; dando por resultado un superavit muy considerable (13,678.0 millones de dólares) en este rubro en la balanza de pagos.

Para analizar la tendencia que en general mostró la balanza de pagos.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento que registró la balanza de pagos durante el período de 1984 a 1988.

## BALANZA DE PAGOS 1984 - 1988

(millones de dólares)

Concepto	1984	1985	1986	1987	1988
Saldo de la cuenta corriente	4 238.5	1 236.8	-1 672.7	3 966.5	-2 442.6
Ingresos	32 902.3	30 774.4	24 170.2	30 568.6	32 589.9
Exportación de mercancías	24 196.0	21 663.8	16 031.0	20 656.2	20 565.1
Servicios no factoriales	5 937.0	5 945.1	5 844.0	6 957.7	8 488.6
Servicios por transformación	1 155.3	1 267.5	1 294.5	1 598.1	2 337.4
Viajeros al interior	1 952.7	1 719.7	1 791.7	2 274.4	2 544.3
Viajeros fronterizos	1 329.0	1 180.6	1 197.9	1 225.1	1 455.9
Otros servicios	929.9	1 777.4	1 559.9	1 860.2	2 150.9
Servicios factoriales	2 335.4	2 135.7	1 814.9	2 287.8	2 952.9
Intereses	2 074.0	1 821.7	1 462.5	1 888.1	2 507.2
Otros	261.3	314.0	352.4	399.6	445.7
Transferencias	433.8	1 029.8	480.3	666.9	583.3
Egresos	28 663.8	29 537.7	25 842.9	26 602.1	35 032.5
Importación de					

mercancías	11 254.3	13 212.2	11 432.4	12 222.9	18 898.2
Servicios no factoriales	4 987.3	5 262.9	4 879.5	5 011.1	6 049.5
Fletes y seguros	533.9	550.3	485.8	537.9	821.9
Viajeros al exterior	648.6	664.3	620.2	784.2	1 104.8
Viajeros fronterizos	1 520.2	1 594.4	1 557.9	1 581.5	2 096.1
Otros servicios	1 430.6	2 453.9	2 215.6	2 107.5	2 026.1
Servicios factoriales	12 399.2	11 034.3	9 516.3	9 349.9	10 069.9
Intereses	11 715.5	10 155.9	8 342.1	8 096.7	8 638.7
Transferencias	23.1	28.3	14.7	18.2	14.9
Cuenta de capital	38.9	-1 526.7	1 836.8	-575.8	-1 448.4
Pasivos	3 913.2	-150.2	1 670.3	4 221.9	305.7
Sector bancario	1 474.1	-	-	-	-
Banca de desarrollo	799.8	962.5	1 313.0	320.1	-237.0
Banca comercial	-438.1	-939.3	-731.6	46.5	1 380.0
Banco de México	1 112.4	575.8	714.2	428.1	-94.3
Sector no bancario	2 439.1	-8.4	333.2	2 780.9	-20.7
Privado	777.6	-1 231.3	-1 480.5	-2 601.3	-3 317.0
Inversión extranjera directa	391.1	490.5	1 522.0	3 247.6	2 594.7
Nuevas inversiones	543.4	490.5	1 522.0	3 247.6	2 594.7
Reinversiones	215.3	-	-	-	-
Activos	-296.1	-1 376.5	166.5	-4 797.7	-1754.1



Errores y omisiones	-924.3	-2 133.5	438.7	-448.0	-2 842.5
Banco de México					
Variación de la reserva bruta	3 200.9	-2 328.4	985.0	6 924.4	-7 127.0
Ajustes por valoración	217.2	-95.1	-832.2	-824.0	393.5

---

Ahora bien, para poder precisar las consecuencias del comercio exterior en la balanza comercial durante el período 1984 a 1988 que es el que en particular se analiza en este capítulo es conveniente observar por separado el comportamiento que han tenido las importaciones y exportaciones mexicanas durante este período.

## Importaciones y Exportaciones Mexicanas

1982 - 1988

(millones de dólares)

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1982	14,437.0	21,230.0	6,793.0
1983	7,721.0	21,399.0	13,678.0
1984	11,376.1	23,843.9	12,467.8
1985	13,992.8	21,835.1	7,842.3
1986	11,432.4	16,031.0	4,598.6
1987	12,222.9	20,656.2	19,433.3
1988	18,898.2	20,565.1	1,666.9

**Fuente:** Informes Anuales del Banco de México.

Tradicionalmente, la balanza comercial de nuestro país había sido deficitaria, ya que importábamos más de lo que exportábamos. Esto se debía en buena medida a que México dependía de la importación de materias primas y bienes de capital necesarios para el funcionamiento de la planta productiva; es decir, las compras al exterior eran necesarias porque no éramos capaces de producir internamente lo que requería el país. Al mismo tiempo no había diversificado sus exportaciones, lo que provocaba que

se siguieran vendiendo materias primas que tenían muchos competidores a nivel internacional.

· Sin embargo, como se observa en el cuadro anterior de 1982 a 1988, la balanza comercial registró un saldo superavitario debido a que las exportaciones son mayores que las importaciones, y al crecimiento de las exportaciones petroleras durante el período.

A pesar de que durante todos los años de este sexenio se presenta superavit comercial, la situación del comercio exterior ha sido un tanto irregular. Así las exportaciones se basaron en el petróleo y derivados del gas que significaron más de 70% del total, descuidando la exportación de productos no petroleros incluidos los agropecuarios. Las importaciones mostraron un comportamiento muy irregular como consecuencia del desenvolvimiento propio de la economía nacional y aunque no se elevaron sustancialmente durante este período, esto se debió más al estancamiento de la economía que a la situación de importaciones.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto en los años de 1982 a 1988 las exportaciones mexicanas se componen de la siguiente forma: 75% de la industria petrolera, 18% del sector manufacturero y sólo 7% del sector agropecuario. En tanto que la composición de las

importaciones es la siguiente: 57% materias primas y bienes intermedios; 31% bienes de capital; y 12% bienes de consumo.

Independientemente de la estructura de las importaciones y exportaciones; puede decirse que en general, el comportamiento del comercio exterior en el período de 1982 a 1988 que registra un saldo positivo en todos los años, tiene consecuencias favorables en la balanza de pagos; pues ha contribuido a subsanar el déficit en otros renglones de la Balanza.

## **CAPITULO 5. EL PERIODO DE 1989 A 1992**

## **CAPITULO 5. EL PERIODO DE 1989 A 1992**

Después de que se ha efectuado un análisis del comercio exterior y sus consecuencias en la balanza de pagos, hasta 1988, queda ahora por analizar los últimos cuatro años; esto es, de 1989 a 1992 que constituyen los primeros cuatro años de la presente administración y durante los cuales se ha dado una creciente importancia y un fuerte impulso al comercio exterior; por lo que su efecto en la balanza de pagos puede considerarse muy importante.

### **5.1. POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR**

La década de los ochenta marcó cambios importantes en el pensamiento sobre las políticas que deben seguir los países para promover su desarrollo económico.

La política de protección excesiva a los productores del país frente a la competencia externa propició una asignación ineficiente de los recursos nacionales, al desviar su uso hacia actividades en que el país no era competitivo.

Para superar este obstáculo, en los últimos años el país avanzó en la racionalización de la política de comercio exterior, eliminando requisitos de permisos previos a la importación y disminuyendo aranceles.

La nueva etapa de desarrollo económico se caracteriza, principalmente por la globalización de la producción y del comercio. Nunca antes los distintos procesos productivos y comerciales habían estado tan estrechamente vinculados.

La toma de decisiones eficaces en relación con la producción y la comercialización involucra la consideración de diversos factores que trascienden los límites de los mercados nacionales; no sólo se produce cada vez más para mercados foráneos, sino que los mismos procesos productivos con frecuencia son un eslabón más de la gran cadena productiva a nivel mundial. <sup>1</sup>

Así, la reorientación de la estrategia económica se volvió una necesidad impostergable; iniciando el cambio estructural con programas que incluyeron medidas de ajustes en finanzas públicas, de reestructuración del aparato industrial y de apertura económica.

El impulso que en los últimos años ha transmitido el comercio exterior al resto de la economía se debe fundamentalmente a las mejoras en eficiencia y en productividad inducidas por una economía abierta sujeta a

1 Secofi. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990 - 1994. México, 1990.

la competencia del exterior.

La apertura de la economía a la competencia externa y su nueva orientación hacia el sector exportador buscan contribuir a una expansión dinámica de la actividad económica.

La política de comercio exterior durante el presente sexenio está orientada a promover la modernización del aparato productivo que eleve su eficiencia y competitividad.<sup>2</sup>

Esta política se lleva a cabo considerando los siguientes propósitos.

- Fomentar las exportaciones no petroleras.
- Aumentar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias.
- Continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio exterior.
- Garantizar el acceso de nuestras exportaciones en los distintos mercados mundiales.
- Buscar que la inversión extranjera, la transferencia de

2 Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, SPP, México, 1989.



tecnología y el acceso a los recursos externos contribuyan a los propósitos de la política comercial del país.

- Propiciar el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad.

Una parte significativa del crecimiento del comercio exterior se derivará de una mayor eficiencia, que se sustentará en la consolidación de la apertura comercial, el desarrollo tecnológico, la promoción de exportaciones y la desregulación.

- Promover y defender los intereses de México en el exterior.

Se considera que la promoción y defensa de los intereses comerciales de México en el exterior es fundamental para consolidar la inserción de la economía nacional en los mercados internacionales y, así promover las exportaciones.

Se busca una mayor reciprocidad comercial con las naciones con las que se sostiene intercambios, a fin de asegurar y mejorar el acceso de los productos mexicanos a sus mercados.

Los esfuerzos de negociación se concentran en aquellas

áreas y sectores en los que se goza de mejores oportunidades de exportación. En regiones y países con los que existen mayores oportunidades comerciales se promueve una mayor participación de los exportadores en los foros de negociación internacional.

Por otro lado, es importante destacar que entre los principales rezagos y problemas que se han tenido que enfrentar durante el presente sexenio, en materia de comercio exterior, destacan los siguientes:

**1) Excesiva regulación**

Las actividades de comercio exterior han enfrentado obstáculos para su desarrollo por la insuficiente e inadecuada infraestructura, especialmente en materia de telecomunicaciones, carreteras, servicios portuarios, suministro eléctrico y capacidad de carga ferroviaria.

Las regulaciones aduaneras excesivas, tanto las relacionadas a los servicios complementarios, especialmente las agencias aduanales y aquellas vinculadas a las maniobras de carga en puertos y zonas fronterizas, han iniciado negativamente sobre la competitividad de la industria nacional en el exterior al encarecer trámites y servicios.

## **2) Deficiencias en la normalización integral**

La apertura comercial puso de manifiesto la necesidad de reevaluar la normalización vigente. En algunos casos ésta resulta excesiva y, en otros, las normas nacionales son diferentes a las internacionales, lo que dificulta el acceso de los productos mexicanos a los mercados internacionales.

## **3) Franjas fronterizas**

En la frontera norte, el comercio ha enfrentado problemas para competir con los establecimientos del sur de los Estados Unidos. La Industria fronteriza ha operado bajo un régimen que, si bien le ha otorgado estímulos, presenta algunos inconvenientes, pues las tasas arancelarias de sus insumos le restan competitividad frente a la industria maquiladora y extranjera en el abastecimiento de la misma zona fronteriza.

## **4) Dificultades de acceso de los productos nacionales a los miembros externos**

En los últimos años México ha llevado a cabo un importante proceso de apertura económica para elevar la eficiencia y competitividad del apartado productivo nacional. Sin

embargo, este proceso de apertura no había recibido la apropiada reciprocidad en términos de acceso a mercados internacionales.

La tendencia de algunos países de mantener e, incluso, incrementar sus niveles de protección, así como el surgimiento de medidas unilaterales generan incertidumbre en los mercados mundiales.

Las ventas al exterior de algunos productos nacionales se ven limitados por la existencia de cuotas de exportación, la proliferación injustificada de requerimientos fitosanitarios a los productos agropecuarios, el establecimiento de especificaciones técnicas a los productos manufacturados y la existencia de barreras no arancelarias al comercio exterior.

Adicionalmente, la formación de bloques comerciales plantea importantes retos a la política comercial mexicana; siendo prioritario evitar que las desviaciones de comercio, que resultan en el corto plazo de los acuerdos de integración, afecten a las exportaciones mexicanas.

##### **5) Desarrollo insuficiente de empresas de Comercio Exterior**

El reducido número de empresas de comercio exterior ha limitado la dinámica de las exportaciones, al no contar con entidades especializadas, suficientes, que promuevan

exportaciones sobre la base de conocimiento de oportunidades, infraestructura, aspectos regulatorios, apoyos y técnicas de comercialización.

#### **6) Diferencias en las tasas de protección comercial**

El proceso de eliminación de permisos previos y sus sustitución por aranceles, implementando durante los últimos años, ha dado lugar para que se otorgue a la planta productiva nacional una protección más transparente y general.

No obstante persisten distorsiones derivadas de los diferentes niveles de protección comercial otorgados no sólo a los diversos sectores de la producción; sino también a los eslabones de una misma cadena productiva.

Tal desigualdad en la protección comercial propicia una inadecuada asignación de recursos privilegiando algunas actividades en detrimento de los restantes sectores de la economía.

#### **7) Prácticas desleales de comercio exterior**

La importancia de algunos productos a precios por debajo de su costo, así como de productos subsidiados, coloca a la industria nacional en una posición vulnerable.

Para evitar este problema se ha introducido un marco jurídico para garantizar la protección legítima al productor nacional sin que esto constituyera un obstáculo al comercio exterior. Sin embargo, este sistema no ha sido utilizado plenamente y su aplicación no ha sido efectiva para evitar las prácticas desleales de comercio exterior.

### **8) Obstáculos al comercio exterior**

México cuenta con múltiples instrumentos de promoción que resultan aceptables bajo las legislaciones vigentes del comercio internacional. Sin embargo en la aplicación de estos instrumentos no ha existido la coordinación necesaria entre las diferentes dependencias y entidades públicas responsables de promover el comercio exterior.

En algunos casos, los programas financieros para la promoción de exportaciones no son canalizados adecuadamente y existen distorsiones en su asignación y disponibilidad.

La centralización de resoluciones administrativas y el exceso de trámites burocráticos constituyen un problema de gran importancia, debido a que obstaculizan el funcionamiento y desarrollo de las actividades relacionadas con la importación y exportación.

La falta de sistemas de información actualizados, así

como de los canales de difusión sobre las variables económicas y comerciales, ha impedido que el país aproveche plenamente los beneficios derivados de la apertura comercial; pues la internacionalización de la economía nacional requiere de flujos de información eficientes para que los agentes económicos conozcan las oportunidades que ofrece el comercio exterior.

Ahora bien, para superar en lo posible estos problemas y hacer posible el cumplimiento de los objetivos ya señalados, la estrategia que se ha implementado durante los últimos cuatro años se basa en la modernización del comercio exterior; la cual se sustenta en los siguientes ejes rectores:

a) Internacionalización de la industria nacional.

En primer término se ha propuesto consolidar la inserción de la industria en la corriente de globalización que prevalece en la economía mundial.

b) Desarrollo tecnológico y mejoramiento de la productividad y calidad.

Para elevar la competitividad internacional de la industria se ha requerido incrementar la productividad y la calidad en los procesos productivos de las ramas

industriales del país, a través del perfeccionamiento tecnológico y la calificación de los recursos humanos.

Debido a que la competitividad internacional no puede separarse de la búsqueda y consecución de la calidad total, se está favoreciendo la generalización de sistemas modernos de normas, estándares y especificaciones industriales, sin que estos representen obstáculos para la libre concurrencia de los productos de importación al mercado nacional.

c) Desregulación económica.

La estrategia de comercio exterior se ha planteado modernizar el marco regulatorio para superar los obstáculos que limitan las exportaciones. Así se está desarrollando el establecimiento de un marco regulatorio sencillo y transparente que permita una mejor visión sobre el entorno en que se realizan las actividades de comercio exterior.

d) Promoción de exportaciones.

Para promover la incorporación de los productos mexicanos en los mercados internacionales, se están coordinando esfuerzos entre los sectores social, privado y público para intensificar el apoyo a las empresas exportadoras y de comercio exterior, eliminar obstáculos y restricciones al flujo de las exportaciones, y lograr una



nueva cultura exportadora.

Para consolidar la participación de las exportaciones en los mercados se han concentrado los esfuerzos en las negociaciones comerciales con el exterior.

En particular, entre las líneas de acción que se han seguido para la promoción de las exportaciones, se pueden destacar las siguientes:

- Se está fomentando una cultura exportadora basada en la calidad, prestigio y competitividad internacional de los productos nacionales.
- Se están concertando y coordinando acciones de promoción de exportaciones entre el sector público, estatal y federal, y representantes del sector social y privado.

Con este propósito en julio de 1989 se creó la Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (COMPEX). En el marco de esta comisión, se eliminan los obstáculos a la exportación, se proponen medidas para la agilización de trámites administrativos, y se coordinan proyectos de exportación que por su complejidad o importancia requieren la intervención de diversas entidades del sector público, social y privado.

- Se ha modificado el marco jurídico que rige a las

empresas de comercio exterior para que éstas constituyan un vehículo efectivo de expansión de las exportaciones.

- Se han ampliado los apoyos institucionales a las empresas de comercio exterior, aumentando los recursos financieros a través del Programa de Apoyo Financiero establecido por el Banco Nacional de Comercio Exterior. Asimismo se ha permitido el financiamiento con líneas de crédito directas vinculadas al monto de las exportaciones.

· Se ha fomentado la participación de las empresas nacionales en el exterior a través de gastos promocionales compartidos, difusión de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, consejerías comerciales, viajes de promoción y programas de capacitación.

- Se busca desarrollar y difundir un sistema integral de información de comercio exterior que contenga, entre otros elementos: información sobre el comercio exterior nacional; información sobre el comercio exterior de los principales socios comerciales, y directorios de exportadores nacionales e importadores del exterior.
- Se han celebrado las negociaciones y firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, abriendo

nuevas oportunidades comerciales. Estas negociaciones se han conducido respetando los derechos de cada país en el Acuerdo General Aranceles y Comercio; permitiendo eliminar obstáculos al acceso de productos mexicanos al mercado estadounidense y canadiense.

- Se han negociado diversos acuerdos bilaterales entre México y otros países que representan importantes oportunidades comerciales. Tal es el caso del Acuerdo de Complementación Económica con Chile. <sup>3</sup>

En general se observa que durante el actual sexenio se han llevado a cabo una actividad considerable para la promoción del comercio exterior ya que el gobierno ha asumido un papel claramente promotor en su política de comercio exterior.

3 *Banamex. México - Chile: Acuerdo de Complementación Económica en Examen de la Situación Económica de México: Vol. LXVII, núm. 791, México, octubre 1991, p. 477.*

## 5.2. COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS

Después de que se ha analizado la política de comercio exterior implementada y desarrollada durante el presente sexenio es necesario considerar los resultados en este sector destacando sus consecuencias en la balanza de pagos durante los últimos cuatro años que constituyen la parte final del período analizado.

En seguida se presentan los principales indicadores de comercio exterior desde 1988 hasta 1992, para observar el comportamiento que en este ámbito se ha registrado en el país.

## INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR

Millones de dólares

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992
Exportaciones totales	20 565.1	22 842.1	26 950.3	13 465.9	22 971.5
Petroleras	6 711.2	7 876.0	10 103.7	4 039.7	6 891.4
Petróleo crudo	5 883.5	7 291.8	8 920.7	3 125.0	5 475.0
Otras	827.7	584.2	1 183.0	914.7	1 416.4
No petroleras	13 853.9	14 966.1	16 846.6	9 426.2	16 080.0
Agropecuarias	1 670.3	1 753.9	2 162.4	1 150.0	2 350.4
Extractivas	660.3	604.8	615.9	573.4	368.9
Manufactureras	11 523.3	12 607.5	14 067.3	7 702.8	13 360.6
Sector público	8 034.2	9 000.4	10 975.7	4 426.4	7 331.9
Petroleras	6 558.6	7 760.6	10 000.8	3 983.7	6 654.8
No petroleras	1 475.6	1 239.8	974.9	442.6	677.0
Agropecuarias	108.8	84.0	33.5	4.6	7.9
Extractivas	268.0	213.8	213.2	117.0	203.1
Manufactureras	1 098.9	961.9	728.2	321.0	466.0
Sector privado	12 530.9	13 841.7	15 974.6	9 039.5	15 639.6
Petroleras	152.7	115.3	102.9	90.1	236.6
No petroleras	12 378.3	13 726.4	15 871.7	8 949.4	15 403.0
Agropecuarias	1 561.5	1 669.9	2 128.9	1 075.0	2 342.5
Extractivas	392.3	391.0	403.7	152.7	165.8
Manufactureras	10 424.5	11 665.5	13 339.1	7 721.7	12 894.7
Importaciones totales (FOB)	18 898.2	25 437.9	31 090.0	17 703.2	39 536.8
Sector público	3 552.0	3 771.3	4 246.8	1 520.4	2, 732.7
Sector privado	15 346.2	21 666.6	26 843.2	16 182.8	36 804.1
Bienes de consumo	1 921.6	3 498.6	5 058.9	2 711.8	5 878.3
Sector público	396.3	1 058.4	1 746.2	608.1	1 093.8
Sector privado	1 525.3	2 440.2	3 312.6	2 103.7	4 784.5
Bienes de uso intermedio	12 949.8	17 170.7	19 210.9	11 172.5	25 097.6
Sector público	2 329.7	2 137.9	1 813.2	653.7	1 175.0
Sector privado	10 620.1	15 033.4	17 397.9	10 518.8	23 922.6

Bienes de capital	4 026.8	4 768.7	6 820.3	3 818.7	8 560.7
Sector público	826.0	575.6	687.3	258.5	463.8
Sector privado	3 200.9	4 193.0	6 132.9	3 560.3	8 096.9
Balanza comercial total	1 666.9	-2 595.8	-4 139.7	-4 237.3	-16 565.3
Balanza comercial pública	4 482.2	5 229.1	6 728.9	2 906.0	4 599.2
Balanza comercial privada	-2 815.3	-7 824.9	-10 868.6	-7 143.3	-21 164.5

Fuente: Indicadores del Banco de México

Como se puede observar; a pesar de los considerables esfuerzos por promover el Comercio exterior, desde 1989 no se pudo mantener el superávit que se había venido registrando en el periodo anterior; mostrando un déficit en la balanza comercial durante los últimos cuatro años.

Esto se debe fundamentalmente al considerable incremento en las importaciones sin la contrapartida correspondiente en las exportaciones; ya que mientras las exportaciones sólo registraron un aumento de 18% en 1989 respecto al año anterior, las importaciones aumentaron en 35% durante el mismo periodo, lo que dio origen a un déficit de 2,595.8 millones de dólares en 1989.

Este déficit se incrementó a 4 139.7 millones de dólares en el año siguiente; ya que las importaciones siguieron aumentando en mayor proporción que las

exportaciones.

Para 1991 las importaciones se redujeron en gran proporción, 43%, no obstante no fue posible reducir el déficit total en la balanza comercial que fue de 4, 237.3 millones de dólares.

Esto debido principalmente a la considerable reducción de las exportaciones que se observó durante 1991 en relación al año anterior, ya que las exportaciones totales cayeron de 26 950.3 millones de dólares a sólo 13 465 millones.

La reducción de las exportaciones fue más drástica en el sector público que en el privado. En el primero las exportaciones disminuyeron en 60% en tanto que en el privado la reducción fue de 43%.

Esto se explica por el hecho de que las exportaciones petroleras, que constituyen alrededor del 90% de las exportaciones del sector público cayeron en 60% en tanto que las exportaciones no petroleras registraron una disminución del 44%.

A pesar de que en 1992 se logró una cierta recuperación de las exportaciones que aumentaron 70% respecto al año anterior, aunque no se logró alcanzar el nivel registrado en 1990; el déficit de la balanza comercial total surgió incrementandose considerablemente

alcanzando un nivel de 16,565.3. Déficit que en esencia se debe a que las importaciones totales vuelven a incrementarse en una proporción mucho mayor que las exportaciones.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que en general durante los últimos cuatro años la política de comercio exterior basada en una intensa promoción de las exportaciones ha logrado aumentar en cierta medida el volumen de las ventas al exterior, excepto durante 1991, pero también ha incrementado en una mayor proporción las compras de bienes en el exterior lo que ha dado por resultado un saldo negativo en la balanza comercial teniendo consecuencias negativas en nuestra balanza de pagos presentando desajustes por los creciente déficits.

### **5.3. PERSPECTIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA BALANZA DE PAGOS**

Es conveniente señalar que un factor importante que afecta en forma negativa el Comercio Exterior de nuestro país es el intercambio desigual desfavorable, que consiste en que los productos que se venden al extranjero; tales como el petróleo, tienen precios bajos y tienden a bajar más; en tanto que las mercancías que importamos tienen precios



elevados que tienden al alza.

Este intercambio favorece ampliamente a los países desarrollados en perjuicio de los países atrasados y dependientes como México por lo que para nosotros significa un intercambio desigual desfavorable.

Por otro lado hay que tener presente que desde hace mucho tiempo nuestro principal mercado externo lo constituyen los Estados Unidos con quienes realizamos la mayor parte de nuestro comercio exterior que fluctúa de acuerdo con los intereses de Estados Unidos. En segundo lugar, comerciamos con los países de la comunidad Económica Europea, Japón y otros países de América, aunque con un monto muy bajo, lo que nos ha hecho dependientes principalmente de un sólo mercado externo.

Así, el gobierno mexicano en los últimos tiempos ha buscado diversificar sus mercados analizando nuevas oportunidades comerciales, promoviendo una mayor participación de los exportadores en las regiones y países con los que existen mejores oportunidades.

El creciente proceso de apertura comercial y la promoción del comercio exterior buscan entre otras cosas reducir los desajustes en la balanza de pagos.

Sin embargo, no puede establecerse ninguna relación clara entre la posición de la balanza de pagos y la

probabilidad de un eventual éxito en términos de supervivencia de la política; ya que ni una posición inicial favorable ni una desfavorable de balanza de pagos, parece ser una precondition o una garantía de la sobrevivencia a largo plazo de la política de apertura.

No obstante incrementar el ritmo de exportaciones y mejorar la posición de la balanza de pagos como aspectos fundamentales para el desarrollo económico del país, pueden considerarse como una prioridad en la política de comercio exterior.

Cabe destacar que en la gran mayoría de los casos en los que un cambio favorable en la tendencia de la balanza de pagos se hizo evidente, también cambió el comportamiento de las exportaciones. Con frecuencia esto se revierte de una contracción en las exportaciones a su expansión. Así parece existir una fuerte asociación entre mejorar el comportamiento de las exportaciones y el conjunto de la balanza de pagos del país, que sigue al lanzamiento de la política de liberación.

Asimismo, el impacto de la liberalización en la balanza de pagos y en sus principales elementos tiene una importancia general en la determinación de la permanencia de las experiencias de liberalización comercial.

De tal manera puede esperarse que ante el desarrollo

de un gran sector exportador y el consecuente incremento del margen de participación en el comercio Mundial, México estará en condiciones de mantener una posición favorable en su balanza eliminando los desequilibrios.

Pero para ello, el país requiere de una intensa labor para mejorar su competitividad en el mercado internacional y lograr una verdadera cultura exportadora.

**RESUMEN**

**Y**

**CONCLUSIONES.**

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

Para finalizar el asunto de la referencia, explicaré brevemente el tema en los siguientes términos y de acuerdo a la metodología RAZ 80, se describirá la ejecución del modelo teórico, y se formulará el informe de acuerdo a una secuencia y en un orden cronológico.

### A) RESUMEN.

La primera parte consiste en la formulación de los resultados a los que llegaron, productos de la investigación los cuales se expondrán capítulo por capítulo en términos generales.

### CAPITULO I. DIAGNOSTICO Y ANTECEDENTES DE LA PROBLEMATICA EN LA BALANZA DE PAGOS.

La información contenida en este capítulo concentra lo que fue el Desarrollo Estabilizador en el cual México tiene un auge económico y se observa que este período de una economía predominante agrícola y rural, se transforma en buena medida en urbana e industrial. Durante este período disminuye la importancia de las actividades primarias como fuente de ocupación de mano de obra, y su participación en el PIB. La productividad por hombre ocupado como resultado de los cambios en la estructura de la producción aumenta,

sobre todo en la industria del petróleo, la electricidad, la minería y las manufacturas, los cambios dieron una economía más diversificada en términos de ocupación, producción y exportaciones.

Así mismo se observa que a raíz del crecimiento del sector manufacturero no se da autosuficiencia en nuestra producción de alimentos. A partir de la sustitución progresiva de manufacturas ocurrida en la segunda guerra mundial, la industria privada en México se convierte en una actividad económica dedicada a abastecer el mercado interno urbano, la industrialización a base de la sustitución de importaciones se convierte en el pivote del desarrollo y de la creación de empleo, llegando a ser la actividad relativamente más dinámica del conjunto de la economía contando para ello con la protección e impulso del Estado y con una agricultura que la sostenía en términos de mano de obra, alimentos y transferencia de recursos.

Las empresas extranjeras obtenían utilidades que no correspondían en su contribución a los incrementos de la producción y tenían un efecto desfavorable sobre la balanza de pagos.

Orientada a un mercado urbano reducido, la industria mexicana demandó y obtuvo del gobierno por una parte; el mantenimiento de aranceles proteccionistas y controles cuantitativos a la importación que además de excesivos y prolongados y el mercado cautivo y no el riesgo, como su función empresarial independientemente del costo y la calidad de los productos.

## **CAPITULO 2.- EL MODELO DE "DESARROLLO COMPARTIDO" PERIODO DE (1970 - 1976).**

Durante el gobierno del ex-presidente Luis Echeverría se planteó la estrategia económica con objeto de equilibrar los desajustes ocurridos en el pasado, principalmente la caída del sector agrícola a través de lo que denominó el Desarrollo Compartido, lapso en el cual el país se enfrenta con un alto grado de concentración de los fondos en las manufacturas y poca atención relativa por parte del sector público a las actividades agropecuarias, por lo que el crecimiento interno nos muestra como se descuidó el sector primario y conjuntamente con estos desequilibrios, la influencia externa y el déficit en nuestra balanza de pagos condujeron a la devaluación de agosto de 1976, en virtud de que la concentración del crédito, el seguro, la asistencia técnica y los precios de garantía en zonas de mayor desarrollo, planeó programas donde los objetivos radicaron en el aumento del empleo a través del gasto

público que provocó déficit en nuestra balanza de pagos debido a el continuo flujo de prestamos del exterior, ya que el presupuesto del gobierno fue incapaz de compensar su déficit a través del sistema impositivo.

### **CAPITULO 3.- EL MODELO DE LA "ALIANZA PARA LA PRODUCCION" EN EL PERIODO (1967 - 1982).**

En el gobierno del ex-presidente López Portillo se basó principalmente en el desarrollo económico en el sector petrolero, como vía de solución a la crisis económica para mejorar la situación social de las clases trabajadoras, en este sentido la política petrolera contribuyó a restaurar altas tasas de crecimiento económico del 7% en promedio durante el período 1977 - 1981, pero además se continuo con la expansión del sector público en la economía que origino que se requiera mayor apoyo del exterior, ya que las inversiones en el sector petrolero fueron de grandes magnitudes especialmente en la importación de maquinaria y equipo de perforación y en servicios técnicos.

El país alcanzó una producción y exportación del petróleo más alla de lo que en un principio se habia estimado, pero al mismo tiempo existieron factores internos y externos que limitaron la capacidad del gobierno para avanzar en la estructura global, debido a la época de



participación de la inversión privada, y el no funcionamiento de la reforma global de impuestos, la reducción de subsidios y la reducción de subsidios y la reducción del proteccionismo excesivo, así como las condiciones económicas internacionales, la caída de los precios internacionales del petróleo que llevaron al país a experimentar una crisis presupuestaria a la mitad de 1981, que deterioro las finanzas públicas y ocasiono un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y a un aumento de la deuda externa del sector público.

Así el restablecimiento de las altas tasas de crecimiento económico que fue posible en grado importante por el aumento de la producción y exportación petrolera, que solamente fuera un fenómeno temporal además de excesivo endeudamiento externo a interno y la alta inflación interna llevo al gobierno a que el 17 de febrero de 1982 se viera obligado devaluar el peso como consecuencia de la presión de los especuladores, por lo que se dio un auge de capitales al exterior, viendose el gobierno en la necesidad de nacionalizar la banca privada y tener un control sobre el mercado cambiario y evitar que se siguiera fugando el capital.

**CAPITULO 4.- DESDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1983 -  
1988)**

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se define la estrategia económica y social del actual gobierno y se identifican los problemas de fomento industrial y Comercio Exterior Mexicana, se define la estrategia de comercio exterior y fomento industrial, y se identifican los principales problemas estructurales a los que se enfrentan estos sectores. También se establece un vínculo entre el modelo de sustitución de importaciones y el desequilibrio originado entre el desarrollo industrial y el comercio exterior, y se hace notar que ese desequilibrio se origina en un proteccionismo excesivo, permanente y discriminatorio, en la inconsistencia entre políticas macroeconómicas y sectoriales en el hecho de querer ajustar los problemas de la balanza de pagos en la política de comercio exterior, en sustitución de otras políticas macroeconómicas más eficientes. Se acepta el papel de la política de comercio exterior como instrumento para asignar recursos productivos, con lo que el equilibrio de la balanza de pagos deja de basarse en la política comercial para buscarlo por medio de la política cambiaria y del manejo de la demanda por medio de la demanda interna, así la estrategia de desarrollo económico

mediante la promoción de exportaciones no petroleras y la sustitución selectiva y eficiente de importaciones, de ahí el Pronafice plantea la estrategia de la política de comercio exterior en tres ramas; la promoción de exportaciones, las negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales.

#### CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

Analizaremos y comentaremos las conclusiones y sugerencias en forma e integradas, en términos críticos:

El desarrollo estabilizador, estabilizó relativamente los precios y logró incrementar la productividad de la economía nacional, y mantener el tipo de cambio invariable, a la vez que logro una tasa de crecimiento del producto interno bruto entre 6 y 7%, pero a costo elevado sacrificio social.

El desarrollo compartido encontrandose en una difícil economía internacional trato de corregir las fallas de desarrollo estabilizador, pero la realidad es que fomento, vía un elevado gasto público deficitario no productivo, el proceso inflacionario, que obligó a usar prestamos del exterior.

Es importante mencionar que se logró la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y se obtuvo que la plataforma de soberanía marítima se extendiera a 200 millas y se legisló sobre su uso y explotación de patentes y marcas sobre la promoción de inversión mexicana y la regulación de la inversión extranjera.

El déficit del sector público, provocó aumento de precios, las tasas de interés y la inflación que provocó desequilibrio externo y los objetivos iniciales no se cumplieron, principalmente el de la Reducción de la Dependencia Externa, ya que al requerirse más financiamiento, la dependencia se incrementó. Se conservo la estabilidad del tipo de cambio pero no la tasa del producto interno bruto, ni el nivel de los precios, aún la estabilidad del tipo de cambio frente al dólar fue menor desde el punto de vista del poder adquisitivo en relación con los años anteriores porque en Estados Unidos se aceleró el aumento de los precios y coincidió con la inconvertibilidad del dólar a oro y el repudio del dólar en el mercado internacional, el cual se devaluó frente a las monedas fuertes y al oro, por lo que cada día nuestra moneda expresaba su "estabilidad" frente al dólar que perdía poder adquisitivo por no corregir a tiempo las

sobrevaluación del peso aprovechando cualesquiera de las devaluaciones del dólar en 1971 y 1973, en cuyo caso la devaluación hubiera producido menos efectos negativos y menor desconcierto que el de agosto de 1976.

Los desequilibrios del sector externo y del presupuesto público federal condujeron a una tasa de desarrollo menor y a la profundización del desequilibrio social entre los capitalistas y los trabajadores. La obsesión por el desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido, impidieron percatarse de corregir lo que estaba sucediendo, los problemas se acumularon a tal grado que sufrimos una devaluación de mayores magnitudes que ninguna en la historia, trayendo como consecuencia.

Endeudamiento fuera de las posibilidades de pago del país, penetración de la inversión extranjera directa en los campos de actividad más dinámicos y a la vez más rentables, rigidez de las importaciones en función del crecimiento económico del país.

Además se dejó al margen los desequilibrios sectorial y regional, se incrementó el desempleo y el subempleo; la política de utilizar de preferencial el capital externo para cubrir los déficit de balanza de pagos relegando a segundo término el fomento de las exportaciones y del turismo, que más bien resultaron entorpecidos en la medida

que el aumento de los precios se asociaba una paridad de cambio sobrevaluada, ya que entre el desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido, los precios se incrementaron en tres veces en tanto que los de Estados Unidos sólo se duplicaron, desproporción que repercutió en la disminución de exportaciones y en el incremento de las importaciones, presionando a la balanza de pagos y debilitando la paridad cambiaria el deterioro de nuestra ventaja comparativa en determinados artículos de exportación en lugar de ser corregido se asentuo.

Para enfrentar el desequilibrio nos abocamos a protegernos frente al exterior al grado de crear un mercado cautivo para las manufacturas elaboradas en el país, por lo que fue un error confiar en el empleo de medidas proteccionistas, pues estas son propias de situaciones coyunturales y de carácter transitorio, pero no tiene eficacia para solucionar problemas causados por factores de fondo, que requieren incrementar la productividad. Ante ineficiencia de los aranceles y los permisos de importación para equilibrar la balanza de pagos confiamos el equilibrio a las inversiones y préstamos del extranjero.

En el gobierno de López Portillo tuvimos serios problemas en la balanza de pagos sobre todo al final de su período debido a que su política económica fueron

inadecuadas, ya que estuvieron dirigidas fundamentalmente a restablecer las altas tasas de crecimiento económico y no a efectuar reformas económicas y sociales importantes.

El petróleo fue utilizado para restablecer las altas tasas de crecimiento económico de 1977 a 1981. Como resultado de esto, México se encontró en 1982 sufriendo problemas como el de generar suficientes ingresos para el sector público, de tal manera que pueda estar en condición de cubrir sus necesidades de inversión en la agricultura y en la industria, para aumentar los servicios sociales para los trabajadores; el desequilibrio del sector externo de la economía amenaza nuevamente con limitar las posibilidades de crecimiento económico. La continuación de la expansión del sector público en la economía durante la administración de López Portillo ha sido uno de los factores fundamentales que explican que las inversiones privadas hayan sido menores a los esperado en este período.

En agosto de 1982, el gobierno introdujo nuevas medidas económicas: Los precios internos de la gasolina fueron elevados en un 50% los del gas natural en un 30% y los de la electricidad entre 30 y 50% para los sectores residencial e industrial respectivamente. Además el gobierno introdujo un sistema doble de tasas de cambio. La tasa de cambio preferencial aplicada para las importaciones

de algunos estratégicos y para el servicio de la deuda de los sectores públicos y privados. La tasa normal se aplicaba al público en general.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid a pesar de los grandes problemas que enfrentaba la economía durante este período; los lineamientos principales de la política económica relacionada con el comercio externo lograron mantener un superávit en la balanza comercial, demostrándose la gran importancia que tiene la influencia externa y los programas de comercio exterior para corregir los desequilibrios que presenta la balanza de pagos.

El gobierno mexicano ha emprendido ya importantes acciones orientadas a incrementar su presencia en los mercados mundiales, participando activamente en las tendencias de globalización y apertura económica.

Asimismo ha realizado un esfuerzo considerable para la promoción de sus exportaciones. La apertura y la liberación continúan y es evidente que con la reciente firma del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá, así como otros tratados bilaterales y multilaterales los flujos de intercambio comercial aumentarán considerablemente.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y si México realmente quiere aprovechar la influencia externa para



corregir los desequilibrios de su balanza de pagos; se requiere dar una mayor promoción a las exportaciones y no sólo establecer y desarrollar actividades eventuales, sino mantener programas permanentes que logren hacer de México un país altamente exportador.

Asimismo, debe promover negociaciones que le permitan colocarse en igualdad de condiciones con sus principales socios comerciales, evitando el intercambio desigual desfavorable que hasta la fecha a constituido uno de los principales obstáculos para el comercio exterior.

De esta forma el comercio exterior podrá mostrar sus consecuencias favorables en la balanza de pagos contribuyendo a corregir los desequilibrios existentes; y no ir en detrimento de la misma al aumentar tales desequilibrios con saldos negativos.

Los problemas que se plantean en los años ochentas no podían ser corregidos por los mecanismos instrumentados en el pasado, los cuales se han mostrado cada vez más ineficientes por lo tanto las reformas en la teoría y en la práctica deberán evitar que el ajuste se haga por la puerta falsa de la contracción y el neoproteccionismo de los países avanzados, sino por el crecimiento y la apertura gradual al comercio a través de la restructuración industrial mundial. Los países en Desarrollo deberán ajustar sus condiciones internas a los nuevos

requerimientos de la reafirmación del crecimiento mundial, en particular sus políticas internas referentes a la inversión extranjeras y transferencia de tecnología, o sea un ajuste estructural con crecimiento y apertura selectiva del comercio exterior.

**DEFICIT DE BALANZA COMERCIAL.**

(Millones de dólares).

AÑO	VALOR
1960	- 446.7
1961	- 335.1
1962	- 243.5
1963	- 303.8
1964	- 470.6
1965	- 425.7
1966	- 442.4
1967	- 644.5
1968	- 779.5
1969	- 693.0
1970	- 1045.5

**BALANZA DE SERVICIO /a**  
(Millones de dólares y porcentajes).

AÑO	EXPORT	IMPOR	SUPERAVIT	PAGOS DE SERVICIOS DE FAC. NETO.
1960	585.4	486.9	98.5	125.3
1961	619.1	520.1	99.0	123.9
1962	642.8	564.0	78.8	144.7
1963	722.1	639.6	82.7	173.3
1964	779.3	706.8	72.5	211.8
1965	830.9	743.9	87.0	224.9
1966	973.8	872.1	101.7	285.3
1967	1059.3	964.6	94.7	324.9
1968	1256.4	1178.4	78.0	411.4
1969	1522.4	1370.8	151.6	472.0
1970	1585.4	1552.2	33.2	526.7
1970/1960	279.0	436.2	0.76	843.9
TASA ANUAL	9.1	11.8	9.1	16.1

\*a/ Desequilibrio y Dependencia" Jorge Eduardo Navarrete  
SEP-Setenta.

PRODUCCION DE PETROLEO.

AÑO	PETROLEO Y CONDENSADOS	LIQUIDO DE ABSORCION	TOTAL DE CRUDOS	PROMEDIO DIARIO.
1960	99 049	9 722	108 771	297
1965	117 959	14 182	132 141	363
1966	121 149	13 872	135 021	369
1968	142 360	18 126	160 486	438
1969	149 860	18 519	168 379	461
1970	156 586	21 013	177 599	487
1971	155 911	21 361	177 273	484

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

CUADRO No.

BALANZA COMERCIAL

(Millones de dólares)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO	
1971	1	262.4	2	254.0	-	890.6
1972	1	665.3	2	717.9	-	1 052.6
1973	2	070.5	3	813.4	-	1 742.9
1974	2	850.0	6	056.7	-	3 206.7
1975	2	861.0	6	580.2	-	3 719.2
1976	3	315.8	6	029.6	-	2 713.8
1977	4	418.4	5	889.8	-	1 461.4
1978	6	217.3	8	143.7	-	1 926.4
1979	8	913.3	12	097.2	-	3 183.6

**CUADRO No.**  
**LA TRAYECTORIA DEL PESO**

AÑO	PESOS POR DOLAR	CENTAVOS DE DOLAR POR PESO
1918	2.00	.50
1937	3.60	.28
1940	4.85	.20
1948	7.34	.13
1949	8.65	.11
1954	12.50	.08
1976	20.00	.05
1977	22.57	.044
1978	22.77	.043
1979	22.81	.042
1980	22.81	.041
1981	25.50	.03
1982 (Febrero)	37.50	.026
1982 (abril)	46.50	.021

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto  
Banco de México  
Un siglo de devaluaciones del peso mexicano,  
de Ricardo Torres Gaytán  
Siglo XXI, 9180

## **BIBLIOGRAFIA**

### **GENERAL**

**FE-UNAM-1993**



Banco de México Boletín de economía internacional.  
Dirección de investigación económica,  
México, enero-marzo de 1989. p. 12.

Banco Nacional de  
Comercio Exterior "Sumario estadístico", en Revista de  
Comercio Exterior, Vol. 38, Núm. 4.  
México, abril de 1983. p.p. 356.

Banco Nacional de  
Comercio Exterior Cómo exportar a Canadá?, México, 1987, p.  
22.

Bekerman, Martha. "El comercio entre México y Argentina.  
Posibilidades de complementación  
intraindustrial en la petroquímica", en  
Comercio Exterior. Vol. 39, Núm. 7,  
México, julio de 1989, p.p. 582-296.

Benejam, María A. México y la Cuenca del Pacífico, serie de  
estudios políticos, Centro de  
Investigación y Docencia Económicas  
(CIDE), México, 1988.

Biel. Integración Latinoamericana, Núm. 91,  
junio de 1984. p.p. 73-78.

Boskin, Michael The economía in the 1980's a program for  
growth and stability, en I.C.S., 1980. p.  
36.

## BIBLIOGRAFIA

- Balassa, Bela. Teoría de la integración económica, traducido por Jorge Laris Casilla, Ed. Uthea, México, 1980.
- Balassa, Bela. Desarrollo económico y la integración, Ed. CEMLA, México, D.F., 1965.
- Balassa, Bela. "La política del comercio exterior de México", en México: Una economía en transición, Alejandro Violante y Roberto Dávila (Coordinadores), Ed. limusa, México, 1985 p.p. 9-40.
- Babbit, Bruce "México rumbo a Estados Unidos", en Nexos 137, mayo 1989, México, p.p. 45-50.
- Bagley, Bruce Michael. "La interdependencia y la política de Estados Unidos hacia México: la década de los 80", en México-Estados Unidos 1987. El Colegio de México. Gerardo M. Bueno, Lorenzo Meyer compiladores. México, 1989, p.p. 45-68.
- Banco de México Boletín de economía internacional. Dirección de investigación económica, México, julio-sep. de 1988. p.5

Boudewille, J.V. La integración latinoamericana en una etapa de decisiones. Ed. BID/INTAL, Argentina, 1973. p.193.

Bueno, Gerardo M. "Significado para México de la negociaciones multilaterales en la región de norteamérica", en México-Estados Unidos 1987. El Colegio de México Gerardo M. Bueno y Lorenzo Meyer, Compiladores. México, 1989. p.p. 125-138.

Bueno, Gerardo. "El acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá", en Comercio Exterior. Vol. 37. Núm. 2, noviembre de 1987, México, p.p. 926-935.

Canovas, Gustavo. "El acuerdo bilateral de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos: implicaciones para México y los países en desarrollo", en Foro Internacional. Vol. 28. Núm. 3, enero-marzo, México, 1988. p.p. 387-403.

Centro de Investigación  
y Docencia Económica  
(CIDE)

"La administración Bush frente al problema de la deuda latinoamericana", en Revista de Estados Unidos. Vol. 14, Núm. 2 y 3, México, febrero-marzo de 1989. p. 16.

Centro de Investigación  
y Docencia Económica  
(CIDE)

"Las encrucijadas económicas", En Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, depto. de E.U., Vol. 14, Núms. 2 y 3, febrero-marzo, México, 1989. p. 19.

Comisión Económica para  
América Latina  
(CEPAL)

Las relaciones económicas externas de América Latina en los años 80, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1981. p. 8.

Comisión sobre el futuro  
de las relaciones México-  
Estados Unidos

El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos. Ed. FCE, 1988, México, p.p. 37-74.

Córdova, José

"El programa mexicano de reordenación económica", El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana, siglo XXI editores y SEMLA, México, 1986. p. 51.

Coutinho, Alfredo

"La liberalización comercial: en busca de una estrategia de crecimiento". En la Revista Alto Nivel. Vol. 1. Núm. 9. México, Mayo de 1989. p.p. 21-22.

- Chacón, Mario "México frente a la Europa de 1992". en Comercio Exterior. Vol. 39, Núm. 7. México, julio de 1989. p.p. 565-581.
- Chacholiades, Miltiades Economía Internacional, traducido por Fernando Montes Negrete, ed. Mc. Graw-Hill, México, 1988.
- Chimal, Torres María Elena "Nueva ley de comercio de E.U. efectos en las relaciones con México", en Comercio Exterior. Vol. 39, Núm. 6. México, junio de 1989. p.p. 490-496.
- Davis, Francis y Ron Scherer "Accord opens doors to free trade area", en The christian science monitos, octubre de 1988. p. 7.
- Davis, French "Integración económica", en Economía internacional. Teorías y políticas para el desarrollo. Fondo de Cultura Económica (FCE), 1ra. edición, México, 1979. p. 422.
- Davis Mike. "El viaje mágico y misterioso de la reaganomía", en Nexos 88. Vol. 8. abril de 1985, México, 15-19. p.p.

- De Mateo, Fernando "Industria y comercio exterior: pautas para la aplicación de políticas", en México: Una economía en transición. Alejandro Violante y Roberto Dávila. Coordinadores, Ed. limusa, Vol. 2. México, 1985. p. 46.
- De Mateo Fernando "México y la Comunidad Económica Europea. Comercio e inversiones", en Comercio Exterior. Vol. 36, Núm. 7, julio de 1986, México, 591-602.
- Documento "México y Estados Unidos. Entendimiento en Materia de comercio e inversión", en Comercio Exterior. Vol. 37. Núm. 2. México, noviembre de 1987. p.p. 964-966.
- Ellsworth, P.T. "El internacionalismo y su rival", en Comercio internacional. Ed. FCE. México, 1981. p.p. 213-285.
- Erbes, Robert. La integración económica internacional. Ed. FCE. México, 1985. p. 38.
- Favela Margarita "Sobre el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)", en Carta de política exterior mexicana. CIDE, octubre-diciembre de 1985, Núm. 4. México, p.p. 14-19.

- Favela Margarita "Comercio e inversión en la relación México-Estados Unidos. Hacia una mayor integración económica?", en Carta de política exterior mexicana, octubre-diciembre de 1984, CIDE, México, p.p. 7-12.
- Favela Margarita "México ante el resurgimiento de la integración económica latinoamericana", en Carta de política exterior mexicana, CIDE. enero-marzo de 1987. Núm. 1, México, 1987. p.p. 5-15.
- Green, Rosario "México y Estados Unido: en busca de un mejor entendimiento", en Línea, órganos de expresión teórica del PRI, México, 1988, trimestre IV, Núm. 37. p.p. 51-68.
- González Ibarra, Juan "El desarrollo de México y la CEE", en Revista de Auditoría y Contabilidad. Núm. 67. México, junio de 1989. p. 28.
- Food in Canada "Free trade: who wins, who loses", mayo 1988. p. 12.
- Harris, Richard "Sumanary of a proyect on the general equilibrium evaluation of canadian trade policy", en John Whaller y Roderick Hill

(Eds), Canada-United States Free Trade, Toronto, University of Toronto press, 1985. p.p. 162-175.

Insulza, José Miguel

Estados Unidos de Roosevelt a Reagan. UNAM grandes tendencias políticas contemporáneas, México, p. 20.

Kate, Adrian y Venturi,

Fernando de Mateo "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas", en Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 6, junio de 1989, México, p.p. 947-511.

Lazcano Espinoza, Enrique

Política económica en México. IMEF, México, 1987. p. 129.

Luisello, Cassio

"La nueva integración económica: De cara al Pacífico", en Nexos 137. Mayo 1989, México, p.p. 37-42.

Martínez, Pedro

"El acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá", en Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 4. abril de 1989. México, p.p. 339-347.

Meyer, Lorenzo

"La idea del mercado común de América del Norte y las implicaciones para México", en México-Estados Unidos 1982. Colegio de



- México, México, p.p. 131-164.
- Morales, Raúl. "El sector externo y la crisis económica actual en México: una perspectiva histórica", En análisis económico, UNAM. Xochimilco, Vol. IV. Núm. 6. enero-junio de 1985. p.p. 262-263.
- Miller, Ross. Balanza comercial de Canadá con mercados selectos en 1988. Ottawa, Canadá, 1988. p.p. 32-34.
- Myrdar, Gunnar Teoría económica y regiones subdesarrolladas. Ed. FCE, México, 2da. edición. p. 28.
- Ondarts Guillermo "La crisis del comercio intraladi y las perspectivas de la integración", en Integración latinoamericana. Núm. 113, junio de 1986, p. 42.
- Olmedo, Alfredo Phillips. "El comercio exterior en México: evolución y perspectivas", en Comercio Exterior. Vol. 38. Núm. 5, México, mayo de 1988. p.p. 363-366.
- Pipitone, Hugo "México-Estados Unidos: el Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversiones. Límites y problemas", en Carta de política exterior mexicana, Nús 3 y 4, julio-septiembre de 1987, CIDE, México, 69.

- Presidencia de la República "La política económica para 1989", en Comercio Exterior, Vol. 39, Núm. 1, México, 1989. p. 69.
- Rangel, José "Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo. La ineficiencia de la política devaluatoria", en Comercio Exterior, Vol. 3. Núm. 3. México, marzo de 1987. p.p. 217-227.
- Ramírez Brun, Ricardo La política económica en México 1982-1988 UNAM, 1989. México.
- Revista del CIDE Estados Unidos: Perspectiva latinoamericana Vol. 13, Núm. 11. noviembre de 1989, México, p.p. 131-149.
- Revista del CIDE Estados Unidos: Perspectiva latinoamericana, Vol. 14. Núms. 2 y 3 febrero-marzo de 1989. México, p.p. 131-149.
- Reynoldos, W. Clark "El reto de la interdependencia económica entre Estados Unidos y México", en México-Estados Unidos, El Colegio de México, Gerardo M. Bueno y Lorenzo Meyer (Compiladores), México, 1989. p.p. 60-87.

Reyna Ferrer,  
Guadalupe del  
Carmen.

Un estudio sobre Canadá y las perspectivas comerciales con México, Universidad Iberoamericana. Tesis, depto. de relaciones internacionales, México 1988. p. 22.

Ros, Jaime

"Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el periodo 1978-1985", en La crisis de la deuda en América Latina. Rosemary Thorp y Laurance Whitehond. Ed. siglo XXI, México, 1986. p. 82-87.

Sadequil, Islam

"Free trade and protection: the US-Canada case", en Monthly Review, Vol. 39. nov. de 1987. p.p. 27-29.

Sección Nacional

"La cuenca del pacífico: retos y posibilidades para la economía", en Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 1, México, enero de 1989. p.p. 11-22.

Sección

Latinoamericana

"Transporte y comercio en América Latina" en Comercio Exterior, Vol. 37. Núm. 7, México, julio de 1987. p. 556.

Sirc. L.

Iniciación al comercio internacional. siglo XXI, México, 1976, p.p. 171-198.

- Salinas Chávez,  
Antonio "Repercusiones de la liberación comercial de América del Norte". En la Revista de Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 10. México octubre de 1989. p.p. 881-882
- Tamames, R. "Integración económica", en Estructura económica internacional, Ed. Alianza, Madrid, 1980, p.p. 169-186.
- Tobin, James "Déficit presupuestal, deuda federal e inflación en el corto plazo". en Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, CIDE, Núm. 13, 1983. México, p. 18
- Trejo, Saul y  
Vega, Gustavo "El ingreso de México al GATT y sus implicaciones para el futuro de México" en Comercio Exterior, Vol. 37. Núm. 7. julio de 1987. p. 523.
- Tello, Carlos La política económica en México 1970-1976 Siglo XXI, editores, cuarta edición, México, 1980. p. 12.
- Urquidí, Víctor L "Sería viable un área de libre comercio en América del Norte?. Notas acerca de la perspectiva mexicana", en México-Estados Unidos 1986, Gerardo M. Bueno, Compilador, Colegio de México, p.p. 189-194.

Urquidi, Victor L "Bases de una mayor integración económica entre México y Estados Unidos en Interdependencia: un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-E.U. El Colegio de México, México, abril de 1989. p.p. 1-18.

Unctad Sistema generalizado de preferencias. Respuestas recibidas de los países otorgantes de preferencias: Japón, ONU, enero de 1988.

Vega, Gustavo "Relaciones comerciales México-E.U. Del sistema generalizado de preferencias a un acuerdo bilateral de comercio", en Comercio Exterior, Vol. 36, Núm. 3. México, marzo de 1986. p.p. 230-240.

Vega, Gustavo "Relaciones continentales en Norteamérica: Un análisis de las relaciones tripartitas México-Estados Unidos-Canadá, en Foro Internacional, Vol. 28, Núm. 3. enero-marzo, México, 1988. p.p. 367-386.

Venturini, Fernando "Apertura comercial y estructura de las protecciones en México: estimaciones cuantitativas de los ochenta", en

- Comercio Exterior, Vol. 39, Núm. 4. abril 1989, México, p.p. 312-329.
- Viner, Jacob The customs union issue, N.Y. Carriegie Endow-Met for international peace, 1950, p. 23.
- Weintraub, Sidney "Dinámica de la política comercial en América del Norte", en México-E.U. 1987, Gerardo M. Bueno y Lorenzo Meyer. Compiladores. El Colegio de México, México, 1989. p.p. 107-123.
- Weintraub, Sidney "Libre comercio entre México y E.U.", traducido por Aurora Merino del Villar, EDAMEX, México, 1987.
- Wionczek, Miguel Integración en América Latina (Experiencias y perspectivas). Ed. FCE, México, 1964, p. 4.
- Zysman, John "La deuda y el ocaso estadounidense". Cambio estructural y producción de ventajas comparativas. Isaac Miniam. Compilador. Libros del CIDE, 1988, p. 83.